



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

EL TLCAN y el Plan Puebla-Panamá, dos eslabones de la
integración con gran impacto sobre el campo mexicano

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :

MARÍA DE LOURDES SAAVEDRA MORALES

Asesor:

Doctor Alejandro Álvarez Béjar



MEXICO, D.F.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no se hubiese podido concluir sin el apoyo de mi asesor Alejandro Álvarez, ejemplo a seguir, agradezco por su apoyo a lo largo de estos años, por dejarme ser parte de su grupo de trabajo, así como por sus comentarios para formar este trabajo.

A mi “segunda asesora”, Nora Lina Montes, a quien le tengo una profunda admiración y respeto, gracias por leer este trabajo, orientarme atinadamente y permitirme trabajar a su lado.

A mis sinodales, Gabriel Mendoza Pichardo, Octavio Rosas Landa, Antonio Gazol y César Raúl Casillas, por acceder a formar parte de este trabajo, por tomarse el tiempo de leer estas hojas así como por sus comentarios para enriquecerlo.

A mis padres, Jacqueline y Arturo. A mi madre, que ha sido ejemplo de perseverancia y fortaleza, quien en todo momento ha tenido una palabra de aliento para poder continuar mi camino. A mi padre, por su paciencia y apoyo en todo momento. Gracias por su apoyo incondicional.

A Abigail, mi hermana, quien ha sido mi confidente, mi guía y consejera en todo momento, por estar conmigo siempre.

A René, quien se ha convertido en un amigo, por escucharme y alentarme a concluir este trabajo.

A Angelina, mi tía, por ser parte de mi formación como persona.

A mis dos grandes amigas, Jocelyn y Leslie, por ser un pilar fundamental en mi camino, por todos los consejos y vivencias a su lado. Sin olvidar a sus respectivas familias, padres y hermanos, por formar un vínculo entrañable.

A mis amigas Friné y Esmeralda, personas importantes en mi vida de las que he aprendido y de quienes también he tenido su apoyo incondicional, sin importar los altibajos.

A mis amigas Leslie, Daniela, Juliette y Aura, de quienes he aprendido tanto en lo académico como en lo personal. Gracias por seguir formando parte de mi vida así como por su apoyo. Mención especial a Leslie por sus aportes y todas esas pláticas dirigidas a este trabajo sin dejar de lado su apoyo incondicional.

A Jorge, quien ha sido parte importante en mi vida, quien me acompañó en parte de este proceso así como por su apoyo para continuar con este trabajo.

A Omar y Edgar, grandes amigos que formaron parte de mi vida académica y personal, gracias por estar conmigo en este camino.

A los que se incorporaron al final de este camino, Gina, Liz, Gris, Sergio, Jesús y Oscar, gracias por sus palabras de aliento.

A mis padres, hermana, familia

En memoria a mi abuelita Amparo

La libertad no puede ser fecunda para los pueblos que tienen la frente manchada de sangre

José Martí

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
Capítulo I. El contexto antes de 1994	
I. Introducción	3
II. El Desarrollo Regional en Teoría	4
2.2 El Desarrollo Regional en México	7
III. Contexto Internacional	10
IV. Contexto Nacional	12
4.1 Agotamiento del Estado Benefactor	16
4.1.1 Conformación de la crisis de la deuda	19
4.1.2 La Banca Extranjera	21
4.1.3 Las Empresas Paraestatales	23
V. El Campo antes de la Liberalización	26
5.1 Reforma al Artículo 27	27
VI. Conclusiones	30
Capítulo II. Tratado de Libre Comercio de América del Norte	
I. Introducción	32
II. El Tratado	32
III. Subsidios y Agroindustrias	34
IV. Producción Escindida	36
V. El desempeño en exportaciones e importaciones	41
VI. Los Saldos Negros: Migración y Salarios	45
VII. ¿Norte o Sur?	49
VIII. Conclusiones	51
Capítulo III. El Plan Puebla Panamá – Proyecto Mesoamérica	
I. Introducción	53
II. Plan Puebla Panamá	54
III. El Sur-Sureste y los recursos para los agrocombustibles	60
3.1 El Contexto Internacional	60
3.2 El Sur-Sureste, rica en recursos naturales y agrícolas	64
3.3 Caso México, Propuesta de la Secretaría de Energía	65
IV. Producción Nacional de materias primas para biocombustibles	68
4.1 Chiapas, Plan piloto de energías alternativas	73
4.2 Impactos para la producción de agrocombustibles	74
4.2.1 Medio Ambiente y monocultivos	74
V. Migración, Pobreza y Empleo	77
VI. Conclusiones	78

Capítulo IV. La Transición del TLCAN al PPP	
I. Introducción	80
II. El sur del país, el objetivo de los grandes capitales	80
III. Especialización productiva de los Estados	87
3.1 Chiapas	88
3.2 Quintana Roo	100
IV. Conclusiones	101
 Conclusiones Generales	 104
 Bibliografía	 106

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro No.1	
Deuda Externa Total como porcentaje del PIB	21
Cuadro No.2	
Bancos acreedores	22
Cuadro No.3	
Deuda Pública externa por entidad prestataria	24
Cuadro No.4	
Hortalizas (Producción, miles de toneladas)	38
Cuadro No.5	
Granos Básicos (Producción, miles de toneladas)	38
Cuadro No.6	
Hortalizas (Producción, %)	39
Cuadro No.7	
Granos Básicos (Producción, %)	40
Cuadro No.8	
Granos Básicos M - X	43
Cuadro No.9	
Hortalizas y Frutas M - X	44
Cuadro No.10	
Producto Interno Bruto (miles de pesos a precios de 1993)	50
Cuadro No.11	
Producto Interno Bruto (%)	50
Cuadro No.12	
Caña de Azúcar	69
Cuadro No.13	
Superficie Industrializada de zafra	70
Cuadro No.14	
Producción de Azúcar	71
Cuadro No.15	
Alcohol y miel producida	72
Cuadro No.16	
Palma Africana	73
Cuadro No.17	
Empresas ubicadas en el S-SE antes del programa "Marcha hacia el sur"	82
Cuadro No.18	
Principales empresas operando a partir del programa "Marcha hacia el sur"	84

Cuadro Resumen No.19	
Café	92
Cuadro Resumen No.20	
Cacao	93
Cuadro Resumen No.21	
Palma de Aceite	94
Cuadro Resumen No.22	
Maíz	96
Cuadro Resumen No.23	
Fruta	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico No. 1 Producción S-SE	99
Gráfico No. 2 Producción S-SE/Nacional	99
Gráfico No. 3 Balanza Comercial (X - M)	100

INTRODUCCIÓN

La apertura comercial no comenzó pero quedó asentada con la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), el cual a lo largo de su vigencia hasta la actualidad ha mostrado de forma notoria su ineficiencia, lo anterior en términos generales ya que de forma particular ha sido eficaz sólo para los grandes capitales tanto nacionales como extranjeros. Es por esto que se considera importante el examinar los efectos que este Tratado ha tenido dentro del país, específicamente en el campo mexicano, tomando como ejemplo de ello a la región Sur-Sureste (S-SE). Lo que nos lleva a hacer una revisión sobre el llamado Plan Puebla-Panamá (PPP), actualmente Proyecto Mesoamérica, al ser este un plan de desarrollo para la región.

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo el TLCAN ha llevado a una disminución muy marcada de la actividad agrícola de la región S-SE del país, así como a un incremento de la pobreza y a un rezago importante en comparación de la región norte, ésta última caracterizada por su dinamismo en las exportaciones dirigidas principalmente a Estados Unidos mientras que en la primera, los cultivos se han vuelto en su mayoría de auto consumo. Lo anterior marca la pauta para incluir al PPP en este trabajo debido a su condición como plan de desarrollo para la región así como por la necesidad de incorporarla sistema productivo capitalista, Plan que se está encargando en transformar la escasa actividad agrícola tradicional de la región, en manos de los pequeños productores, en una agricultura de plantación.

En el Capítulo I, dentro del primer apartado, se explican las teorías del desarrollo consideradas más destacables para este trabajo con la intención de tener un marco teórico y poder así entender las políticas públicas que se han tomado en el país. A partir del segundo apartado se realiza una breve revisión histórica con la intención de entender el por qué la urgencia de incorporarse al comercio internacional, así como cuáles fueron los factores que influyeron para este cambio, haciendo énfasis en aquellos que han permitido la reconfiguración en la producción del campo mexicano.

En el Capítulo II se aborda el tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se explica de forma general cuáles eran los objetivos del Tratado respecto al sector agrícola así como los efectos que ha tenido sobre éste, haciendo una comparación entre el norte y el S-SE del país.

En el Capítulo III se habla sobre el Plan Puebla-Panamá (PPP), se exponen sus objetivos generales y los relacionados al sector agrícola. Dentro de este Plan de desarrollo se le da mucha importancia a la promoción de los monocultivos, en forma de agroindustria por ser altamente rentable y productiva, por lo que se retoman en este Capítulo con el tema de los agrocombustibles. Se considera central el tema debido a que éstos han surgido como alternativa al patrón energético actual basado en hidrocarburos y combatir así el cambio climático. Para su producción la opción más viable es utilizar materia prima proveniente de la tierra y es el S-SE en donde se les ha dado mayor impulso a través de grandes plantaciones.

En el Capítulo IV, la atención se centra en la región S-SE y su importancia para los grandes capitales. Se hace una revisión sobre las actividades productivas de dos Estados pertenecientes a la región, lo que permite entender cómo se han aplicado las teorías del desarrollo en el país, así como su relevancia dentro del TLCAN y el PPP.

CAPÍTULO I

“El contexto antes de 1994”

I. INTRODUCCIÓN

Antes de que el libre comercio se instalara en nuestro país, la economía se desarrolló por medio de la industrialización por sustitución de importaciones¹, en ésta se producía para el mercado interno y los productos del exterior eran gravados, el Estado era el regulador e interventor de la economía, sin embargo, este desarrollo fue atrasado en comparación al de los países industrializados.

El año 1994 marcó un antes y un después en la economía mexicana, debido a que en este año entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mismo que permitió el incremento de la relación comercial y política con Estados Unidos.

En este Capítulo se hará una reseña de los sucesos considerados más importantes para este trabajo a partir de 1976 hasta antes de la firma del TLCAN, con el objetivo de tener un marco que nos permita entender el por qué la urgencia de abrirle las puertas al libre comercio, del retiro del Estado, de la necesidad de voltear al campo y entender porqué se ha ido abandonando a este sector estratégico.

En el primer apartado se hace un breve esbozo de las teorías sobre el desarrollo regional consideradas más importantes para el desarrollo de este trabajo. Se verá el sustento teórico de las mismas y cómo es que éstas se han inclinado a promover las ventajas comparativas y a fomentar las exportaciones, como una vía para el desarrollo, con base en la explotación de los recursos que tengan las mayores oportunidades de comercio.

En el segundo apartado se hablará acerca de lo que estaba sucediendo internacionalmente con el comercio, específicamente sobre los acuerdos a los que se estaban llegando. En el tercero, se realiza una reseña de los temas que se consideran pilares para este trabajo, como las medidas que tomaron los gobernantes en relación a la

¹ La sustitución de importaciones surge de la necesidad de producir en el propio país algunos bienes que se importaban anteriormente debido a la imposición de restricciones en el sector externo. El crecimiento por sustitución de importaciones se vio interrumpido por cuestiones como la falta de desarrollo tecnológico, misma que se empezó a importar, la política de desarrollo fue inadecuada, hay una disminución del gasto público, entre otros.

apertura comercial, el agotamiento del estado benefactor, la crisis de la deuda y la reforma al artículo 27.

II. EL DESARROLLO REGIONAL EN TEORÍA

En las últimas décadas el desarrollo regional ha tomado un puesto importante en las agendas económicas de distintos países, en especial en los de América Latina. Son distintas las teorías que están implicadas, para entender un poco más el tema que se ha ido desarrollando en este trabajo, sobre las cuales se considera importante hacer un breve recuento de las más importantes y las que han servido de base a los planes gubernamentales de México.

Se puede hablar del desarrollo regional como *“un proceso de cambio social sostenido, cuya finalidad es el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella”*². Este proceso va a depender del potencial de desarrollo que se pueda tener en un momento dado, de los flujos exógenos y de la capacidad endógena a desarrollar. Así también se requiere de mecanismos de cooperación, intercambio, distribución y redistribución que permitan elevar el potencial de desarrollo de los territorios deprimidos.

El desarrollo tendrá como soporte material al territorio³ en el que se incorporarán de diferentes estrategias económicas mundiales. En la actualidad, los procesos de desarrollo económico están enfocados a potencializar aquellas regiones que ofrezcan al capital la posibilidad de ser incorporados a la dinámica global; por ello, el territorio se ha convertido en un bien escaso, siempre que éste tenga recursos a explotar atractivos para el capital y se optimice su interconexión, permitiendo la revalorización de nuevos procesos productivos, dejando de lado, marginando, a aquellos que no ofrezcan mercados de consumo o hayan agotado sus recursos según las nuevas necesidades de expansión del capital.

² Torres Torres Felipe, “Los espacios de reserva y el desarrollo regional” en Torres Torres y Gasca Zamora José (coordinadores), *Los Espacios de Reserva en la Expansión Global del Capital. El Sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*, Plaza y Valdés editores, México 2006.

³ En la extracción del autor Maillat que hace el investigador Felipe Torres Torres, se explica al territorio como la organización de relaciones variadas de cooperación entre los actores económicos y los recursos materiales (tecnología, capacitación, etc.) que permite el desarrollo de competencias y un proceso de aprendizaje colectivo específico, capaz de dotar a éste de una gran capacidad de adaptación y cambio.

Con lo anterior resurgirán los espacios que se encontraban en reserva, mismos que podrán ser reincorporados con nuevas funciones económicas, territoriales y estratégicas. Para ello, se supone de la existencia de capacidad empresarial, de una provisión de mano de obra abundante y barata, un conocimiento en productos y mercados, una disponibilidad de ahorro, una estructura social consolidada y por último un sistema urbano accesible. Los espacios de reserva también podrán ser reincorporados si presentan ventajas de mercado, si tienen los recursos necesarios para el desarrollo y una ubicación territorial estratégica, así como si presentan un potencial de mercado marginal.⁴

Se retoma la idea de los espacios en reserva de Felipe Torres Torres, por considerarse que permite explicar de forma clara la nueva dinámica en la que se incorporan los territorios que se encontraban olvidados por el capital; claro ejemplo de esto es la región S-SE del país, que por mucho tiempo se ha visto abandonada y en la pobreza, situación profundizada y acelerada desde 1994.

A continuación se retomarán algunas de las teorías sobre el desarrollo y consideradas más relevantes para este estudio, por haber tenido influencia en las políticas económicas, las cuales se retoman del trabajo del Doctor Marco Antonio Merchand Rojas al considerarse su trabajo el más cercano a nuestros propósitos analíticos y que explica de manera certera las teorías que a continuación se exponen.

- Teoría de la base de exportación

Postula que el crecimiento regional depende inicialmente de la capacidad de cada zona para producir bienes exportables y esto a su vez va a depender de su dotación de recursos naturales.⁵

- Teoría de las ventajas comparativas

Sustenta que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que fabrican con un costo relativamente más bajo respecto al

⁴ Torres Torres Felipe, op.cit.

⁵ Merchand Rojas Marco Antonio, *Las teorías del desarrollo y las estrategias de política económica regional en las economías periféricas*, Memorias del 14° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), 2009

resto del mundo, en los que son comparativamente más eficientes que los demás y que tenderán a importar los bienes en los que son más ineficaces y que por tanto producen con unos costos comparativamente más altos que el resto del mundo. aunque un país no tenga ventaja relativa en la producción de ningún bien, es decir aunque fabrique todos sus productos de forma más cara que en el resto del mundo, le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.⁶

- Modelo de acumulación flexible

Considera que la organización empresarial se vincula a la cooperación interempresarial y a la subcontratación de los procesos productivos mediante redes. A partir de esto surge la necesidad de asegurar que cada territorio disponga de externalidades positivas, ya sea información empresarial, recursos humanos calificados o servicios tecnológicos especializados, mismos que tendrán que estar disponibles en el entorno donde se ubican las empresas.

- Desarrollo endógeno

Argumenta que la acumulación de capital y el progreso tecnológico son factores clave del crecimiento económico, así como la participación de actores económicos privados y públicos en la toma de decisiones de innovación y localización. Esta perspectiva busca crear mecanismos para lograr la participación activa de todos los actores del desarrollo.

Es bajo este enfoque que se cree que, entre más cercanos sean los lazos entre las sociedades modernas y tradicionales, el proceso de avance de éstas últimas será más rápido. Se persigue dinamizar sinergias internas que puedan generar crecimiento económico, mejorar el bienestar y las oportunidades de progreso, todo de conformidad con el entorno natural.⁷ Este modelo se basa en los supuestos de rendimientos crecientes y competencia imperfecta, con ello se acepta que habrá una tendencia a la acumulación concentrada de capital físico y humano, así como conocimientos, con lo que se tendrán sólo ciertas regiones ganadoras que

⁶ Mill, John Stuart, *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México 1951

⁷ Torres Torres Felipe, op.cit.

comandarán los procesos de producción de vanguardia.

- Teoría de la modernización

Esta teoría inspiró el funcionamiento de la economía de los años 50 y 60; plantea que los modelos económicos implementados por los países industrializados deberían ser seguidos por las naciones en desarrollo.

En esta teoría se entiende que el subdesarrollo (países periféricos) es un problema de atraso económico, debido a círculos viciosos que frenan el desarrollo. Para romper los círculos se requerirá de ahorro e inversión, que al no poseer esta capacidad, los países en desarrollo tendrán que recurrir al endeudamiento, a la ayuda internacional o a las inversiones extranjeras. Con lo anterior se podrá arrancar la industrialización para transformar la economía tradicional y agrícola en una moderna e industrial.⁸

2.2 EL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

En este apartado me enfocaré a explicar brevemente las políticas regionales que se han aplicado en nuestro período de estudio, con la finalidad de observar si éstas han servido o no al desarrollo y ver los cambios que se han dado en el territorio del país y en su población.

El objetivo básico de cualquier política regional es: desarrollar las áreas atrasadas, reducir los desequilibrios y apoyar a las regiones con problemas sectoriales. Se pueden diferenciar dos tipos básicos de políticas: 1) las que buscan reducir las disparidades o desigualdades regionales de empleo e ingreso, por medio de la distribución espacial de las actividades económicas; 2) las que ayudan a promover el desarrollo de regiones específicas en el ámbito subnacional.

Se localizan tres generaciones de políticas de desarrollo regional:

- 1) Primera generación: durante las décadas de los 50 hasta la de los 80, las

⁸ Merchand Rojas Marco Antonio, op.cit.

políticas⁹ estaban enfocadas a la redistribución del crecimiento económico y a solucionar problemas como la desigualdad regional y la desarticulación territorial, el actor principal era el gobierno nacional, se tenían polos de desarrollo.

Es a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, que dentro del Plan Nacional de Desarrollo se le da mayor importancia a la descentralización de la actividad económica, así como a la inclusión de los gobiernos estatales en las estrategias de desarrollo regional iniciando en los estados de Chihuahua, Tabasco y Guerrero. Se tomaron acciones para la desconcentración económica y el reordenamiento territorial, entre ellas: de control, consolidación, integración urbano-rural y de impulso, el de mayor relevancia para nuestro tema; en este segmento se ubicaron a localidades que tuvieran disponibilidad de agua, áreas de crecimiento, así como aquellas que presentaran condiciones favorables para albergar actividades industriales.

- 2) Segunda generación (1986 – 2004): el objetivo es generar infraestructura física en determinados espacios, el desarrollo territorial se da a partir de la expansión de sectores dinámicos exportadores y a través de la atracción de inversiones extranjeras directas, se enfoca a actividades estratégicas como turismo, energéticos, biotecnología, entre otros. Los problemas a resolver eran: la crisis regional, y la rearticulación internacional. A diferencia de la primera generación, en la segunda el gobierno federal ya no es parte central de la política, sino que los gobiernos regionales y locales tienen mayor importancia.
- 3) A partir de finales de la década de los 90 se redefinen las políticas industriales y surge la idea de que éstas no pueden ser exclusivamente locales por, lo que se empiezan a adoptar estrategias de desarrollo regional, teniendo como lineamientos la competitividad, la articulación y la integración sistémica. Entre los problemas a resolver se encuentran el desarrollo de capacidades locales y regionales, así como la competitividad regional.¹⁰

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, en su Plan Nacional de Desarrollo se distinguen tres macro-regiones: centro, norte, sur; así como microrregiones, pertenecientes a cada

⁹ Se establecieron incentivos fiscales y financieros, precios preferenciales, energéticos baratos, expropiación y acceso a terrenos y dotación de infraestructura, que buscaban incidir en la localización de empresas y estímulos a la demanda local para reducir desventajas regionales. (Torres Torres Felipe, op.cit.)

¹⁰ Torres Torres Felipe, op.cit.

entidad federativa. Respecto a la región sur, no se menciona alguna acción que contribuya a su desarrollo, a diferencia de la importancia que se le da a la zona centro, para poder “potenciar el desarrollo económico de la Ciudad (de México) y preservar la viabilidad financiera del Distrito Federal”¹¹

Es en la región sur que se hace referencia a una descentralización, dejando la mayor parte de las decisiones a los gobiernos estatales. Se hace referencia a uno de los mayores objetivos del Plan, que era canalizar mayores recursos, inversiones, a infraestructura, con la intención de “vincular a las regiones atrasadas con las más desarrolladas”¹².

Sobre esto último podemos decir que es el mismo discurso que se ha venido dando hasta estos últimos años: destinar recursos a infraestructura, al ser ésta la que marque la pauta del progreso, al poder otorgarles a los campesinos el beneficio de poder comercializar sus productos en otras ciudades, ya que el costo de transporte es menor; así también tendrán la facilidad para vincularse e incorporarse a las actividades de la ciudad, dejando de lado las actividades productivas en el campo. Igualmente, las empresas tendrán la facilidad de incorporarse a actividades ambientales en el territorio que tenga las condiciones para ello y que por no tener los caminos adecuados no pueden instalarse. En México, bajo la perspectiva de nuestros gobernantes, la infraestructura es sinónimo de desarrollo para toda la población.

En el Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio 2000 – 2006 se plantean las condiciones de la región S-SE con mayor énfasis que en los anteriores. Se dirige cierta atención a esta zona, con el argumento de que sigue muy rezagada y se tiene que incorporar a las comunidades indígenas al desarrollo. Así también se presenta la importancia que tienen los gobiernos, tanto estatales como municipales, para fomentar el desarrollo regional, basándose en la explotación de los recursos de cada región.

Es en este mismo Plan es que se hace gran énfasis en los grupos empresariales, impulsándolos a explotar los recursos de las regiones más rezagadas, permitiéndoles una penetración profunda en las comunidades rurales por medio de la instalación de las empresas en sus localidades. De igual forma se destaca una “posible” integración con los países centroamericanos en materia de energía, comercio de productos regionales y

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México

¹² Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Op.cit.

comunicaciones, facilitándose por tratados comerciales y con vistas a la exportación. Este último fue uno de los puntos que rigió la forma de actuar de los gobernadores, quienes se basaron en las capacidades de cada región para poder exportar lo productos ahí generados.

En estos últimos dos sexenios las políticas sociales y de desarrollo regional van de la mano, centrándose en la idea de combatir la pobreza de las poblaciones con escasos recursos, situación que en años anteriores las políticas no estaban tan focalizadas.

III. CONTEXTO INTERNACIONAL

La década de los setenta fue un periodo en el cual América Latina recurrió a los préstamos masivos que estaba otorgando Estados Unidos basado en las perspectivas de crecimiento de estos países las cuales parecían ilimitadas, lo que provocó que los precios de las materia primas cayeran y se incrementarán las tasas de interés, de esta forma las economías latinoamericanas se vieron en problemas al aumentar la dificultad en pagar su deuda, el principal deudor a Estados Unidos fue México, al representar ésta el 45% de los fondos estadounidenses. De modo que para 1974 una de las economías más fuertes, la estadounidense, entra en recesión, lo anterior se debe principalmente al crecimiento que se había tenido años anteriores acompañado de endeudamiento tanto de las empresas, consumidores y gobierno. Este periodo se combatió con una política económica conformada por un corte a los impuestos, una elevación del gasto militar con la finalidad de acelerar algunas industrias, se mantuvieron altas tasas de interés y se manipuló la oferta monetaria.

Otro aspecto importante que se debe considerar es el hecho que desde la posguerra el comercio mundial se ha visto envuelto en una liberalización paulatina, misma que se aceleró con la entrada en vigor del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1947, que surgió con el objetivo de institucionalizar el comercio internacional por medio del establecimiento de normas correspondientes a la configuración económica de esa época, así como impulsar las relaciones multilaterales y la liberalización del comercio tanto en las países desarrollados como en los países en desarrollo.

En el periodo comprendido entre 1986 y 1994 se desarrolló la Ronda de Uruguay con la que se pretende potenciar el papel del GATT así como la expansión del comercio internacional. En las negociaciones de la Ronda se incluyen a los sectores agrícola, textil, derechos de propiedad intelectual, inversiones y servicios. Estados Unidos entra a las negociaciones pero no obtiene los resultados que pretendía, como consecuencia se inician las negociaciones con Canadá para formar un Área de Libre Comercio entre ambos países, posteriormente se realizarían de forma bilateral entre Estados Unidos y México.

En el marco de la Ronda se creó la Organización Mundial de Comercio que inicia sus funciones en 1995 con el objetivo de administrar y reglamentar la normatividad multilateral que rige el comercio mundial y que hasta la fecha lo encontramos.¹³

Con esto vemos como es que la liberalización comercial está representada por un sólo organismo que impone sus objetivos y necesidades de los países desarrollados hacia los subdesarrollados y como es que éstos han marcado la pauta del comercio internacional.

A pesar de que se inicia la lucha por implantar el neoliberalismo con el GATT desde la posguerra todavía se vivía dentro de un proteccionismo en el que prevaleció por un tiempo un elevado arancel a la importación de alimentos, de esta forma la competencia internacional se veía un tanto opacada por la producción nacional con lo que se abastecía la demanda alimentaria.

Durante este periodo en México se utilizó el precio de los alimentos como mecanismo para mantener bajos los salarios, en términos nominales éstos eran bajos mientras que en términos reales eran altos, permitiendo que la capacidad de compra de los obreros se ampliara incrementándose la demanda nacional, de esta forma el salario y el precio de los alimentos básicos iban de la mano.

Durante los años setenta, Estados Unidos planteó aprovechar el sector de las armas, las patentes y el alimentario para recuperar parte de la competitividad que había perdido por el ascenso de países como Japón y Alemania, dentro del sector alimentario se dedicó a incrementar las exportaciones agrícolas para lograr una balanza agropecuaria superavitaria llegando a cuadruplicar el saldo de ésta. Como respuesta a las actividades estadounidenses la Comunidad Económica Europea incrementó la producción de trigo

¹³ Rodríguez Casillas, Cesar Raúl, "La Administración del Comercio Mundial" en Gazol Sánchez Antonio, *Estructura Económica Mundial Actual*, Digesto, Facultad de Economía UNAM.

provocando un aumento en la competencia internacional de este grano. Así mismo, en esta década se presentaron las crisis algodonera, cafetalera y azucarera, por lo que las llamadas materias primas tradicionales de exportación fueron en decadencia abriéndole paso a los alimentos básicos conformados principalmente por los cereales.

Este cambio en la producción de alimentos se vio enmarcada por el alza en el precio del petróleo de 1972¹⁴ lo que implicó también, a nivel internacional, el alza del precio de los alimentos. Lo anterior provocó una lucha constante entre potencias por los mercados de alimentos en los países subdesarrollados, lo que influyó para introducir en estas naciones la forma de producción empresarial usado por las potencias, sobrepasando así la producción tradicional campesina. Con este nuevo patrón alimentario basado en cereales, extensivo en gran parte del mundo, se incrementó su demanda por lo que los beneficiados fueron aquellos que pudieron abastecer la demanda a corto plazo.

Lo anterior se vio opacado por la crisis de la deuda de 1982, uno de los efectos que tuvo ésta fue la contracción de la demanda mundial y con ello la caída en el precio de los alimentos así como del petróleo.

Esta situación implicó una sobreproducción de alimentos a nivel mundial así como la ruina de los campesinos que no se encontraban en condiciones para competir a semejante nivel de precios, esta crisis marcó la pauta para regresar e intensificar el mecanismo de los subsidios para contrarrestar el bajo nivel de precios. Bajo este contexto los precios empezaron a establecerse de acuerdo a las decisiones del gobierno estadounidense ya que éste empezó a regular y normar el mercado agroalimentario mundial.

IV. CONTEXTO NACIONAL

La economía mexicana, durante la dos décadas anteriores a 1994, sufrió grandes cambios dentro de su estructura al pasar de una economía cerrada, altamente protegida por el Estado, a una rápida transición al nuevo modelo gestado a nivel internacional, el llamado neoliberalismo que para su buen funcionamiento requería de la “desaparición” del Estado como regulador de la economía. Sin duda para poder adoptar de forma adecuada este nuevo modelo el gobierno mexicano tenía que implementar nuevas políticas económicas.

¹⁴ A esta alza de precios se le llamó Boom petrolero, el cual estuvo basado en la expectativa de los precios crecientes del petróleo en el mercado mundial, mismo que se revirtió por la recesión internacional y la acumulación de reservas estratégicas en Estados Unidos.

A continuación se hará una reseña de las medidas adoptadas por los gobiernos a partir de 1976 con José López Portillo, terminando con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988 -1994), con el objetivo de observar de forma clara como es que la apertura comercial se dio de manera acelerada para superar el estancamiento y endeudamiento, presentándose como la mejor opción de desarrollo para el país.

Se creía que con este nuevo modelo adoptado se modernizaría la industria, lo que tendría efectos positivos para la economía por la mayor captación de inversión extranjera directa que implicaba la apertura. Otro de los motivos por los que se tomó esta medida, fue la intención de resarcir los efectos que el modelo de sustitución de importaciones y la mala administración habían detonado, como el gran endeudamiento del país que estalló en la crisis de la deuda de 1982, tema que se retomará más adelante.

Durante el sexenio de José López Portillo (1976 – 1982), tanto la intensificación del proyecto industrializador como el intento de modernizar al país de forma integral generaron un sobreendeudamiento sin precedentes. Lo anterior estuvo respaldado con el financiamiento y la aprobación de la política económica mexicana del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que obligaría, posteriormente, al país a acatar las políticas “recomendadas” por estos organismos, en especial del FMI. Si bien ya se tenían acuerdos anteriores con las Instituciones antes mencionadas, es a raíz de la crisis vivida en 1982 que se anuncia un rescate por parte del FMI condicionando su intervención a la imposición de un programa de austeridad en las finanzas públicas con lo que se compromete la política económica del país.¹⁵

Los problemas principales a resolver en este sexenio fueron en principio el deterioro de las finanzas públicas, en segundo la inflación y por último el desequilibrio externo, lo que se lograría por medio de la explotación intensiva del petróleo y una disminución de los salarios.

Es también en este sexenio que se hace el intento de disminuir el proteccionismo que se vivía en el país por medio de la llamada “*racionalización de la protección*”, cuyo eje consistía en la sustitución gradual del permiso previo por su equivalente arancelario y el

¹⁵ Álvarez Béjar Alejandro, *La crisis global del Capitalismo en México*, Editorial Era, México, 1987.

*mantenimiento del régimen de licencias, como excepción, para casos específicos.*¹⁶

Proceso que se vio interrumpido por la crisis del petróleo y de la deuda de 1982, por lo que se tuvo que regresar al control de cambios. Así mismo en 1982, se inició el debate de la apertura comercial con la posible entrada de México al GATT, propuesta que en ese momento es rechazada y 1986 aprobada.¹⁷

En este contexto se estaban sentando las bases para la apertura comercial así como la introducción del modelo neoliberal en el país, al mismo tiempo que los recursos federales estaban agotados. Meses antes de llegar Miguel de la Madrid a la presidencia (1982-1988), José López Portillo había nacionalizado la banca, decretó el control de cambios y solicitó el apoyo financiero del FMI.¹⁸ Al tomar posesión de la Madrid la economía estaba estancada, la deuda externa rebasaba los 100 mil millones de dólares, por lo que en agosto de 1982 el gobierno mexicano declara que no podría continuar con el servicio regular de su deuda y meses después, en diciembre específicamente, se solicita a los financieros internacionales la reestructuración de 23,000 millones de dólares de pagos de capital de la deuda externa. Tanto los organismos financieros internacionales como los acreedores generaban una gran presión. La mitad de este sexenio se dedicó a la estabilización con acciones como: renegociar la deuda, frenar el crecimiento de los salarios, reducir el gasto público por medio de la venta de empresas paraestatales, como el cierre de la Fundidora Monterrey en el año de 1986 y la privatización de las líneas aéreas.¹⁹

Otro de los acontecimientos importantes de este sexenio es la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, impulsando así negociaciones tanto bilaterales como multilaterales con el objetivo de incrementar las exportaciones mexicanas agropecuarias e industriales afectadas por la disminución drástica del precio internacional del petróleo, se buscaba el desarrollo del comercio internacional mediante el libre mercado por lo que se tenía que dejar de lado el

¹⁶ Gazol Sánchez Antonio, "La apertura comercial veinte años después", en Cordera Rolando, Cabrera Adama (coord.), *El Papel de las Ideas y las Políticas en el Cambio Estructural en México*, Lecturas del Trimestre Económico núm. 99, Facultad de Economía, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México 2008.

¹⁷ Gazol Sánchez Antonio, op.cit.

¹⁸ Álvarez Béjar Alejandro, op.cit.

¹⁹ Quijano José, Sánchez Hilda, Antía Fernando, *Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera*, UAP, Puebla, 1985

proteccionismo, así mismo se pretendía institucionalizar el comercio internacional por medio de normas adecuadas a la configuración económica que se tenía en esos años. Sin embargo, se sigue con la política adoptada respecto a las importaciones de alimentos para poder abastecer al mercado interno, los principales productos importados son maíz, trigo, oleaginosas, leche y carne.²⁰

En el sexenio encabezado por Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994), las políticas antes mencionadas se intensificaron y se acompañaron de otras como con la Ley de Comercio Exterior²¹ para fomentar las exportaciones sin embargo ésta no fue muy efectiva al presentar una balanza comercial deficitaria con un saldo de 65,575.2 millones de dólares en el año²², así también México se integra al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico²³. La inversión extranjera directa se vio altamente beneficiada en este sexenio con la promulgación del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión extranjera, en la que se permite la inversión extranjera directa con 100 por ciento de capital externo principalmente la dedicada a la exportación y a las maquiladoras, entre los atractivos que se ofrecían se encuentran: la mano de obra barata, la disponibilidad de materias primas y energéticos, las facilidades fiscales, la desregulación estatal así como la negociación del TLCAN.²⁴

Con lo anterior podemos ver que estos “atractivos” se han ofrecido a lo largo de más de 15 años, lo que ha llevado a una superexplotación tanto de la fuerza de trabajo como de los recursos naturales del país, estos últimos vendidos a extranjeros para el fomento del turismo así como para el funcionamiento de las empresas transnacionales con el uso irracional del agua por dar un ejemplo.

Es a finales de este sexenio que la economía mexicana se ve envuelta nuevamente en una crisis económica por lo que los organismos internacionales como el FMI, el BM y el propio Estados Unidos, impulsaron un programa de estabilización basado en la libre

²⁰ Rodríguez Casillas, Cesar Raúl, op.cit.

²¹ Se expidió en enero de 1986

²² Méndez Morales José Silvestre, op.cit.

²³ Foro multilateral creado en 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes. (Países participantes: Australia, Brunéi, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, China Taipei, Hong Kong, China, México, Papúa Nueva Guinea, Chile, Perú, Rusia, Vietnam

²⁴ Ibidem

movilidad de capitales, intensificación de las privatizaciones así como de la apertura comercial y la atracción masiva de inversiones extranjeras, mismos que están incluidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), tema a tratar en el siguiente capítulo.

La crisis que estalló en 1994 fue anunciada por una devaluación del peso mexicano provocada por la sobrevaluación de éste, ocasionada por la entrada masiva de capitales extranjeros llevando a un incremento de las reservas monetarias internacionales del país a principios del mismo año, llegando a 30 mil millones de dólares (mmdd) que para finales del mismo cayeron a 6 mmdd. La devaluación se debió en primer lugar a que las reservas se utilizaron para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, segundo que ya no se recibían inversiones extranjeras y en tercero se presentó la temida fuga de capitales en parte porque las tasas de interés estadounidenses mostraban una tendencia a la alza.²⁵

Para contrarrestar los efectos se impulsó el paquete de rescate conformado por: la contención de precios con control de salarios, una disminución del gasto gubernamental y una disminución del crédito del banco central, con estas medidas se inicia el año de 1995, con una profunda crisis y a un año del TLCAN.

4.1 AGOTAMIENTO DEL ESTADO BENEFACTOR

“En 1982 el gobierno era propietario de cerca de 1200 empresas de todo tipo, muchas con una intervención importante, aunque decreciente en su giro. Pocas entre esa enorme lista de empresas desempeñaban funciones esenciales y estratégicas para el cumplimiento de los fines del Estado. También pocas eran redituables y consumían muchos recursos públicos: cerca de la mitad del presupuesto federal en 1980 se destinaban a las empresas paraestatales en beneficio de un sector pequeño, de un gremio, de una localidad, de un compromiso político.”²⁶

El Estado Benefactor abarcó el financiamiento de las actividades productivas del país al creerse que por medio del fomento y financiamiento de éstas se aseguraría tanto el crecimiento como el desarrollo del país. Se impulsó principalmente al sector industrial

²⁵ Álvarez Béjar Alejandro, “México 1995: Entre los desequilibrios macroeconómicos y la crisis política”, *Investigación Económica* 212, abril – junio de 1995, pp. 197-219

²⁶ Warman Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México 2001

debido a que las ideas sobre la industrialización fomentadas por la CEPAL y su fundador Raúl Prebisch fueron expansivas a toda América Latina. Se fomento así también al sector agropecuario por lo que me enfocaré en los estímulos y financiamiento dados al sector en este período.

Entre los propósitos que se tenían era el de crear un sistema de estímulos y precios relativos con el fin de dirigir la producción hacia el mercado interno y proteger el ingreso de los campesinos ejidales, el esquema de precios estaba dirigido a los principales bienes agrícolas por lo que los agricultores se podían dedicar a la siembra de granos, cereales y oleaginosas, así mismo recibían subsidios en lo referente a agua, electricidad, carburantes y fertilizantes, mientras que las tasas de interés de los créditos eran menores a las que se encontraban en el mercado.²⁷ Todo este sistema establecido por el estado lo llevó a su mismo agotamiento ya que la agricultura no era el único subsidiado por lo que las finanzas públicas se vieron altamente afectadas y desataron una crisis fiscal que se presentó tanto financiera como estructuralmente reflejado también en el debilitamiento del estado como figura, lo anterior debido al endeudamiento que tenía el país ya planteado con anterioridad.

A continuación se retomarán las principales instancias así como proyectos que fueron de gran fomento para la agricultura:

- Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)²⁸: Se crea en 1961 con el propósito de comprar, almacenar y comercializar productos agrícolas mediante el pago de precios de garantía²⁹ a los campesinos, principalmente el maíz. A su vez es por medio de esta institución que se incrementan los subsidios a la producción y consumos agropecuarios. En 1965 como parte de su expansión se crea la Compañía Hidratadora de Leche, misma que en 1972 se convertiría en LICONSA, la cual fungiría como tienda de abasto en todo el país en base a subsidios distributivos y generalizados.

²⁷ Méndez Morales José Silvestre, op.cit.

²⁸ Su antecedente es la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA), creada en 1937. Ésta absorbió al Comité Regulador de los Precios del Trigo (creado también en 1937), así como al Comité Regulador del Mercado de Subsistencias para después formar así CONASUPO.

²⁹ La intención de los precios de garantía es el de elevar el precio de los productores por encima del precio de mercado, del precio internacional, y mantener el precio del consumidor a este nivel o por debajo de éste mientras que la diferencia es absorbida por el Estado.

CONASUPO es eliminada en 1999 debido a las políticas neoliberales aplicadas en el país, siendo sustituida por DICONSA y LICONSA, en las que ya no se tienen precios controlados ni subsidios generalizados, lo que refleja el inicio de la implementación de las políticas focalizadas altamente fomentadas en el sexenio de Fox.

- Banco Nacional Agropecuario: se crea en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964 – 1970) con el objetivo de atender las necesidades crediticias del sector rural. En el siguiente sexenio (Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976) el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero se fusionan con el Banco Nacional Agropecuario para formar el Banco Nacional De Crédito Rural, que como banca de desarrollo tenía el objetivo de fomentar y financiar al sector agropecuario y forestal. Actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
- Sistema Alimentario Mexicano (SAM): entra en vigor en 1980 como estrategia para llegar a la autosuficiencia de granos básicos y lograr la nutrición de los más pobres. A través de este programa se intentó incrementar el número de créditos, de semillas mejoradas, de fertilizantes, equipo y maquinaria, así como el mejoramiento de la asistencia técnica y lograr una mayor cobertura en el combate de plagas y enfermedades.

Si bien durante el programa se lograron cosechas muy altas la redistribución del mismo tuvo muy poco impacto y el deterioro ambiental fue muy destacable.

Por medio del Sistema se definió una población objetivo integrada por todas aquellas personas que no cubrieran los mínimos nutricionales, se planteó la solución a este problema con el establecimiento de dos canastas básicas de consumo que contenían los mínimos nutricionales, de esta forma el SAM tenía el propósito de hacer llegar la canasta básica recomendable a la población objetivo con mayores necesidades.³⁰

Entre otras instituciones y programas que formaron parte del fomento a la agricultura se encuentran: Programa Nacional de Ganadería, Productos Forestales Mexicanos, Programa Nacional de Inversión y Desarrollo Campesino, Comisión Nacional del Cacao,

³⁰ Méndez Morales José Silvestre, op.cit.

Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, Programa Nacional Agropecuario y Forestal, Fertilizantes de México³¹, INMECAFÉ, Agromex, entre otras.

Entre las políticas neoliberales aplicada en el sector agrícola se encuentran: la reducción del gasto así como de la inversión pública, una disminución de los recursos para el desarrollo rural, una caída del crédito agrícola acompañado de una discriminación para su otorgamiento, la supresión de los programas de asistencia técnica, una reducción de programas de fomento productivo, la eliminación de los precios de garantía y el paulatino retiro estatal de la comercialización agrícola y del abasto de básicos, desincorporación y privatización de activos y empresas públicas del sector, eliminación de políticas comerciales proteccionistas como los subsidios, desregulación de los mercados y la apertura comercial, por último se encuentran las reformas al artículo 27 constitucional, de lo que se hablará más adelante.

4.1.1 CONFORMACIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA

En el apartado anterior se hizo una reseña sobre la importancia que tuvo el apoyo del gobierno en el sector agropecuario, así mismo se habló de cómo es que este subsidio llegó a ser una “carga” para el Estado, sin embargo no fue el único motivo para que éste llegara a un sobreendeudamiento y detonara en la crisis de la deuda en 1982. Es por esto que en este apartado se hará un breve análisis acerca de los otros motivos que la detonaron. Este suceso dio la pauta y justificación para el cambio de modelo, se consideraba que gran parte de esta deuda había sido generada por el estado lo que significaba que el proteccionismo e intervención de éste no funcionaba, lo que confirmaba que era el libre mercado la mejor opción. Así mismo, cabe destacar que en esta deuda, el sector financiero tuvo un papel importante por lo que también será punto de reflexión.

Hay que empezar recordando que previo a esta crisis el país estaba sumergido en un contexto de proteccionismo e intervención estatal, era el Estado quien tenía un control importante en sectores estratégicos por ejemplo el energético así como de la economía.

³¹ Por medio de ésta se tenía el objetivo de impulsar la producción, comercialización, distribución y abastecimiento a los productores agrícolas, se estableció una política de precios oficiales únicos a nivel nacional. En 1992 FERTIMEX fue privatizada.

Así mismo el proyecto de industrialización estaba en su auge, se tenía como gran antecedente el proyecto nacionalista de Cárdenas, para que se pudiera realizar tuvo que fomentar el crecimiento de la banca por medio de la banca de desarrollo la cual se dedicó a financiar a las empresas paraestatales en crecimiento y a distintos proyectos de desarrollo en los diferentes sectores de la economía, con lo que se dedicaron a cubrir, en parte, necesidades sectoriales y multisectoriales, en estas actividades se vinculaban tanto el sector público como el privado. Algunas de las instituciones que las llevaban a cabo, son: Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera, Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

Fue durante este periodo que se marcó la pauta para la funciones del Estado, éste se involucró más en la economía para poder fomentarla, sin embargo, el ideal de que funcionaran correctamente duró muy poco, ya que la expansión de la población, y con ello el consumo, obligó el crecimiento de la industria que difícilmente se podía respaldar con los recursos que tenía el gobierno, lo que llevó a buscarlos en el exterior, mismo que se detallará más adelante.

En la década de los setenta se favoreció el incremento de las actividades productivas, así mismo se le empezó a dar mayor importancia al sector financiero. Para el año de 1974 se impulsa la Banca múltiple por medio de la reforma a la legislación bancaria, con lo que se le permite a las instituciones, dentro de una misma sociedad, operar diversos instrumentos de captación de recursos y de concesión de créditos, así mismo pueden realizar todas las operaciones crediticias entre las que se encuentran las de depósito, las financieras, las de ahorro y las fiduciarias.³²

En la primera parte de esta década el endeudamiento empieza a tener un mayor crecimiento, el lugar principal lo ocupaba el endeudamiento público tanto interno como externo, por lo que se modificó el encaje legal³³ y las tasas de interés para poder resarcir un poco los problemas financieros que tenía el gobierno, sin embargo la recurrencia a este financiamiento se intensificará en la segunda parte de la década.

³² Quijano José, Sánchez Hilda, Antía Fernando, op.cit.

³³ Fracción obligatoria y mínima (requerida por la autoridad) de los depósitos de los ahorradores que los bancos comerciales deben mantener como reservas para poder atender los retiros de los depositantes. (BANXICO)

En el Cuadro No. 1 se muestra el acelerado crecimiento de la deuda externa. Con estas cifras se refleja que fue una década intensa, en la que la deuda pasó de 6 millones en 1970 a 80 millones para 1982, con respecto al PIB, el saldo de la deuda externa representó para finales del 1982 el 50.5 por ciento.³⁴ Las Instituciones Nacionales de Crédito que contrataron la mayor parte de la deuda externa pública fueron: el Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Crédito Rural; así también PEMEX acompañó a éstas Instituciones en la contratación de deuda.³⁵ Para este momento, en América Latina, México ocupaba el segundo lugar como país endeudado, en primer lugar se encontraba Brasil y en tercero Argentina.³⁶

Cuadro No. 1			
Deuda externa total como porcentaje del PIB			
	Deuda Externa	PIB	Deuda Externa / PIB x 100
	(millones de dólares)		
1970	6,032.2	33,520.0	18.0
1971	6,405.9	36,218.0	17.7
1972	7,695.7	41,014.0	18.8
1973	10,253.0	49,604.0	20.7
1974	14,524.0	65,143.0	22.3
1975	20,093.3	79,121.0	25.4
1976	25,893.5	79,513.0	32.6
1977	29,338.6	74,171.0	39.6
1978	33,416.6	93,240.0	35.8
1979	39,083.7	134,158.0	29.1
1980	48,781.1	186,330.0	26.2
1981	73,218.5	238,974.0	30.6
1982	80,539.7	159,602.8	50.5

Fuente: Quijano José, *Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera*
UAP, Puebla, 1985

³⁴ Quijano José, op. Cit

³⁵ Ibidem.

³⁶ Álvarez Béjar Alejandro, *La Crisis Global del Capitalismo en México 1986-1985*, op.cit.

4.1.2 LA BANCA EXTRANJERA

En el periodo 1976-1982, el proceso de endeudamiento fue absorbido por los prestamistas privado representados por los bancos norteamericanos, quienes financiaban al Gobierno mexicano, papel que anteriormente lo tenían los organismos multilaterales. Para finales de 1982 éstos acumulaban alrededor del 30% de la deuda externa mexicana.³⁷

Se recurrió a los préstamos de los bancos transnacionales ya que éstos se podían disponer de forma rápida en comparación al de las instituciones financieras multilaterales, así mismo los préstamos no se condicionaban a proyectos específicos o al funcionamiento de la política económica, esto último fue excepción para algunos países latinoamericanos.

La participación de los bancos norteamericanos como acreedores al final del año 1982 representaba el 31 por ciento de la deuda total mexicana que significaba 24.925 millones de dólares, una mayor proporción que para Brasil o Argentina.³⁸ En seguida se mostrará en el Cuadro No.2 la intervención de los principales bancos estadounidenses en la deuda externa mexicana.

Cuadro No. 2 Bancos acreedores (millones de dólares)	
Citicorp	2,800
Bank of America	2,500
Manufacturers Hannover	1,900
Chase Manhattan	1,600
Chemical Bank	1,400
J. P. Morgan	1,100
First Chicago	750
Continental Illinois	650
Total	12,700
Fuente: Quijano José, "Finanzas, desarrollo, económico penetración extranjera", UAP, Puebla 1985	

³⁷ Quijano José, op. Cit

³⁸ Ibidem

Como podemos ver en el Cuadro No.2 fueron los bancos más importantes de Estados Unidos los que participaron en el financiamiento de la deuda de México, mismos que extendieron su ayuda a toda América Latina. Otra situación interesante a rescatar es que este financiamiento respaldado por la Reserva Federal norteamericana, lo que muestra que el estado norteamericano nunca se alejó del funcionamiento y manejo de los préstamos a otros países. Por último, en lo que respecta a la participación de los ocho bancos que aparecen en el Cuadro No. 2, ésta conformaba el 15.8 por ciento de la deuda externa total mexicana.

4.1.3 LAS EMPRESAS PARAESTATALES

Parte importante del sobreendeudamiento se debió a los planes sobre la expansión del sector público, por la especulación cíclica contra la moneda nacional y *La gran presión que el servicio de la deuda comenzó a ejercer, sobre las cuentas externas de México, a fines de los años setenta, solo fue mitigada en parte con un incremento sustancial de las exportaciones petroleras. Pero en 1981, cuando el mercado petrolero internacional empezó a revertir su tendencia alcista, comenzó a avizorarse en el futuro inmediato, la escasez de divisas lo cual, a su vez, acentuó las presiones especulativas contra el peso*³⁹.

En lo correspondiente a la deuda de las distintas empresas paraestatales, encontramos en primer lugar a PEMEX, ésta se caracterizó por contratar deuda a corto plazo en momentos previos a distintas devaluaciones, como las de 1975 y 1976, antes de este último año y la presentada en 1982, la petrolera ya tenía contratados 4 mil millones de dólares, lo que podría reflejar cierta liquidez para el sector público.

Esta compañía formó parte de las instituciones gubernamentales que encabezaron la lista de los que contrataron deuda pública externa a más de un año, junto a ésta encontramos al Gobierno Federal y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) , participación similar tuvieron algunas de las Instituciones Nacionales de Crédito, como NAFINSA. La contratación de este tipo de deuda, en el caso de PEMEX y CFE se atribuye a los planes de expansión que se tenían para el sector energético así como al incremento de las inversiones, la mayor parte de los recursos se dirigieron a la importación de equipos y bienes de capital.

³⁹ Ibidem

Referente a las Instituciones Nacionales de Crédito⁴⁰, estas recurrieron a la deuda externa por la falta de recursos en el interior del país, debido a que la captación bancaria mexicana dentro del mercado local tuvo un descenso a partir de 1973 con respecto al PIB lo que complicó el financiamiento con recursos internos. Para 1972 de los pasivos totales de estas instituciones, el 75.6 por ciento correspondía a préstamos de bancos extranjeros, mientras que para 1976 ya alcanzaba el 88 por ciento, esto último se debió a que la oferta del crédito internacional tuvo un importante crecimiento en los setenta, esto no sólo para México sino para toda América Latina.⁴¹

A continuación, en el Cuadro No.3, se refleja el incremento de la deuda externa contratada a más de un año por las distintas instituciones públicas.

Cuadro No. 3								
Deuda Pública externa por entidad prestataria (%)								
	Instituciones no financieras					Instituciones Financieras		
	Gobierno	PEMEX	Electricidad	Teléfonos	CONASUPO	NAFINSA	BNOSP*	Otros
1970	21.5	11	30.4	-	-	5.7	1.5	4.3
1971	20.9	13	29.7	-	-	6.3	1.3	4.8
1972	20.4	11	28.1	6.3	-	7.6	0.8	4.7
1973	24.2	9.9	26.1	5.6	-	8.9	2.2	5.9
1974	24.4	10.8	25.8	5.7	-	7.5	2.7	6.6
1975	18.7	12.4	24	5.1	-	9.1	2.7	7.4
1976	22.2	11.5	20.5	4.3	-	11.3	3.1	8.3
1977	21.2	14.6	18.5	3.7	2.5	10.9	3.4	13
1978	21.7	17.3	19.2	3.1	2.1	8.5	3.3	16.4
1979	19.5	20.5	20.6	2.7	1.4	8.4	5.8	14.7
1980	18.4	23.1	21	2.3	1.1	7.6	5.4	14.6
1981	18.1	27	19.5	1.7	1.2	6.3	4.5	15.1

Fuente: Quijano José, "Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera, UAP, Puebla, 1985
*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

⁴⁰ Éstas tenían funciones de banca de segundo piso (Bancos dirigidos por el gobierno federal con el propósito de desarrollar ciertos sectores y fomentar actividades en específico. Los programas de apoyo o financiamiento se realiza a través de bancos comerciales que quedan en primer lugar).

⁴¹ Ibidem

En este cuadro observamos que son las instituciones no financieras (Gobierno, PEMEX y sector eléctrico) las que encabezan el mayor endeudamiento, mismo que disminuye para el caso del gobierno y el sector eléctrico en el transcurso del periodo 1970 – 1981 a diferencia de PEMEX que inició con una deuda de 11 por ciento y al final del periodo llegó al 27 por ciento.

En la segunda parte de la década de los setenta, se manifestó y promovió un proyecto titulado Ley General de Deuda Pública, el cual tenía como objetivo que el crédito externo fuera un complemento del ahorro interno con la limitante de la capacidad de pago del sector público, lo cual como hemos visto a lo largo de este trabajo no se llevó a cabo tal cual. El contexto económico favorable de unos cuantos años estimuló el aceleramiento del endeudamiento, sin embargo el boom petrolero segó a los dirigentes políticos por lo que no se previeron las situaciones adversas que se podían presentar y que efectivamente se presentaron, como el deterioro del sistema financiero, el aumento de las tasas de interés, la depreciación del dólar, así como la caída del precio del petróleo, lo que llevó a que en *diciembre de 1982 el endeudamiento del sector público, ascendía a un total aproximado de 60,000 millones de dólares, a los que hay que sumarles la deuda de la banca nacionalizada por 8,500 millones de dólares; y si añadimos la deuda privada de 19, 100 millones de dólares, el saldo total llega a 87,600 millones de dólares. Con ello la deuda externa total de México, que en 1976 era de 25,894 millones de dólares (incluidos 6,294 millones del sector privado); en sólo seis años, creció más de tres veces; motivando, lo que se ha dado en llamar, la crisis de la deuda, ya que para fines de 1982, no se contaba con recursos suficientes para cubrir su servicio⁴²*, lo que llevó a una moratoria de pagos así como a su renegociación.

A lo largo de esta breve reseña hemos visto la conformación de la deuda de una época que funcionó bajo un financiamiento tanto interno como externo y que sin éste distintas actividades productivas no se hubieran podido realizar. Es así como vemos que la banca nacional jugó un papel importante ya que de forma paralela teníamos una banca estatal con pocos recursos y una banca privada que absorbía una cantidad considerable de recursos del estado, así mismo se generó una competencia entre ambos y que el segundo se vio beneficiado por el apoyo del gobierno al modificar sustancialmente las

⁴² Anda Gutiérrez Cuauhtémoc, *Nacimos endeudados. Viejo problema, nuevo reto*, Unión Gráfica, México 1989.

leyes con respecto al sistema financiero con lo que éste se vio fomentado y la banca nacional fue desapareciendo.

El endeudamiento del sector privado mexicano se aceleró por medio de la contratación de deuda de corto plazo, así mismo los bancos estatales captaban la mayor parte de sus recursos del exterior, los cuales se canalizaban básicamente al desarrollo de la infraestructura básica, a la explotación de los recursos naturales, entre otras.

Como se mencionó en un principio este periodo fue la pauta, para la transición de modelo económico que regía al país, lo que ocasionó que la economía del país se abriera al comercio internacional sin la posibilidad de competir en éste por la inestabilidad económica que se tenía y el bajo fomento a las actividades productivas que en otros país, ejemplo claro Estados Unidos, iban en crecimiento.

V. EL CAMPO ANTES DE LA LIBERALIZACIÓN

Antes de iniciarse el proceso de liberalización, el campo ya presentaba algunos desajustes que fueron causa de los problemas subsecuentes señalados lo largo de este trabajo. En gran medida las políticas económicas fueron las que marcaron la pauta para el desarrollo del campo. Resulta importante destacar el período cardenista debido a que en este encontramos el mayor reparto agrario con una distribución mayor a las 17 millones de hectáreas, contribuyendo a cierta estabilidad en el sector.

Es en este periodo que ya se empezaba a vislumbrar el potencial económico que presentaba la producción de hortalizas, frutos y algodón en el mercado externo, para impulsarla se requirió principalmente de la construcción de infraestructura de riego, lo que se logró en parte por la inversión del gobierno, con ello se empezó a desarrollar tanto la base técnica como productiva que se requería en el campo.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se realizaron modificaciones a 77 artículos de la Ley Federal de Reforma Agraria⁴³, las principales son: se permiten la entrada legal de capital en terrenos nacionales, bosques y en propiedad turística ejidal, con lo que se promueve la posibilidad de explotar los bosques ejidales y comunales por parte de los empresarios agrícolas si los campesinos no cuentan con los recursos suficientes para

⁴³ Entra en vigor el 16 de abril de 1971

hacerlo; se penaliza el arrendamiento ejidal con privación de derechos a quien conceda en arriendo su parcela o al Comisariado Ejidal o miembros del Consejo de Vigilancia que lo permitan, al incumplir con esta disposición se expropia la tierra y queda a disposición de los grandes capitales.⁴⁴

Con los cambios antes señalados son claras las facilidades que el gobierno dio para la explotación de las tierras sin la participación de los campesinos, así como la posibilidad de que éstas fueran adquiridas por empresarios aunque no se manifestaba explícitamente y que en años posteriores se institucionalizara y dejara en mayor desventaja a los campesinos con la reforma al artículo 27 en 1992, tema que se abordará a continuación.

5.1 REFORMA AL ARTÍCULO 27

Este apartado se considera parte esencial de este trabajo ya que es a través de esta nueva regulación de la tierra lo que permitirá la introducción de forma legal de los grandes capitales tanto nacionales como extranjeros en la producción alimentaria, en forma de agroindustria y que en pocos años ha logrado acaparar el campo mexicano. Lo anterior presentado como solución a los problemas que ya presentaba el sector, entre ellos una baja productividad y un exceso de mano de obra.

La reforma al Artículo 27, realizada en el año 1992, se dirigió a la desregulación del sector agrícola para adecuarlo a las nuevas condiciones del TLCAN, en el que predomina el libre mercado y una agricultura tecnificada, se trató de un paquete de cambios para avanzar a una agricultura capitalista, a tener que ser altamente productivos y generar altos montos de ganancia para poder permanecer en el mercado.

Es también con estos cambios que se terminan con los pocos privilegios que tenían los campesinos dentro de la constitución o mejor dicho la protección que se les otorgaba. Si bien el arrendamiento de las tierras ya era una práctica casi común debido a las bajas remuneraciones que se obtenían por la venta de las cosechas, resultando más rentable esta práctica, a partir de 1992 fue autorizado por el gobierno.

⁴⁴ Rubio Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Ediciones Era, México 1987

Otra cuestión importante es que se termina con el reparto agrario que ya venía en descenso desde sexenios anteriores, este reparto fue uno de los resultados que dejó la Revolución Mexicana y tuvo su mayor expresión en el sexenio de Cárdenas.

Resulta necesario remontarnos a lo establecido en el artículo 27 durante el sexenio de Cárdenas ya que es en este periodo que se establece dentro de la Constitución el concepto de soberanía nacional así como la propiedad del Estado sobre el subsuelo, demandas que fueron parte de la Revolución, y que en 1992 serían eliminadas.

Referente a la propiedad del Estado sobre el subsuelo, dentro de este artículo se le otorgaba a la nación la propiedad originaria sobre el territorio lo que implicaba que sólo la nación les podía otorgar derechos en forma de propiedad privada a los particulares. Así también se estableció la restitución o la dotación de ejidos a los pueblos y se declaraba que todos los productos del subsuelo (minas y petróleo) eran propiedad inalienable de la nación y no así de los particulares, de esta forma el Estado se convertía en el dueño del subsuelo y por consiguiente el regulador de la producción así como de su distribución. La intervención del Estado se realizaba mediante la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Crédito Rural, ambas fueron parte de la estructura legal que sostuvo el mandato de Cárdenas así como sexenios posteriores.

Se estableció la tenencia ejidal de la tierra, lo que le permitía al ejidatario transmitirla a sus herederos pero no venderla, rentarla o hipotecarla (inalienables, imprescriptibles e inembargables) por lo que se consideraba que las tierras estaban fuera del mercado y la renta de la tierra ejidal pertenecía por derecho al Estado.

Así mismo se les otorgaba a los campesinos sin tierras el derecho de recibir parcelas ejidales y tierras de común aprovechamiento, lo que sería resultado del fraccionamiento de latifundios o posesiones mayores a las consideradas como de pequeña propiedad, lo que por varios sexenios conformaría el reparto agrario. Acompañando lo anterior, se prohibía que sociedades mercantiles se adueñaran y explotarán de forma directa las tierras lo que obligaba al ejidatario cultivar su parcela con la posibilidad de perder el derecho a su tierra sino tenía actividad en 2 años consecutivos.⁴⁵

Se ha hecho mención de los puntos considerados claves para entender las modificaciones realizadas en 1992, sin embargo antes de hacer mención sobre ellas, encontramos como antecedente a la reforma al artículo 27 los cambios a la Ley de

⁴⁵ Gilly Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Ediciones Era, México 2001

Fomento Agropecuario. Éstos se refieren en primera instancia a las tierras ociosas en donde éstas podrán ser confiscadas por el Estado para otorgarlas a quien garantice su uso productivo, así mismo se le permite al capital apropiarse de la parcela de ejidatarios que no puedan cultivar sus tierras ya sea por rotación de cultivos o falta de ingresos. Como segundo punto encontramos la autorización a los ganaderos para utilizar el 20% de la superficie de su propiedad para sembrar granos básicos con lo que se fomenta el mantenimiento de latifundios ganaderos. Por último encontramos que se promueve una asociación entre empresarios agrícolas y ejidatarios y poder así disponer de capital para sembrar las tierras de campesinos que no lo pudieran hacer.⁴⁶

En la nueva versión del artículo 27 se derogan las fracciones X a XIV, en donde se manifestaba el reparto agrario a campesinos sin tierra debido en parte a que se habían agotado en su mayoría las tierras susceptibles a ser distribuidas, de igual forma se manifiesta la necesidad de ofrecer seguridad sobre la tenencia de la tierra y así mantener cierta estabilidad para la inversión de capitales y propiciar así su modernización de acuerdo a los estatutos marcados dentro del neoliberalismo.

Otros de los cambios se refiere a las características de las parcelas ejidales, consideradas como inalienables, imprescriptibles e inembargables. Con la reforma cualquier ejidatario que tenga sus títulos o certificados de posesión en regla y la autorización del 75% de los miembros de la asamblea ejidal podrá solicitar el completo dominio de sus parcelas e inscribirlas en el Registro Público de la Propiedad y poder así venderlas o enajenarlas, lo que convierte a las tierras en propiedad privada y una mercancía.

Así mismo estas modificaciones tornan como legal el arrendamiento de las parcelas ejidales y la asociación de los ejidatarios por medio de sus tierras con productores externos. Se le permite también al ejidatario arrendar, ceder o vender su parcela a cualquier miembro del ejido sin autorización previa de la asamblea ejidal, reflejando la libertad para vender las tierras así como su mercantilización.⁴⁷

Con estas modificaciones se termina con la prohibición de que las sociedades mercantiles se apropien de las tierras, con lo que se les permite explotar de forma directa tierras con una extensión máxima de 25 veces el tamaño de la pequeña propiedad⁴⁸.

⁴⁶ Rubio Blanca, op.cit.

⁴⁷ Rello Fernando, "La Privatización del Ejido ¿Una Contrarreforma agraria?", *Investigación Económica* 215, enero-marzo 1996, pp.133-162

⁴⁸ Se considera a la pequeña propiedad agrícola como aquella que no exceda por individuo cien hectáreas de riego o humedad de primavera o sus equivalentes en otras clases de tierras.

Es así como a través de este breve recuento sobre el artículo 27 nos podemos dar cuenta de cómo es que se ha dado un cambio primordial a la concepción y estructura de la agricultura mexicana. Las tierras pasan de ser un derecho para los campesinos a una mercancía sujeta tanto al mercado nacional como internacional. Estos cambios han permitido el crecimiento de las agroindustrias y con ello la desaparición de los pequeños productores, lo que ha tenido consecuencias tanto económicas como sociales, de las cuales se hablará un poco a lo largo de este trabajo.

VI. CONCLUSIONES

A lo largo de este marco histórico, se observa como las decisiones tomadas en los distintos sexenios se enfocaron a encaminar a la economía mexicana a una inserción, casi forzada, al neoliberalismo, atribuible en parte a factores como el agotamiento del llamado estado benefactor, las crisis recurrentes, y las obligaciones financieras que se fueron adquiriendo con otros países principalmente Estados Unidos.

Los compromisos obtenidos por las empresas paraestatales para lograr el desarrollo al que se quería llegar, fueron parte medular de la crisis de la deuda. Es claro el ejemplo de PEMEX, debido a la gran importancia que tenía y tiene el petróleo, en su momento se consideraba a este hidrocarburo como la salvación del país por los altos precios internacionales, sin embargo con su caída se paralizó la economía por las pérdidas considerables que se tuvieron lo que dificultó cumplir con los compromisos adquiridos con diversas instituciones financieras internacionales.

En resumen, nos topamos con una economía estancada y endeudada, necesitada de un rescate urgente, por ello la medida de permitir que tanto capitales nacionales como extranjeros absorbieran empresas del estado a través de acuerdos como el TLCAN, se requirió de diversas reformas a la Constitución y ajustes en la política económica.

En lo que respecta al sector agrícola, este fue el que quedó en desventaja debido a que los subsidios que se le otorgaban desaparecieron en su mayoría. En primera instancia es destacable el tema de los precios de garantía, durante su vigencia le permitían al campesino enfrentarse a los precios internacionales impuestos por países desarrollados, con su eliminación, éstos últimos se presentan como el principal obstáculo a la mayor

parte de los campesinos mexicanos. Con la Reforma al artículo 27, se mercantiliza la tierra, quedando a merced del mejor postor, por lo que se permite su arrendamiento o en todo caso su venta. Nos topamos con un sector polarizado, uno moderno y el otro atrasado; la baja productividad caracteriza la agricultura; la extensión agrícola presenta límites.

Bajo este contexto, se puede decir que quedó un país desprotegido en todos los sentidos, la economía no estaba lista para adoptar un nuevo patrón económico como el neoliberalismo, por no tener una estabilidad y nivel de desarrollo adecuado para competir con otros países. Lo importante era rescatar una economía en declive.

CAPÍTULO II

“Tratado de Libre Comercio de América del Norte”

I. INTRODUCCIÓN

Durante cuatro años se llevaron a cabo las negociaciones para que en 1994 entrará en vigor el TLCAN, lo cual desde el inicio fue muy criticado por las asimetrías tremendamente notables entre los países, entiéndase México frente a Estados Unidos y Canadá. Dentro de estas asimetrías se puede hablar de la diferencia de la productividad que se presentaba al momento de las negociaciones que para México era nueve veces menor que la estadounidense; otro indicador es el subsidio otorgado al sector agrícola, mismo que en los países desarrollados se concede con el fin de elevar su competitividad y consolidar los mercados, en el caso de México desde la implementación de la política neoliberal y la reducción del papel del Estado, el subsidio prácticamente ha desaparecido; así también se encuentran los apoyos en investigación y tecnología así como los servicios de información, que de igual forma son mayores en los países desarrollados.

Todos estos factores han jugado un papel muy importante durante la vigencia del TLCAN, por lo que el objetivo de este Capítulo es observar los impactos que éstos han tenido en el campo. Se hace un breve análisis sobre la producción regional, con la intención de identificar la zona beneficiada y la rezagada. Se abordará el comportamiento de las exportaciones e importaciones. Así también se habla un poco sobre los saldos que han dejado estos años de libre comercio en el país.

II. EL TRATADO

Para el caso de México, el TLCAN representaba un acceso seguro al mercado estadounidense, una consolidación de las reformas políticas internas, atracción de la inversión extranjera directa, el establecimiento de un mecanismo de solución de controversias entre las partes, asegurar un crecimiento económico más acelerado y

sostenido y poder disminuir así la emigración a Estados Unidos⁴⁹. Para ese entonces, “Comparativamente, México es el tercer mercado de importancia para Estados Unidos después de Canadá y Japón, en tanto que el vecino del norte es el mercado más importante para México”⁵⁰

Dentro de los objetivos que se preveían con la entrada del TLCAN en el sector agropecuario se encuentran: garantizar el acceso libre de los productos mexicanos a los mercados de Canadá y Estados Unidos; asegurar una transición con plazos suficientemente largos para permitir el ajuste equilibrado del sector; brindar certidumbre y un horizonte de planeación de largo plazo al productor; asegurar el acceso de los productores a los insumos en condiciones de competitividad internacional; garantizar el derecho a establecer un sistema moderno de apoyos directos que sustituya los otorgados a través de mecanismos de protección comercial; procurar términos de intercambio que propicien un cambio a cultivos o actividades que generen mayor ingreso para el productor y crear mecanismos operativos que eliminen la discrecionalidad en la administración de medidas sanitarias y fitosanitarias.⁵¹

En el apartado de apertura de los mercados, México obtuvo un período máximo de transición de diez o quince años para liberalizar por completo el comercio de ciertos productos como el maíz, leche, granos, en éstos Estados Unidos se encuentra como exportador mundial. Por otro lado, México otorgó el mismo plazo a Estados Unidos para sus productos sensibles como cítricos, fresas, tomates, caña de azúcar, en los cuales México es competitivo. Para estos productos se acordaron cuotas de importación libres de aranceles, que se aplicarían durante el período de desgravación y aranceles para las importaciones que sobrepasaran las cuotas. Se aceptó que para 1994 se eliminarían todas las barreras arancelarias manteniendo mecanismos de protección a mercancías sensibles, en el caso de los aranceles agrícolas se suprimirían gradualmente en 3 períodos quinquenales sucesivos para que en 2008 se liberalizaría por completo el

⁴⁹ Puyana Alicia, Romero José, “El Sector agropecuario mexicano a diez años del TLCAN. Economías disperejas, negociaciones asimétricas y resultados previsibles”, en Mónica Gambrill ed., *Diez Años del TLCAN en México*, UNAM-CISAN-IIIEC-FE, México, 2006, pp.193-204.

⁵⁰ Enrique Bautista, “Los Tratados de libre comercio y la agricultura mexicana”, en Jorge A. Calderón Salazar (coordinador), *Estudios de Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, crítica y propuestas*, Área Internacional Grupo Parlamentario del PRD, Senado de la República, México, 2000, p.145

⁵¹ Puyana Alicia, Romero José, *op.cit.*

comercio de productos agrícolas.⁵² Un punto que se tiene que resaltar es que dentro de las negociaciones del TLCAN México no sería tratado como país en desarrollo, por lo que no recibiría trato preferencial en materias como períodos de transición para la eliminación de aranceles.

Es importante destacar que antes de que se firmara el Tratado, específicamente en 1992, ya se preveían las consecuencias que iba a tener esta liberalización al campo mexicano, al respecto “El propio Fondo Monetario Internacional, garganta profunda del salinismo, anunciaba en un boletín del 10 de agosto de 1992 que el libre comercio con Estados Unidos significaría para nosotros el retiro del cultivo de más de 10 millones de hectáreas y un éxodo rural de alrededor de quince millones de mexicanos, saldo socialmente catastrófico, que tanto nuestros tecnócratas como el organismo multilateral consideraban plausible y económicamente necesario.”⁵³

III. SUBSIDIOS Y AGROINDUSTRIAS

Con el impulso a las agroindustrias se ha dado un incremento en la proletarización de la fuerza de trabajo rural, a su vez alrededor de un millón de pequeños y medianos productores han sido obligados a dejar sus tierras por la imposibilidad de competir con los bajos precios internacionales los cuales en Estados Unidos sí se encuentran subsidiados. Al respecto encontramos que en el año 2002 se aprueba la Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural de Estados Unidos, también conocida como “Farm-Bill”, detengámonos un poco a revisar la ley para saber por qué se afecta directamente a los campesinos mexicanos.

Lo que representa esta Ley en primera instancia es el incremento de los subsidios agrícolas por que se destinan 248.6 mil millones de dólares a éstos, la importancia de éste gran presupuesto es su destino, ya que se dirige principalmente a granos básicos y cereales como algodón, trigo, maíz, soya, arroz, cebada, avena y sorgo, con lo que los mayores beneficiarios serían los estados con mayor producción de los cultivos antes mencionados. En esta Ley se incluyen tres tipos de subsidios, los cuales son: 1) pagos

⁵² Ibidem

⁵³ Bartra Armando, “Crónica de un desastre anunciado. México y el TLC”, *Memoria Cemos*, No. 199, septiembre 2005

fijos directos, 2) pagos contracíclicos⁵⁴, 3) préstamos para promociones de mercado.⁵⁵ La mayoría de estos subsidios se dirigirá a las agroindustrias, las cuales en realidad no los necesitan, de esta forma se muestra el apoyo incondicional del gobierno estadounidense a los empresas agrícolas dejando a un lado a las pocas granjas familiares que quedan en su territorio. Es importante resaltar que serán, claro está, los contribuyentes que financien en su mayoría estos subsidios a las agroindustrias, y cómo parte de estos contribuyentes encontramos también a los agricultores familiares los cuales en su momento rechazaron dicha ley.

Los defensores de dicha ley y hasta el mismo presidente estadounidense, que en ese momento era George Bush, la justificaban con el hecho de que estos subsidios permitirían fomentar las exportaciones, por lo tanto expandir su mercado y como resultado, todos los agricultores iban a salir beneficiados incluyendo la salvación de los pequeños agricultores o granjas familiares, pero como ya se mencionó anteriormente los grandes beneficiarios de esta ley siguen siendo las agroindustrias ya que son estas las que se encuentran en la posibilidad de exportar a bajos precios, al ser estas las que poseen la tecnología para producir alimento a gran escala.

Como vemos la afectación a los pequeños productores por las agroindustrias y los subsidios no sólo se presenta en México sino también dentro del mismo país que implementa estas políticas, sin embargo no se puede comparar el nivel de pobreza, calidad de vida, y los recursos destinados a la agricultura que tienen los pequeños productores en Estados Unidos y en México; a lo anterior se puede agregar que, “incluso si lográramos equipar proporcionalmente nuestro presupuesto agropecuario con el de Estados Unidos, ello no contrarrestaría los efectos acumulados de los agresivos presupuestos estadounidenses –a lo largo del tiempo- sobre la capitalización de las granjas y sobre su tecnificación (que arrancan de la Ley Agrícola de 1862, la cual estableció el sistema tecnológico-agrícola estadounidense y, sobre todo, de la Ley

⁵⁴ El objetivo de este subsidio es el de evitar un rescate de emergencia en el momento en que caigan los precios en los mercados internacionales a un cierto nivel, de esta forma los agricultores estarán protegidos y sus ganancias no se verán afectadas.

⁵⁵ Bartra Armando, *Cosechas de Ira. Economía política de la contrarreforma agraria*, Editorial Itaca, 1ª edición, México 2003

Agrícola de 1933, que estableció el sistema de precios de garantía o soporte que continúa vigente hasta la “Farm Act” of 2002)”⁵⁶

Lo que más hay que rescatar es cómo esta ley le afecta a los pequeños productores mexicanos, ya se mencionó que son los agroindustriales estadounidenses quienes reciben la mayor parte de los subsidios y que son éstos que en su mayoría se dedican a la exportación de granos a precios bajos, teniendo al TLCAN como referencia, es evidente que México se vuelve un blanco fácil de las exportaciones del norte y esto porque los subsidios en México desaparecieron con la implementación del neoliberalismo, así también porque en su mayoría la agricultura del país se daba de forma tradicional por lo que estos productores no han podido competir a tan bajos niveles de precio.

Bajo este contexto podemos ver que “las agroindustrias de exportación ganan; las grandes empresas orientadas al mercado interior ganan; nuestros productores medianos y pequeños pierden; el campesinado emigra o se acantona en el autoconsumo de subsistencia con ventas desventajosas de sus excedentes, en ese medio en el que de todas maneras ocho de cada diez mexicanos vive en la pobreza y dos de cada tres en la extrema pobreza”⁵⁷

IV. PRODUCCIÓN ESCINDIDA

Al eliminarse los precios de garantía se propicia una vinculación de los precios internos con los externos, aunado a esto, no se cobran aranceles por la entrada del maíz al excederse en las cuotas de importación, lo que se podía hacer por estar establecido dentro del Tratado. Lo anterior provocó una caída de los precios en casi todos los productos, generó menores ingresos a los productores y en algunos casos llegaron a ser nulos ya que no habían tenido cosecha debido al impacto internacional sobre la producción mexicana. De esta forma entre 1995 y 1999 los precios reales del maíz y el trigo bajaron un 45 % mientras que los del sorgo en un 55 %; al tiempo que éstos

⁵⁶ Calva José Luis, “La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalizaciones del TLCAN”, en Schwentesius, Gómez, Calva, Hernández (coord.), *¿El campo aguanta más?*, Universidad Autónoma Chapingo, CIESTAAM, 2ª edición, México 2004

⁵⁷ Zermeño Sergio, “Desolación: los campesinos y el agro mexicano en el siglo XXI”, *Memoria Cemos*, No. 230, Mayo-Junio 2008

disminuían, los precios de las semillas y fertilizantes aumentaban alrededor de un 50 y 60 %.⁵⁸

A continuación se presentan cuatro cuadros (ver cuadros 4, 5, 6 y 7), en los Cuadros 4 y 5 se presenta el volumen de la producción de 1993 a 2008, en los Cuadros 6 y 7 se presenta la participación de cada región en el total nacional. Se ha dividido al país por zonas (norte-sur-centro) esto debido a que el trabajo está enfocado a ver las dos realidades del país, la del norte enriquecido con tendencias a una americanización y la del sur empobrecido, con un centro cada vez más *norteño*, incluido sólo para tomarlo como referencia. Ésta al igual que la zona norte tiene grandes facilidades para el comercio con Estados Unidos, por la conexión de las vías de comunicación del centro con el norte históricamente construidas así precisamente con la finalidad de transportar las mercancías para ese lado. Esta es una de las enormes diferencias que se tienen con el sur-sureste ya que esta zona está dominada por empresas pequeñas y carece de las condiciones necesarias para transportar de manera rápida y adecuada la producción hacia el país vecino, y, cruzar todo el país resulta muy costoso y poco rentable para los productores, es por esto también que las agroindustrias se ubican principalmente en el norte del país, sin embargo esta situación se ha tratado de modificar por medio del Plan Puebla Panamá, un plan de desarrollo regional del que se hablará en capítulos posteriores.

⁵⁸ Zermeño Sergio, op.cit.

Cuadro No. 4				
Hortalizas				
Producción				
(ton)				
	1993	1994	2006	2008
Norte	15,606	39,983	33,111	37,608
S-SE	12,220	10,535	2,501	2,303
Centro	2,838	3,746	14,531	16,638
Total	30,664	54,264	50,142	56,550

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

Cuadro No. 5																
Granos Básicos																
Producción																
(miles de toneladas)																
	Maíz				Frijol				Trigo				Arroz			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Norte	5,684	5,968	6,740	7,736	840	907	443	622	2,376	2,615	2,318	2,834	32	94	24	13
S-SE	5,114	4,639	6,185	6,547	169	148	176	192	74	61	23	27	153	139	105	77
Centro	7,327	7,629	8,968	10,128	279	309	208	297	1,132	1,475	1,037	1,353	102	141	209	134
Total	18,125	18,236	21,893	24,410	1,288	1,364	827	1,111	3,582	4,151	3,378	4,214	287	374	337	224

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

En el caso de las hortalizas, Cuadro No.6 vemos cómo es que el norte efectivamente tiene la mayor producción de éstas y a su vez ha disminuido de 1994 a 2006. Podemos ver que si hay un aumento de la producción de 1993 a 1994, incremento considerable de 22.79 por ciento, en el periodo 1994-2006 hay una disminución de la producción misma que se recupera para el año 2008 llegando a producir ésta región poco más del 80 por ciento del total nacional (37,608 ton, Cuadro No. 4).

En el caso de la zona S-SE vemos un descenso significativo en el periodo 1993 – 2008, pasando de 39.85 (12,220 ton) a 4.07 (2,303). El escenario anterior se contrapone a los resultados para el Centro, se presenta un crecimiento espectacular al entrar en vigor el TLCAN, de 9.26 (30,664 ton) en 1993 se pasa a un 29.42 (56,550 ton)

Cuadro No. 6 Hortalizas Producción (%)				
	1993	1994	2006	2008
Norte	50.89	73.68	66.03	66.50
S-SE	39.85	19.41	4.99	4.07
Centro	9.26	6.90	28.98	29.42

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

Cuadro No. 7 Granos Básicos Producción (%)																
	Maíz				Frijol				Trigo				Arroz			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Norte	31.36	32.73	30.79	31.69	65.23	66.47	53.55	55.98	66.33	62.99	68.62	67.26	11.13	25.18	7.11	5.72
S-SE	28.21	25.44	28.25	26.82	13.14	10.85	21.29	17.24	2.07	1.47	0.68	0.64	53.22	37.08	31.04	34.42
Centro	40.43	41.84	40.96	41.49	21.63	22.67	25.17	26.78	31.60	35.54	30.69	32.11	35.66	37.74	61.85	59.86

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA
 Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas
 S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán
 Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

Pasando al Cuadro No.7 de la producción de granos básicos podemos ver que en el caso del maíz, producto que se encuentra en el centro de la discusión alimentaria actual, la producción del S-SE era muy similar a la del norte hasta 2006 teniendo una diferencia de 2.70 por ciento, sin embargo para 2008 la producción en el norte es superior en comparación con el S-SE. El comportamiento de las regiones Norte y Centro es similar para el periodo 1993-2006, en ambas se presenta un ligero crecimiento, mientras que en el S-SE hay una disminución. Sin embargo, si se observan las cifras en volumen (Cuadro No. 5), en las tres regiones hay un incremento en la producción, siendo éste en el S-SE muy ligero pasando de 5,114 miles de toneladas en 1993 a 6,547 miles de toneladas en 2008.

Una de las causas de este problema se atribuye a los precios que se tienen en el mercado exterior que comparados con los nacionales resultan ser más baratos, esto debido a la diferencia en la forma de producir, ya que en los países desarrollados como Estados Unidos la producción es más tecnificada y con una alta tasa de productividad por lo que los costos se reducen, a diferencia de México en donde la mayor parte de la producción es por parte de pequeños productores que no tienen la misma productividad ubicados principalmente en Oaxaca, Chiapas y Guerrero y quienes concentran esta producción tecnificada y rentable son unas cuantas empresas, Maseca por ejemplo, y en los estados del norte como Jalisco, Sinaloa y Chihuahua.

En lo que respecta al frijol, también se ve una disminución en la producción del norte en el período 1994-2008, la producción de este último año es menor que la de 1993 con un diferencia de 9.3 por ciento. En el caso del sur hay un incremento en los dos períodos analizados, sin embargo, sigue siendo menor que el norte, mientras que el caso del centro resulta un poco más estable.

El caso del trigo resulta más interesante que el anterior, ya que podemos ver como el norte nuevamente tiene la mayor producción con un 67.26 por ciento para 2008, aunque no con un gran incremento desde 1993, mientras que el sur tiene una producción de 0.64 en 2008 que es aún menor que para 1993.

Mientras que en el último grano analizado que es arroz, la zona con la mayor producción es el centro (59.86 %, 134 miles de toneladas) siguiéndolo el sur (34.42 %, 77 miles de toneladas) y por último el norte (5.72 %, 13 miles de toneladas), tanto en el norte como en el sur se ve una disminución paulatina desde 1993.

Desde aquí podemos observar claramente que la mayor actividad económica se realiza tanto en el norte como en el centro del país, lo cual va sustentando la hipótesis de este trabajo y que se seguirá analizando a partir de otras variables, dejando al sur con una mínima participación.

V. EL DESEMPEÑO EN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Con la entrada en vigor del TLCAN se dio una apertura comercial importante con el país vecino, hecho que ya se venía dando desde años antes pero que con la ratificación fue aún mayor, es a través de esto que el modelo exportador empieza a tener mayor relevancia.

Para el período que comprende de 1994 a 2000 la tasa media anual de crecimiento de las exportaciones fue de 9.2 por ciento, mientras que para el período de 1989 a 1993 fue de

3.5 por ciento.⁵⁹ Este incremento se debe en primer lugar a las posibilidades que se presentaron para exportar a partir del TLCAN, en segundo lugar al aumento en la demanda por parte de Estados Unidos y por último, fue por el aumento en la exportación de las maquiladoras.⁶⁰

Aún con estas cifras se presenta una paradoja en este modelo exportador, ya que más bien se ha convertido en un modelo importador para nuestro país, ya que durante la década de los 90 el nivel de las importaciones ha sido mayor que el de las exportaciones. Estas importaciones han llevado a que los productores rurales cambien su producción, pasando de una producción de granos básicos y de maíz a una producción hortofrutícola, esto implica un cambio en el patrón de especialización por lo que en la actualidad se exportan hortalizas y frutas de invierno y se importan granos básicos. Lo anterior se sustenta en que los sectores productores de granos básicos, oleaginosas y ganado no tienen ninguna ventaja sobre los competidores, debido a las grandes asimetrías que tiene la agricultura mexicana frente a Estados Unidos.

En lo que se refiere a las exportaciones no petroleras, éstas crecieron al 19 % anual en el período 1995-2000, pasando de 60 mil millones de dólares (mmd) a más de 160 mmd de forma anual. Pero hablando del crecimiento económico agrícola desde que se empezaron a aplicar las políticas neoliberales en promedio anual fue de apenas 2.2% mientras que entre 1960 y 1980 el crecimiento fue de 6.5% promedio anual.⁶¹

“Estados Unidos está captando una porción cada vez mayor del mercado mexicano al desplazar a otros países competidores, gracias a los beneficios en la reducción de los aranceles y su agresiva política de fomentar las exportaciones a través de programas de apoyo y crédito, aumentando su participación en las importaciones mexicanas sobre todo en productos cárnicos, carnes preparadas, frutas y hortalizas, azúcar y edulcorantes y arroz; manteniendo su tradicional posición predominante en maíz y sorgo, donde cubre

⁵⁹ Calderón Salazar Jorge A., “Diez años del TLCAN. Balance Inicial”, *Economía Informa*, FE UNAM, #327, junio 2004.

⁶⁰ En 1965 se crea el programa maquilador entre México y Estados Unidos, con la finalidad de permitir las importaciones de materiales y componentes hacia México sin aranceles e impuestos, para ensamblarse en el país y ser reexportados hacia Estados Unidos, principalmente en los sectores de autopartes, electrónica y prendas de vestir. La reducción en los aranceles, que se dieron con el TLCAN, le dio un impulso al sector maquilador.

⁶¹ Bartra Armando, op.cit.

prácticamente 100 % de las importaciones mexicanas, y en soya y harina de soya con una aportación de más de 90%.”⁶²

A continuación se presentan dos cuadros (Cuadro No. 8 y 9) con los que se refleja claramente la transición del patrón exportador de granos básicos al patrón exportador hortofrutícola que se había mencionado con anterioridad. Si bien las cifras nos dicen que siempre hemos dependido de las importaciones de granos básicos, éstas han aumentado desde 1994 a 2008, lo que se observa en el Cuadro No. 8, mientras que las exportaciones en el caso del maíz, trigo y sorgo no han tenido un crecimiento relevante, lo que se puede atribuir principalmente a la apertura de mercados, y mucho menos se puede comparar con la cantidad de importaciones.

Otro punto que es importante destacar, es la nula participación tanto en el caso del arroz como en el del sorgo dentro de las exportaciones y aún así las importaciones de éstos granos son mucho menores que las del maíz y el trigo, lo que resulta un poco ilógico ya que como país altamente consumidor de maíz deberíamos de ser uno de los productores principales de este producto, pero el problema es que se ha sacrificado soberanía alimentaria.

Respecto a la Balanza Comercial, vemos que desde 1993 hasta 2008 ésta ha sido deficitaria teniendo éste un incremento en el transcurso de los años, siendo como excepción el caso del trigo, si bien aumentó para los años 1994 y 2006, las importaciones disminuyeron para 2008.

Cuadro No. 8												
Granos Básicos M-X (miles de pesos)												
	Importaciones (M)				Exportaciones (X)				X - M			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Maíz	168,778	197,542	788,679	1,739,989	1,538	619	28,195	13,052	-167,240	-196,923	-760,485	-1,726,938
Trigo	18,857	447,672	2,652,136	1,025,852	0	0	518	75,328	-18,857	-447,672	-2,651,618	-950,524
Arroz	25,783	35,639	191,257	269,445	0	0	0	0	-25,783	-35,639	-191,257	-269,445
Sorgo	63,394	106,194	188,127	425,316	0	0	0	0	-63,394	-106,194	-188,127	-425,316
Total	276,812	787,047	3,820,199	3,460,602	1,538	619	28,713	88,380	-275,274	-786,428	-3,791,487	-3,372,222

Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico
 Nota: Debido a falta de datos en volumen para los años 1993 y 1994, se tuvo que realizar Cuadro con información en valores

⁶² Calderón Salazar Jorge A., op.cit.

Cuadro No. 9												
Hortalizas y Frutas M – X (miles de pesos)												
	Importaciones (M)				Exportaciones (X)				X - M			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Hortalizas	20,979	49,825	397,192	422,922	192,693	790,319	3,749,783	5,366,424	171,714	740,494	3,352,591	4,943,503
Frutas y frutos comestibles	77,373	162,502	685,353	791,524	72,691	235,080	1,433,289	1,848,334	-4,682	72,577	747,936	1,056,810
Total	98,352	212,327	1,082,545	1,214,446	265,384	1,025,399	5,183,072	7,214,758	167,031	813,071	4,100,527	6,000,312
Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico												
Nota: Debido a falta de datos en volumen para los años 1993 y 1994, se tuvo que realizar Cuadro con información en valores												

Pasando al Cuadro No.9 de Hortalizas y Frutas vemos que el escenario es muy diferente, son las exportaciones quienes tienen una mayor presencia y un incremento importante de 1994 al último año analizado, esto para ambos productos. Este incremento también se puede atribuir al cambio en la producción de los productores rurales, ya que ahora son este tipo de productos los que son más rentables.

Como vemos, para el año 2008 el total de las importaciones de granos básicos es de 3,460,602 miles de pesos (mdp) que si lo comparamos con los 1,214,446 mdp de importaciones de hortalizas y frutas hay una diferencia de 2,246,156 mdp, que nos ratifica la dependencia alimentaria que tenemos hacia las importaciones de granos básicos, las cuales son principalmente de Estados Unidos.

Para el caso de la Balanza Comercial, lo que se refleja es distinto a lo observado en el Cuadro No. 8, respecto a las Hortalizas y Frutas, la Balanza es superavitaria con un incremento considerable en el período, llegando a un saldo de 6,000,312 miles de pesos en Total para el año 2008 muy diferente al saldo negativo de los granos -3,372,222 miles de pesos para el mismo año.

“Acabar con la pequeña y mediana producción agropecuaria con el argumento de que no es competitiva y sale más barato importar es sacrificar la seguridad alimentaria y renunciar a la autosuficiencia laboral porque, en un país con una población rural de 25 millones, garantizar la comida y el empleo en el campo es asunto de seguridad nacional.

Sin olvidar que los campesinos no sólo nos alimentan a todos, reproducen socialmente la diversidad biológica, al tiempo que preservan y enriquecen la pluralidad cultural.”⁶³

VI. LOS SALDOS NEGROS: MIGRACIÓN Y SALARIOS

Uno de los problemas centrales que presenta el campo y que ha servido como justificación a la liberalización y a la entrada de capitales privados tanto nacionales como extranjeros en éste, es el hecho de que el rendimiento de las tierras de la mayoría de los minifundistas, provocado principalmente por la forma tradicional de cultivar no se encuentra rentable dentro del sistema capitalista. Es por esto que se ha hablado de una modernización del campo a través de la entrada de tecnología y de semillas mejoradas, lo cual sin duda alguna en lugar de ayudar a combatir la situación de pobreza y bajos ingresos de los campesinos lo ha empeorado, ya sea por una proletarización forzosa acompañada del trabajo en sus tierras, una proletarización junto con la pérdida de sus tierras o en todo caso, una migración ya sea a las ciudades del país, principalmente la Ciudad de México, o el hecho más factible y que ha se ha incrementado año con año desde 1995, hacía Estados Unidos. De esta forma, es la migración de los campesinos uno de los resultados más importantes que ha tenido la entrada del TLCAN, ya que los únicos que han podido sobrevivir a éste han sido los grandes capitales y las transnacionales.

Entre los estados que históricamente expulsan una gran cantidad de campesinos están Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, en los ochenta se incorporan Oaxaca y Guerrero y para la década de los noventa Veracruz y Chiapas.⁶⁴ Con este éxodo, reflejado por la disminución del empleo en el sector agrícola y manufacturero, las remesas han aumentado de forma acelerada lo cual ha hecho que tengan un papel muy importante dentro de la economía (segundo rubro de importancia en la balanza de pagos).

La región aquí estudiada, que es la del Sur-Sureste (S-SE) de nuestro país, al ser considerada de gran importancia debido al tipo de productos primarios que pueden ser explotados y utilizados para exportación. Tomando como base la teoría de las ventajas comparativas, y que según estudios realizados por el gobierno, durante muchos años estas ventajas se vieron mermadas por la falta de impulso a la región y la falta de visión empresarial de los campesinos.

⁶³ Bartra Armando, "Crónica de un desastre anunciado. México y el TLC", *Memoria Cemos*, No.199, Septiembre 2005

⁶⁴ Bartra Armando, *op.cit.*

Los beneficios que se pudieron haber extraído del TLCAN⁶⁵ no fueron aprovechados lo que llevó al rezago tanto económico como social de la región. Es por esto también que los defensores del TLCAN creían que éste iba a ser la salvación para el país, de modo que *la promoción de la economía de las plantaciones de café, cacao, madera, plátano, y caña de azúcar caracterizaron el desarrollo de esta región como de agroexportación, por medio de un uso intensivo de la capacidad de trabajo de una población que se encontraba, en su gran mayoría, inserta en dinámicas precapitalistas de carácter comunitario y campesino. [...] El empleo de las comunidades domésticas como fuerza de trabajo para las plantaciones capitalistas implicó, desde la expropiación violenta de la tierra, hasta la legislación estatal del trabajo forzoso⁶⁶, situación que se ha ido incrementado por la necesidad de acumulación de capital y de subordinación hacia Estados Unidos.*

De igual forma, hay que tomar en cuenta que es aquí donde se concentra un gran número de comunidades indígenas que han tratado de conservar tanto tradiciones como costumbres al tiempo que se ven empujados a insertarse al capitalismo, por lo cual ha sido una lucha constante en defensa de sus tierras y sin embargo muchos han tenido que convertirse en migrantes temporales en las grandes plantaciones agroexportadoras, las cuales han ido en crecimiento en los últimos años, en donde el ejemplo más claro lo tenemos en los cultivos de café ya que es en este tipo de cultivo en donde se concentra gran parte de los migrantes temporales que van para la cosecha al ser ésta la que requiere una mayor cantidad de fuerza de trabajo.

A su vez también hay que considerar que no sólo es fuerza de trabajo mexicana la que concurre en éstos, sino también, de la misma forma que sucede en Estados Unidos, se encuentra fuerza de trabajo centroamericana que utiliza el territorio mexicano como paso

⁶⁵ Dentro del sector estos beneficios se verían reflejados en un crecimiento del comercio agrícola así como de la oferta agrícola nacional, principalmente en los productos para exportación; la liberación del comercio mejoraría la asignación de los recursos del campo así como la eficiencia y productividad agrícola; crecerían los rendimientos de los factores en la producción nacional de importables, conforme fueran desapareciendo los productores no competitivos; se incrementaría la productividad debido a la eliminación de los subsidios al crédito así como por el incremento de la participación del sector privado en el mercado de créditos agrícolas; en el mediano plazo aumentaría la inversión en el sector agrícola debido a la reforma ejidal y al TLCAN. En lo que respecta al empleo y movilidad de la fuerza de trabajo se esperaba el fomento de un mayor desarrollo económico en la región, creando un mayor número de empleo lo que disminuiría las presiones en México por emigrar principalmente a Estados Unidos.

⁶⁶ Peña López Ana Alicia, *Revisión Crítica de la Migración Laboral Centroamericana, 1980 – 2000*, México, IIEc, 1995

para llegar a su destino final al otro lado de nuestra frontera⁶⁷, y que vive en condiciones de ilegalidad con todo lo que implica mayor explotación, discriminación, menores salarios y las peores condiciones de vida, con la amenaza permanente de poder ser deportados a su país.

Resulta importante destacar un poco la política en la que se vio inmerso el tema de la migración dentro de las negociaciones, para poder entender este fenómeno dentro del contexto de este trabajo. Lo principal es que por parte del gobierno mexicano el tema de la fuerza de trabajo migrante no se debía incluir en las negociaciones debido a que se consideraba que había un alto riesgo de no aprobarse, en parte porque sin duda era necesario incluir el tema de los migrantes ilegales, así también porque Estados Unidos pretendía negociar la migración siempre y cuando se incluyera el tema del petróleo, cuestión que no sucedió por lo que no accedió a negociar el tema migratorio. Esta decisión se justificó con el hecho de que la apertura nos beneficiaría por el incremento de exportaciones, inversión extranjera directa, entre otros indicadores, por lo que el empleo se incrementaría y de esta forma no sería necesario incluir el tema.

De lo único que si se habló y que se incluyó en el Tratado (Capítulo XVI) fue el de facilitar la migración documentada así como el de promover el movimiento transfronterizo que facilitara las actividades comerciales y económicas entre los tres países. De esta forma se permite que trabajadores profesionales permanezcan en el país junto con su familia de forma temporal, así mismo a las personas dedicadas a los negocios que tengan la intención de incentivar la actividad comercial, la inversión o en todo caso de transferir compañías, sólo bajo estas condiciones se permitiría la entrada al país norteamericano y canadiense de trabajadores, claro está temporales.⁶⁸

Lo anterior nos lleva a decir que bajo las previsiones hechas durante las negociaciones del Tratado así como de las condiciones económicas y sociales de nuestro país era más que inevitable que el flujo migratorio se incrementara a lo largo de su vigencia. Resulta claro que la profundización de la dependencia se reflejó en el deterioro de las condiciones de vida de la población mexicana y como se ha venido mencionado ha afectado especialmente a los pequeños productores, beneficiándose así los grandes capitales en este caso agroexportadores.

⁶⁷ A este fenómeno se le conoce como transmigración.

⁶⁸ Polaski Sandra, "Perspectiva sobre el futuro del TLCAN. La mano de obra mexicana en la integración de América del Norte", en Mónica Gambrill ed., *Diez años del TLCAN en México*, UNAM-CISEN-IIEC-FE, México 2006.

Bajo las condiciones de la apertura comercial por el neoliberalismo vivido durante largas décadas, el campo ha sido gran expulsor de fuerza de trabajo, si bien este fenómeno es histórico esta movilidad ha tenido un crecimiento importante y acelerado, y lo seguirá siendo por mucho tiempo, ya que el efecto causado parece no tener marcha atrás, y se dice parece porque los pocos que siguen viviendo en su comunidad y que son los más arraigados a sus tierras, siguen en la búsqueda de otras posibilidades para subsistir dentro del capitalismo y no perder sus cosechas, bajo el llamado “comercio justo” lo que ha requerido de la organización de los productores. Sin embargo, no se logra contrarrestar el principal efecto de las políticas neoliberales en el campo que ha sido la migración.

Sin duda, los migrantes están al servicio del capitalismo, para el crecimiento y expansión de la economía estadounidense, su acumulación de capital se debe en gran parte a la explotación de la fuerza de trabajo mexicana, tampoco se puede hablar de la construcción del estado americano sin la participación de ésta última.

Los controles a los que son sometidos los ilegales son precisamente en función de las necesidades del capital norteamericano, y que se han extendido en toda la República Mexicana, con la justificación de brindar mayor seguridad a la población, hasta llegar a la frontera sur que también ha servido de paso hacia el norte para evitar, o mejor dicho controlar, la transmigración.

A la par de lo anterior, encontramos otro factor determinante para la migración que son los salarios los cuales para el año 2000, a seis años de integración, ya habían perdido el 50 por ciento de su poder de compra, hablando del salario mínimo, reflejado en que casi 30 millones de mexicanos quienes ganaban menos de tres salarios mínimos, insuficientes para adquirir la canasta de bienes.⁶⁹ El caso del S-SE en este aspecto resulta aún más preocupante ya que el salario de esta zona es el más bajo de todo el país, en donde alrededor del 70 por ciento de la población ocupada gana menos del salario mínimo. Al tener pocas posibilidades de sobrevivencia con las remuneraciones obtenidas de la venta de las cosechas, los campesinos, si no han migrado, no tienen otra opción que convertirse en asalariados ya sea como jornaleros o en las maquilas, las cuales se han ido incrementando paulatinamente en esta zona.

⁶⁹ Bartra Armando, op.cit.

VII. ¿NORTE O SUR?

Si bien la región S-SE de forma histórica ha sido la más pobre del país, con el TLCAN se ha incrementado de forma acelerada, por su alejamiento con la frontera norte lo que incrementa los costos y aunado a esto las escasas vías de comunicación para tal fin. Resulta pertinente mencionar que esta zona a pesar de ser pobre económicamente, resulta ser muy rica en su biodiversidad y que en la actualidad se ha vuelto una zona de importancia estratégica por su ubicación ístmica, recursos bióticos, hídricos y petroleros.

También es importante el hecho de que la mayor parte de su población se dedica al campo, son precisamente tres estados de esta zona que destacan por abarcar la mayor parte de los productores maiceros (Oaxaca, Chiapas, Guerrero) sin embargo, las principales exportaciones de esta zona son las de café, plátano, caña de azúcar, cacao y copra, en donde la mayor parte de la producción es generada por campesinos que cultivan de forma tradicional y sustentable, sin olvidar que también toman forma en monocultivos manejados por agroindustrias trasnacionales en especial el café y la caña de azúcar, de lo que se hablará con más detalle en el Capítulo 4.

En seguida se presentan dos cuadros (Cuadro No. 10 y 11) que describen la participación que tiene la agricultura, silvicultura y pesca dentro del Producto Interno Bruto, también dividido por zonas. En el Cuadro No. 10 se muestra que efectivamente el PIB de la agricultura, la silvicultura y la pesca ha aumentado si se compara con el PIB que se tenía en 1993 o 1994, que prácticamente es el mismo para ambos años. Resultaría más que inaceptable que al ver estas cifras no se observara un incremento, pero como ya se ha dicho anteriormente, el crecimiento en este apartado del PIB, no ha ido a la par del incremento de la población, por lo que resulta insuficiente.

El comportamiento que podemos observar en lo que respecta a la participación por zonas dentro del total nacional de la agricultura, silvicultura y pesca, Cuadro No. 11, es que para el caso del Norte y el S-SE disminuyó de 1993 a 2008, con una variación de alrededor de un punto porcentual, mientras que la participación del centro se incrementó en casi dos puntos porcentuales a lo largo de estos 15 años, crecimiento poco satisfactorio y que se esperaba fuera en la región norte.

Cuadro No. 10								
Producto Interno Bruto								
(miles de pesos a precios de 2003)								
Por gran división de actividad económica								
	Total de la Actividad Económica				Agricultura-Silvicultura-Pesca			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Norte	1,247,217	1,313,345	2,015,987	2,386,119	69,976	70,516	93,909	111,312
S-SE	894,567	934,057	1,186,024	1,883,063	53,654	53,102	69,016	85,432
Centro	2,653,494	2,759,373	3,595,183	4,206,377	74,506	75,763	103,081	128,922
Total Nacional	4,795,278	5,006,776	6,797,194	8,475,559	198,136	199,380	266,006	325,666

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

Cuadro No. 11												
Producto Interno Bruto												
(%)												
Por gran división de actividad económica												
	Total de la Actividad Económica				Agricultura-Silvicultura-Pesca				Participación Agricultura-Silvicultura-Pesca en total de la actividad			
	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008	1993	1994	2006	2008
Norte	26.01	26.23	29.66	28.15	35.32	35.37	35.30	34.18	5.61	5.37	4.66	4.66
S-SE	18.66	18.66	17.45	22.22	27.08	26.63	25.95	26.23	6.00	5.69	5.82	4.54
Centro	55.34	55.11	52.89	49.63	37.60	38.00	38.75	39.59	4.13	3.98	3.91	3.84
Total Nacional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	15.74	15.04	14.39	13.04

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas

S-SE: Campeche, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morles, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala

En lo que respecta a la participación de la agricultura dentro del total de la actividad, Cuadro No.11, vemos que en general, a nivel nacional, la participación del sector es muy bajo, el nivel más alto está en el Norte con un 4.66 por ciento, lo anterior para 2008. En este apartado es más clara la disminución que se ha dado de 1994 a 2008 en las tres regiones: si observamos detenidamente los datos obtenidos, tenemos que la disminución del Norte en este periodo es de 0.95 por ciento mientras que en el Centro es de 0.29 y en el S-SE es de 1.46 por ciento. Aunque de forma simple los números nos muestran que hay una mayor disminución en el norte respecto al centro, es esta zona la que para 2006 tiene una mayor participación del sector, lo que se puede atribuir a la tecnificación en la región, a un incremento de las inversiones, la cercanía a la frontera norte, factores altamente importantes dentro del contexto abordado.

Con este breve análisis del Producto Interno Bruto por sector de la actividad económica en cada zona, vemos que es efectivamente el S-SE quien sigue con su tendencia histórica de ser la región que menos aporta en la actividad económica.

Trasladándonos a las consecuencias sociales que ha tenido esta disminución vemos claramente en ésta un empobrecimiento de la población campesina, la calidad de vida ha ido en descenso, las familias dependen cada vez más de la producción de autoconsumo complementado con el trabajo a jornal, de la remesas que mandan sus familiares y en última instancia, pero con gran importancia para este sector de la población, de los escasos subsidios que otorga el gobierno.

VIII. CONCLUSIONES

En el período analizado en este capítulo de 1994-2008, se ha visto como es que en lugar de traer beneficios como se había prometido en un principio, si bien no todos los problemas se le pueden atribuir al TLCAN si se puede decir que es a partir de su firma que se han profundizado, no se puede negar el desmantelamiento del campo, la pobreza acrecentada, las diferencias sociales y la concentración de la riqueza, una ligada con la otra.

Se pudo sustentar el hecho de que el empobrecimiento en el S-SE se ha incrementado desde la entrada del TLCAN, en donde entran los factores históricos, los políticos y

sociales, reflejado en la disminución de los niveles de producción y en la participación del sector agropecuario de la región.

Desde el 2000 se ha tratado de “integrar” a la zona con los beneficios del libre comercio a través del que una vez se llamó Plan Puebla Panamá, y escribo así “integrar” por el hecho de que en los argumento oficiales se trata de esta forma pero en la realidad, su integración no va en busca del desarrollo de la zona ni en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sino más bien en la explotación de los recursos que ahí se encuentran, despojando nuevamente al campesinado de sus tierras, dándoles empleo con salarios muy bajos por ser mano de obra no calificada, convirtiendo parte de esas pequeñas parcelas en agricultura de plantación, desarrollada por aquellos que tengan grandes capitales para soportar la tecnología que se necesita, tema que se abordará en el Capítulo IV.

En lo que respecta a este trabajo en relación a las exportaciones, se demostró que si ha habido un cambio en éstas, pasando de granos básicos a hortalizas y frutos (patrón exportador hortofrutícola), lo que ha generado que los campesinos prefieran cultivar este tipo de productos que a los granos básicos como se hacía anteriormente y quienes los siguen cultivando ya lo hacen para el autoconsumo, situación muy marcada en el S-SE del país, con lo que se está renunciando a nuestra soberanía alimentaria. Uno de los argumentos que se le ha dado a este fenómeno es que resulta más barato comprar estos productos al exterior que producirlos en el interior del país, atribuible en parte a la entrada de transnacionales y a la ley de subsidios implementada en Estados Unidos en el 2002.

Si bien, dentro de los objetivos del TLCAN estaba la disminución de la emigración, el efecto fue totalmente lo contrario, el éxodo ha sido aún mayor en estos años por lo que también se ha sacrificado la soberanía laboral. Sin embargo, para los firmantes del Tratado y sus simpatizantes se tenía que sacrificar tanto la soberanía alimentaria como la laboral, para poder así modernizar al país insertándonos en el contexto depredador del neoliberalismo, dejando a casi cuatro millones de campesinos sin ingresos y tierras para cultivar. Como vemos nunca se habló de un desarrollo, sólo de un crecimiento estable, crecimiento que se ha convertido en estancamiento y dependencia acelerada y acrecentada.

CAPÍTULO III

“El Plan Puebla Panamá – Proyecto Mesoamérica”

I. INTRODUCCIÓN

México se ha sumergido en el contexto del neoliberalismo por medio de tratados comerciales, los cuales han implicado una apertura comercial indiscriminada del país, afectando a más de la mitad de la población, en específico a los pequeños productores agrícolas incluyendo a sus familias. Lo anterior se encuentra ligado a no poder competir con los bajos precios que se ofrecen en el mercado tanto nacional como internacional, por no lograr producir en grandes volúmenes como lo hacen las transnacionales ubicadas en nuestro país, por los pocos recursos con los que cuentan para la producción así como por el escaso o nulo apoyo que reciben por parte del gobierno.

En el Capítulo anterior se observó que la región que ha sufrido de un abandono por no poder lograr su inserción al libre comercio es el S-SE de nuestro país. En este Capítulo se retoma esta región, por ser clave importante para la expansión neoliberal hacia el sur del continente, mismo que se pretendía lograr con el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), sin embargo este último desde 2005 no ha tenido avances.

Los objetivos del PPP van más allá del rescate de la región, dado que conlleva la mejora de la calidad de vida de sus habitantes como se planteó y se plantea en la actualidad. Los alcances de dicho Plan pasan por los sectores energético, el transporte, la vivienda, el comercio, la agricultura, la salud, todos estos ámbitos llegan a converger en un punto: la necesidad de colonización por parte de Estados Unidos para poder explotar sus recursos, lo cual tratará de comprobarse a lo largo de este capítulo.

Guiándonos por este afán, nos centraremos en la agricultura y la promoción de los agrocombustibles en nuestro país, actividad que ha sido fomentada en los últimos años tanto a nivel mundial como nacional, para sustituir al petróleo como fuente energética y con la intención de ayudar a combatir el cambio climático por medio de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este objetivo, a la larga y con base en la experiencia de distintos países, principalmente en desarrollo, no ha sido satisfactorio, por el contrario, ha provocado tanto descontento social como ambiental y con claras

repercusiones adversas en la economía en general.

Esta necesidad de un nuevo patrón energético plantea un cambio en el sector rural de la región, llevándola de una agricultura tradicional a una de plantación en forma de monocultivos, fuertemente vinculada a la producción de agrocombustibles, tema central de este capítulo.

II. PLAN PUEBLA PANAMÁ

Por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha reforzado la división notoria, entre el norte y sur, del país. Éste último, el sur, ha salido más perjudicado, por este contexto neoliberal impuesto desde las grandes esferas tanto políticas como empresariales, para poder obtener mayores ganancias entrando al juego del libre mercado.

En un principio ha sido la posición geográfica de la región sur del país, que la ha puesto en desventaja comercial respecto al norte por encontrarse alejada de Estados Unidos, una razón principal es el incremento de costos para la transportación de mercancías desde el sur del país hasta el norte; en este sentido, hay que tomar en cuenta que el principal socio comercial de México es Estados Unidos, exportándole a éste más de la mitad de la producción nacional agrícola.

Debido a su riqueza natural y a su ubicación geográfica, en la actualidad esta zona se ha vuelto estratégica para la producción mundial por la posibilidad para extraer materias primas para la alimentación, energéticos, biocombustibles, así como explotación de los mantos acuíferos y de la biodiversidad, principalmente para el abastecimiento de Estado Unidos, necesidad que ha ido creciendo y que se ha apoyado en el Plan Puebla Panamá (PPP) a partir de 2001.

En el año 2000 se dio a conocer un documento titulado “El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México”, escrito por Santiago Levy⁷⁰ y Georgina Kessel,⁷¹ en el que se hace un análisis de la situación económica del sur del país. Se destaca la

⁷⁰ Actualmente vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo

⁷¹ Actualmente Secretaría de Energía

ineficiencia de las políticas públicas para el desarrollo de la región, por lo que proponen aprovechar las ventajas comparativas⁷² que se tienen en la misma, con base en grandes inversiones. Para ello, su estrategia consistía en inversiones públicas destinadas a infraestructura de transporte e hidroagrícola.⁷³ Otro segmento de esta estrategia incluye cambios institucionales y regulatorios en cuanto a políticas de precios, tarifas y subsidios, con el objetivo de que el sur- sureste no dependa de los subsidios y apoyos federales.

Los autores ponen gran énfasis en el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura de transporte, por lo que dicen es “un instrumento para impulsar el desarrollo económico de una región, al mejorar o crear enlaces que permitan abatir costos de transporte de insumos o productos”. Estos enlaces se darían con el norte del país, por lo que las inversiones norteamericanas podrían llegar a la región sur, así como también se podría incrementar el potencial exportador de los puertos.

Teniendo como antecedente este análisis, surge el Plan Puebla Panamá, promovido por el presidente en turno de México, Vicente Fox Quezada, con la intención de mejorar la calidad de vida de los mexicanos habitantes del sur y de los centroamericanos, así como complementar la integración regional impulsada por el Sistema de la Integración Centroamericana (SIAC)⁷⁴. Habrá que preguntarnos si ciertamente se estaba buscando el desarrollo desinteresado de la región, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes o lo que realmente se quería era reposicionar a México como líder en América Latina. Esto podría resultar cierto, al ser nuestro país el promotor del Plan, así como el eje conductor del mismo y el que ha fungido como ejemplo en ya varias ocasiones para América Latina, como en el caso del “éxito” en el libre comercio con el TLCAN.

En sus inicios, el PPP se tomó como mecanismo para la cooperación, el desarrollo y la

⁷² Es la ventaja que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a un menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su costo en otro país.

⁷³ Consiste básicamente en introducir tecnología para aumentar la irrigación

⁷⁴ Se constituyó el diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) conocido también como Protocolo de Tegucigalpa, lo que reformó la Carta de la ODECA suscrita en Panamá en diciembre de 1962. Se conformó en un principio con los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente se integra Belice como miembro pleno y participan también la República Dominicana (Estado asociado); México, Argentina, Chile, Brasil (Observadores Regionales); España, República de China (Taiwán), Alemania, Italia y Japón (Observadores Extrarregionales).

integración de Centroamérica y SSE de México bajo un modelo focalizado a proyectos específicos. Entre los países participantes estaban: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México; en este último caso sólo participan los siguientes estados: Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz. Es hasta 2006 que se integra Colombia y hay un cambio de nombre del PPP a Proyecto Mesoamérica (PM) debido a la necesidad de reformular el PPP por la serie de críticas en las que se vio envuelto principalmente por académicos y Organizaciones no Gubernamentales así como por el rechazo social. En conjunto, el área abarcada, es de 2 millones de kilómetros cuadrados, con una población cerca de los 115 millones de habitantes⁷⁵

En 2001, México lanza la iniciativa del PPP, en el marco de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla⁷⁶ en el Salvador.

En la Cumbre antes mencionada se llegaron a acuerdos como:

- Incluir al PPP como componente del Mecanismo de Tuxtla con el estatus de política de estado.
- Aprobar 8 Iniciativas Mesoamericanas cada una a cargo de un país.
 - 1) Bélize: turismo; 2) Costa Rica: transporte; 3) El Salvador: telecomunicaciones; 4) Guatemala: energía; 5) Honduras: facilitación comercial y competitividad; 6) Nicaragua: desarrollo sostenible; 7) Panamá: prevención y mitigación de desastres naturales; 8) México: Desarrollo Humano.
- Instalar la Comisión Ejecutiva, responsable de la planeación, promoción y evaluación de los trabajos, así como formalizar el Grupo Técnico Interinstitucional, encargado de dar asistencia técnica y financiera para identificar y formular proyectos.
- Crear la Comisión de Alto Nivel de Promoción y Búsqueda de Financiamiento, con el objetivo de atraer recursos públicos, privados y de la banca de desarrollo.

Dentro de los recursos destinados al PPP, en distintos proyectos, estuvieron los

⁷⁵ *El PPP: avances, retos y perspectivas. Evolución del Plan Puebla Panamá hacia un proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica: Proyecto Mesoamérica, Informe Ejecutivo, México 2008*

⁷⁶ El Mecanismo de Tuxtla se originó en una Reunión Cumbre realizada en 1991 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, México. En esta participan los países Centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá) y México, posteriormente se integran Colombia y República Dominicana. Su compromiso es el profundizar la integración bajo el diálogo político y la cooperación.

préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM); por poner un ejemplo, la primera institución mencionada destinó 2 mil millones de dólares en 2001 y la segunda 39 mil millones de dólares, para el Corredor Biológico Mesoamericano⁷⁷, cifra que se dividió entre México y Centroamérica, 19 y 20 mil millones respectivamente⁷⁸. Ambas instituciones bancarias forman parte del Grupo Técnico Interinstitucional del PPP. A parte de éstos dos organismos, también se encuentran los siguientes: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA). El financiamiento por parte de estas instancias puede ser diferente forma: préstamos internacionales, por parte del BID, BCIE o CAF; presupuesto de los gobiernos; y, cooperaciones técnicas no reembolsables, que son recursos que se gestionan con los organismos multilaterales y agencias de cooperación de distintos países para financiar estudios.

Para llegar a la integración entre países se tomaron como base la Estrategia de Desarrollo para la Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI y la Agenda de Desarrollo del Sur-Sureste de México, con las cuales se llegó a los principales objetivos del Plan, que fueron:

- 1) Desarrollo Humano y social
- 2) Participación de la sociedad civil
- 3) Cambio estructural en la dinámica económica
- 4) Aprovechamiento de vocaciones y ventajas comparativas de la región
- 5) Promoción de las inversiones productivas
- 6) Manejo sustentable de los recursos naturales
- 7) Concertación de planes y estrategias conjuntas con Centroamérica
- 8) Modernización y fortalecimiento de las instituciones en la región.

⁷⁷ Se encuentra conformado por enlaces de áreas naturales protegidas entre Centroamérica y México, en el que se proponen desarrollos de bajo impacto para mantener el corredor. Se integra por cuatro tipos de áreas naturales: las áreas núcleo, que son exclusivamente para la conservación de ecosistemas y especies en las que no se permiten actividades humanas; las áreas de amortiguamiento, que son de uso restringido; los corredores propiamente dichos, que son áreas que facilitan el movimiento, dispersión y migración de especies en las que se presentan actividades de bajo impacto; por último, las áreas de uso múltiple en las que se pueden incluir zonas dedicadas a distintas actividades como agricultura, pesca, ganadería, manejo forestal entre otras. Sus objetivos son: mantener la diversidad biológica; disminuir la fragmentación y mejorar la conectividad del paisaje y los ecosistemas; promover procesos productivos sustentables.

⁷⁸ Bartra Armando (coordinador), *Mesoamérica, Los Ríos Profundos. Alternativas Plebeyas al Plan Puebla Panamá*, Instituto Maya, El Atajo, Casa Juan Pablos, UNORCA, 2ª edición, México 2002

En su primera etapa, bajo el nombre de PPP, se le dio mayor importancia al fortalecimiento de la infraestructura y conectividad de la región, por lo que los proyectos iniciales se dieron en energía, telecomunicaciones principalmente en el tendido de la red de fibra óptica, infraestructura de transporte, modernización de aduanas y de pasos fronterizos; esto último con la finalidad de facilitar el comercio. En lo correspondiente a la energía, se encuentran el Programa Mesoamericano de Interconexiones Eléctricas (SIEPAC, Interconexión México – Guatemala, Interconexión Panamá - Colombia), el Programa Mesoamericano de Hidroenergía y el Programa Mesoamericano de Electrificación Rural; en telecomunicaciones esta la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI); y para transporte, los programas son: Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), Programa de modernización de infraestructura vial en pasos fronterizos en Centroamérica, Red Internacional de Aeródromos de Mesoamérica (RIAM).⁷⁹

En lo concerniente a los proyectos considerados en la cartera en diseño, pertenecientes a la segunda etapa bajo el nombre de Proyecto Mesoamérica (PM), para el sector energético se encuentran el Apoyo al Programa de desarrollo de la Franja Transversal del Norte, la Interconexión Eléctrica Panamá – Colombia, así como la Agenda Mesoamericana de Biocombustibles, que se tratará más adelante en este capítulo. En esta parte de diseño también se incluyen proyectos para el transporte, facilitación comercial, salud, desastres naturales y desarrollo sostenible.

En la primera parte de proyectos del PPP es importante destacar la articulación que se da entre ellos. Con las mejoras y ampliación de las carreteras, tanto centroamericanas como mexicanas, se estarían conformando diversos corredores, como industriales, maquiladores, agroindustriales y turísticos, llegando hasta la frontera de México con Estados Unidos. Para ello se otorgó, en el año 2002, una inversión de 6,251.8 millones de pesos en comunicaciones y transportes.⁸⁰

Las carreteras incluidas en el RICAM para su mejora, en sus principales tramos, en el período 2009-2012 son:

⁷⁹ *El PPP; avances, retos y perspectivas...*, op. Cit.

⁸⁰ Gasca Zamora José, “El Plan Puebla-Panamá: la configuración de un proyecto ampliado de inversión y comercio para el sureste de México y Centroamérica”, en Torres Torres Felipe y Gasca Zamora (coordinadores), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Instituto de Geografía, Plaza y Valdés editores, México 2006.

- Pacífico: incluye a México (Ciudad Hidalgo, Puebla), Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá Nicaragua y Costa Rica;
- Atlántico: México (libramiento Villa Hermosa), Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica;
- Turístico: México (Cancún – Chetumal), Guatemala, Honduras;
- Interoceánico: Guatemala, El Salvador – Guatemala: Acajutla - Barrios, Interoceánico Honduras – El Salvador: Cortes – La Unión, Honduras – El Salvador: Cortes – La Libertad, Interoceánico Costa Rica, Transístmico Panamá.⁸¹

Estas carreteras, al final, se estarían articulando en corredores, cada uno enfocado a una actividad en particular: Pacífico dedicado a la actividad comercial, Atlántico a lo productivo y turístico, Interoceánico a la carga comercial y servicios logísticos y el turístico, como su nombre lo dice, al desarrollo del turismo. Así también, se estarían mejorando diferentes ramales y conexiones con el objetivo de conectar rutas alternas.

Estos corredores una vez articulados se estarían conectando a su vez con cuatro corredores intrarregionales de México, que son:

- 1) Corredor Veracruz – Monterrey: multimodal, logístico y energético del Golfo de México que articula Tabasco y Chiapas hacia la frontera México – Estados Unidos.
- 2) Circuito Peninsular de Yucatán: corredor turístico que inicia en Cancún y recorre la Riviera Maya y de aprovechamiento de la biodiversidad de la península de Yucatán y el Caribe.
- 3) Corredores transversales: corredores logísticos manufactureros, maquiladores, turísticos y de aprovechamiento de la biodiversidad, integrados a su vez por el llamado corredor Milenio (Veracruz – Acapulco), Acapulco - Tuxpan, el del Altiplano Central y el Circuito Transístmico de Tehuantepec (Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz).⁸²
- 4) Corredor del océano Pacífico: dedicado al comercio. Conecta a la Ciudad de México con Estados Unidos.

⁸¹ *El PPP: avances, retos y perspectivas...*, op.cit.

⁸² Gasca Zamora José, op.cit.

III. EL SUR-SURESTE Y LOS RECURSOS PARA AGROCOMBUSTIBLES

3.1 Contexto Internacional

A finales del año 2007, la ONU estimó que “60 millones de indígenas en el mundo están en riesgo de ser desplazados de sus tierras para la producción en gran escala de palma de aceite, caña de azúcar, maíz, trigo y otros cultivos que se convertirán en agrocombustibles, esto es etanol y biodiesel, mismos que están siendo demandados crecientemente desde los países ricos, en particular Estados Unidos y los miembros de la Unión Europea.”⁸³ La producción de agrocombustibles está proyectada para cubrir en el 2010, el 5,75% de las necesidades de combustible de Europa y llega al 10% en el 2020. Para alcanzar tales volúmenes de producción deberán utilizarse cerca del 70% de las actuales tierras agrícolas, un escenario que de suceder, tendría un impacto negativo en la producción alimentaria de ese continente.

Actualmente, la fuente energética mundial está compuesta por petróleo (35%), carbón (23%) y gas natural (21%). Sólo diez de los países más ricos⁸⁴ consumen el 80% de la energía del mundo y en consecuencia, son los principales contaminadores de la atmósfera. Sólo Estados Unidos representan el 25% de la contaminación total que afecta al medio ambiente. Brasil es también uno de los países que más dióxido de carbono emite.⁸⁵

El desplazamiento de población del que habla la ONU se ha dado ya en Malí, Mozambique, Haití e Indonesia, países que han apostado a la producción de agrocombustibles.⁸⁶ En el caso de Malí, es en 2007 que se instala la primera planta de agrocombustibles en Koulikoro, basándose en la *jatropha curcas*,⁸⁷ bajo el mando de la empresa Mali Biocarburant. En Koulikoro, el cultivo de la *jatropha* se extiende en una superficie de 2.112 hectáreas. En 2008 la superficie cultivada fue de 1.300 hectáreas, sin embargo esto no cumple con la demanda de la empresa por lo que se fijó para 2010

⁸³ Rudiño Lourdes Edith, “Agrocombustibles: despojo de tierras y daños laborales y ambientales”, *La Jornada del campo*, No. 4, 15 de enero 2008

⁸⁴ Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, China, Brasil, España

⁸⁵ “Agrocombustibles industriales. Generan Hambre y Pobreza”, *Cuadernos de la Vía Campesina*, Cuaderno no.1, Noviembre 2009

⁸⁶ Se entiende por agrocombustible aquel combustible que se extrae de un producto agrícola que se emplea para generar energía para motores de combustión, ya sea gasolina o diesel. En este caso se puede usar maíz, caña de azúcar, soja, jatrofa, así como la biomasa.

⁸⁷ También conocida como *pourghère*, es una de las 170 especies de la *jatrofa*, una variedad de árboles. Su aceite se utiliza para la producción de combustible, el cual se obtiene de las semillas del *pourghère*, ubicadas dentro de los frutos de la planta. Tiene la facilidad de crecer en tierras marginales.

umentar el cultivo en 1,000 hectáreas. En lo que respecta al gobierno, la explotación de tierras para producir la materia prima será de 360 mil hectáreas, sin embargo la producción se destinará a empresas extranjeras.

En Mozambique, con una superficie agrícola de 48,750,000 hectáreas, no sólo se cultiva jatrofa con fin energético, sino también hay tierras en las que se siembran alrededor de 30 mil hectáreas de caña de azúcar con el mismo objetivo de producir biocombustibles, lo que ha causado un conflicto social, mientras que otros 5 millones de hectáreas, en 2007, ya están bajo el manejo de extranjeros con previa autorización del gobierno. A esta superficie hay que sumarles las 40 millones de hectáreas consideradas marginales, las cuales pueden ser utilizadas para la producción de materia prima para los agrocombustibles.

En 2006, Indonesia se convirtió en el primer país productor de aceite de palma, que junto con Malasia representaban el 80% de la producción mundial. En Indonesia, el cultivo de la materia prima data de 1987, con 425,000 hectáreas, mientras que para 2007 ya habían 7.2 millones de hectáreas dedicadas a la palma africana, y dos años después alcanzaba los 9 millones. En el país se localizan diez grandes empresas, divididas entre el sector estatal y privado, que acaparan más del 50% de la producción total en el país; 7 de ellas son locales como Salim Group, Sinar Mas, Raja Garuda Mas, Astra Group, Surya Dumai Group, London Sumatera, Sampoerna Agro, y las otras 3 son empresas extranjeras como Wilmar Holding, PBB Oil Palm Bhd y CNOOC.

En lo que se refiere a la producción, en 1996 se obtuvieron 4.8 millones de toneladas de aceite de palma crudo, mientras que en 1997 se llegó a los 7.2 millones de toneladas. El tipo de agrocombustible que se distribuye en Indonesia es de tipo B5,⁸⁸ aunque para los siguientes años se pretende llegar al 10 o 30 por ciento.

Para el procesamiento de esta producción total del aceite de palma hay 4 plantas, con una capacidad total de 620,000 toneladas diarias, de las que se obtiene agro-diesel.

Referencia aparte se necesita para Brasil, ya que si bien, como en los otros casos anteriormente mencionados se le ha considerado un caso de éxito, en este país la explotación de los jornaleros y despojo de las tierras de los campesinos, se ha dado a conocer a nivel mundial, en lo relativo al cultivo de caña de azúcar, materia prima principal

⁸⁸ Mezcla del 95% de diesel convencional basado en hidrocarburos con un 5% de biodiesel.

para la producción de agrocombustibles.

En Brasil se ha fomentando tanto la agroenergía que, para 2008, la caña de azúcar ocupa el segundo lugar como fuente de energía en el país, después del petróleo. La expansión de las tierras destinadas a este cultivo se coloca en 8.6 por ciento entre 2007 y 2008, lo que representa 8 millones de hectáreas. Su producción se da bajo agroindustrias, en forma de haciendas ligadas a las grandes empresas. Con la finalidad de que la producción se expanda, se han creado una especie de cárteles⁸⁹, cada uno cuenta con áreas de 200 a 500 mil hectáreas y ligados a un grupo de plantas industriales; esto, a fin de poder así atender el mercado externo.

Las millones de hectáreas destinadas al cultivo de caña de azúcar bien podrían servir para producir alimento; de aquí radica la discusión que rodea la producción de agrocombustibles, la cual se vierte a la paradoja de producir para *alimentar hombres o máquinas*, sin mencionar los costos sociales y de salud que presentan los jornaleros en los campos cañeros de Brasil.

En el caso del aceite de palma, se pretenden cultivar 70 millones de hectáreas en la Amazonia. En la actualidad, Brasil es el mayor productor de etanol, proveniente de la caña de azúcar, con 22,500 millones de litros para el período 2007-2008 y se estima que para 2012 sean 35.000 millones. La región que más produce la caña en el país en Sao Paulo. Esta producción se encuentra a cargo de las empresas Archer Daniels Midland (ADM) y Bunge, ambas compiten por el liderazgo del mercado, la cual en su mayoría se exporta a Estados Unidos, uno de los principales consumidores de energía en el mundo.

Es claro que la producción de los países anteriormente citados no es sin razón; la causa está en el cambio del patrón energético impuesto desde Estados Unidos al mundo. La necesidad de encontrar energías alternativas al petróleo, condujo la búsqueda hasta llegar a los alimentos por medio de la biotecnología, con lo que se lograría el balance entre producción y cambio climático, según sus defensores, debido a que ayudarían a reducir las emisiones de GEI.

⁸⁹ Acuerdo formal entre empresas del mismo sector, cuyo fin es reducir o eliminar la competencia en un mercado determinado. Sus principales actividades se centran en fijar los precios, limitar la oferta disponible, dividir el mercado y compartir los beneficios.

En 1999, el presidente de EU en turno, Clinton, aprobó la orden ejecutiva 13134, titulada “Desarrollar y Promover Productos Biobasados y Bioenergía” para la creación y rápida adopción de tecnologías necesarias para que los productos biobasados y la bioenergía sean competitivos en los mercados nacionales e internacionales; seguido del Acta de Investigación y Desarrollo de la Biomasa, con la que se otorgaron apoyos a distintos proyectos enfocados a la investigación, desarrollo y demostración de la biomasa. Lo anterior con el objetivo de que, en el país, un 5 por ciento de la calefacción y la energía eléctrica, un 20 por ciento del combustible para el transporte y un 25 por ciento de la producción química se generara con materia orgánica.⁹⁰

En conjunto, con estas medidas también se aplicaron otras de tipo ambiental, en las que se exigían mejoras en las emisiones de GEI, por lo que Estados Unidos le apostó a la producción de agrocombustibles basados en maíz, aunque sólo utilizándolo en mezclas, de combustible convencional con biocombustibles de bajo porcentaje hasta del 15 por ciento; estos fueron metas iniciales, pero los planes a largo plazo, ya con Bush hijo en la presidencia, era duplicar el consumo de etanol en 12 años, lo que equivaldría a 20.45 por ciento de la demanda estimada de gasolina en el 2017, correspondiente a 35.0 miles de millones de galones, meta que fue arbitraria con el objetivo de lograr un negocio estratégico.⁹¹ Ya para 2007, según el proyecto de ley sobre energía, Estados Unidos tenía el objetivo de utilizar agrocombustibles hasta la cantidad de alrededor de 160,000 millones de litros anuales para 2022.⁹²

Una de las acciones de Obama, ya en el poder, respecto a los biocombustibles fue crear el Instituto de Biociencias Energéticas en Berkeley, California. En éste se desarrollarían las tecnologías para generar combustible a partir de celulosa, también conocida como materia vegetal, a través de plantas genéticamente modificadas y microbios para poder fermentar el azúcar de las plantas.

A las cifras mencionadas con anterioridad hay que añadirles las de la Unión Europea, que por su lado es uno de los mayores consumidores de energía y le ha apostado a las

⁹⁰ Moreno Camila, “Agrocombustibles en el mundo”, *La Jornada del Campo*, 18 de junio de 2009, No. 21

⁹¹ Montes Nora Lina, Álvarez Béjar Alejandro, *Regionalización y estrategia de diversificación energética: una perspectiva desde México*, Ponencia al VI Encuentro Internacional do Formerco, Aracaju, Sergipe. Brasil, Septiembre 2007

⁹² “Agrocombustibles industriales. Generan Hambre y Pobreza”, op.cit.

energías alternativas. En un principio usaron el biodiesel,⁹³ sin embargo también se inclinaron por el etanol, teniendo como objetivo llegar a un 10 por ciento en el uso de agrocombustibles en el sector transporte para 2020. Los países que lo empezaron a producir fueron España, Canadá, Francia, Suecia, Alemania, Polonia, Finlandia y Australia, los cuales en conjunto, para 2005, producían 0.35 miles de millones de galones (m-M-gal), lo que representa el 3.7 por ciento de la producción mundial, cifra muy por debajo de la que tiene Estados Unidos ubicada en 3.86 m-M-gal y este último por debajo de Brasil, el mayor productor de etanol, con 3.96 m-M-gal.⁹⁴

Estos montos nos dan un panorama de la situación mundial respecto de nuestro tema de estudio en este capítulo; se ha visto como los países industrializados le han apostado a las energías alternativas, en especial a los biocombustibles basados en materias primas naturales, ya sea alimento, biomasa o árboles. Esta situación ya empieza a tener su impacto en los países en desarrollo, debido a que los industrializados no pueden satisfacer su propia demanda de insumos, lo que los obliga a buscar en regiones que tengan las condiciones adecuadas para su producción.

3.2 EL SUR-SURESTE, RICO EN RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS

México se ha caracterizado por tener una gran biodiversidad, desde el norte hasta el sur, sin duda un privilegio para el país, situación que para algunos podría ser utilizada como ventaja comparativa ante otros países.

En esta región la riqueza natural es abundante; ahí se encuentran 1,797 especies de mamíferos, 4,153 de aves, 1,882 de reptiles, 944 de anfibios, 1,132 de peces, 75,861 de plantas y una infinidad de microorganismos. Lo anterior en 366 Áreas Protegidas, de las cuales el 45 por ciento corresponde a México y el restante a todos los países centroamericanos. En México, la Selva Lacandona representa uno de sus grandes pulmones y en donde se alberga la mayor parte de la biodiversidad del país, originalmente estaba conformada por 1.8 millones de hectáreas, sin embargo en las últimas cuatro décadas se ha reducido a menos de una cuarta parte, aproximadamente 325 mil hectáreas.

⁹³ Requiere un proceso diferente al del etanol y se obtiene de aceites vegetales en su mayoría cultivados en ultramar.

⁹⁴ Montes Nora Lina, Álvarez Béjar Alejandro, op. Cit.

Esta riqueza biológica es posible por la abundancia de agua dulce que se manifiesta en los ríos con gran potencial hidroeléctrico, como el Usumacinta y el Grijalva que se encuentran en Chiapas al ser parte de los ríos más caudalosos que tenemos en el país. Simplemente en el estado antes mencionado se encuentra el 30% del agua superficial del país y cuenta con una extensa región hidroeléctrica ubicada en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules.⁹⁵ Así mismo se encuentran otros recursos importantes para el mercado mundial como el petróleo, el gas natural, el uranio y los minerales no metálicos, los bosques maderables así como el potencial pesquero de agua dulce y salada.⁹⁶

La región se caracteriza por ser una gran productora de café y azúcar, este último con gran potencial a ser dirigido a la producción de agrocombustibles.

Todas estas características demuestran el por qué el interés de apropiarse de ese territorio, como se mencionó al principio de este apartado, por presentar una gran ventaja comparativa desde el punto de vista de los promotores del Plan Puebla- Panamá, lo que ha sido reflejado en el estudio realizado por Georgina Kessel y Santiago Levy en el año 2000 titulado “El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México”.⁹⁷

3.3 CASO MÉXICO, PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

En un estudio realizado por la Secretaría de Energía (SENER) en 2006, titulado “Potenciales y viabilidad del uso de bioetanol y biodiesel para el transporte en México”, se plantea la necesidad de introducir gradualmente los biocombustibles en el país, en especial el etanol, para que su producción resulte rentable sería necesario disminuir el costo de la materia prima a la par de un aumento en la escala productiva. Los productos que están en la mira son la caña de azúcar, el maíz, la yuca, el sorgo y la remolacha azucarera para el caso del etanol. Según la SENER, para llevar a cabo la producción podrían existir dos sistemas: uno, en el que se encuentren muchos propietarios, cada uno con pequeñas superficies de tierra, organizados en cooperativas, aunque no en todos los casos; y el segundo sería por medio de la gran propiedad.

La SENER recomienda la penetración gradual del etanol mediante tres fases; la primera

⁹⁵ http://www.sipaz.org/data/chis_es_02.htm

⁹⁶ Bartra Armando (coordinador), op.cit.

⁹⁷ Dávila, Kessel, Levy Santiago, *El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México*, 19 julio 2000

comprendería el período 2007-2012, produciéndose 411.9 miles de metros cúbicos totales en el período, los cuales se obtendrían sólo de la caña de azúcar y se utilizarían en el reemplazo de los aditivos utilizados en la gasolina actualmente. Para el 2012, se llegaría a sustituir el 5.7% de todas las gasolinas de las áreas metropolitanas, porcentaje correspondiente a una demanda de etanol de 1,110.6 miles de metros cúbicos. Para después del 2012, sin fecha de término específica, se considera la sustitución por etanol del 10 por ciento de todas las gasolinas a nivel nacional, lo que significa una producción de 4,406.3 miles de metros cúbicos basado en caña de azúcar, sorgo dulce o maíz.

Según la Secretaría, con esta nueva producción y si las estimaciones se cumplen en la realidad, se podría exportar etanol, al tiempo que se crearían 400 mil nuevos puestos de trabajo en la industria cañera, pero se necesitarían alrededor de 800 mil hectáreas, lo que implicaría duplicar la superficie de cultivo actual de caña de azúcar, así como incrementar a 45 el número de refinerías (para el año 2007 había sólo 6 refinerías en el país, con una capacidad total de 1.3 millones de barriles de crudo por día).

Ante esto, cabe hacer algunas preguntas, como por ejemplo en dónde estarían ubicadas las nuevas plantaciones, a costa de qué o de quiénes se obtendrían esas hectáreas, si los nuevos empleos serían para los nuevos desplazados y con un salario adecuado, o quiénes serían los nuevos productores.

Para el año 2008 ya se estaba cultivando caña de azúcar en 683 mil hectáreas, todavía una cifra baja para alcanzar las metas antes descritas. Lo curioso es que en este mismo año se instalan tres plantas para producir etanol a partir de maíz blanco en Sinaloa, e los municipios de Salvador Alvarado, Ahome y Navolato. Esta última se encuentra a cargo de Destilmex⁹⁸, a partir del maíz blanco con la finalidad de exportar a Estados Unidos. La empresa inició con operaciones experimentales en mayo y se tenía previsto empezar a exportar a California y Arizona. La planta tiene una capacidad para procesar 290 mil toneladas de maíz al día y producir 350 mil litros de etanol, así como 100 mil toneladas de pasta de maíz.⁹⁹

Lo anterior resulta contradictorio a lo que se establece en la Ley de Bioenergéticos, misma que menciona que se podrá hacer uso del maíz con fines energéticos siempre y

⁹⁸ Uno de sus principales accionistas es Eduardo de la Vega Chavarría, quien forma parte del grupo empresarial Zucarmex, que tiene ingenios y plantas agroindustriales en todo el país. Entre sus socios se encuentra Cargill, empresa trasnacional promotora de los agrocombustibles y Óscar Lara Aréchiga, en su momento, tesorero del gobierno del estado.

⁹⁹ Valdéz Cárdenas, Javier. Construyen en Sinaloa tres plantas para producir etanol. La Jornada. 27 Junio de 2008

cuando se tengan excedentes del mismo, pero queda una pregunta en el aire en cuanto a por qué se produce etanol a partir del maíz si no hay excedentes en el país.

En el estado de Veracruz se encuentran dos destilerías que ya producen etanol, en los ingenios de La Gloria y San Nicolás. La capacidad instalada de destilación de etanol anhidro que tienen los ingenios es de 70 mil y 40 mil litros diarios destinados principalmente a la elaboración de bebidas.

Siguiendo con el documento de la SENER, en éste se presenta un análisis para el biodiesel, el cual señala se utilizarían materias primas de bajo costo como aceites (como la palma africana) y grasas recicladas, así como de plantas tales como la colza, la soya, la jatropha, el girasol y el cártamo.

El biodiesel podría sustituir en un 2 o 5% al diesel de petróleo hasta después del 2012; pero para que esto pueda suceder se necesita establecer un marco legal sobre estándares nacionales sobre las características del combustible, incentivos a la producción agrícola de oleaginosas, con el objetivo de incrementar el área de cultivo; y al desarrollo de la industria nacional de biodiesel, incluyendo capacitación e investigación y tecnología. En el texto se reconoce abiertamente que el país no cubre las necesidades de demanda de aceites comestibles, lo que muestra la incongruencia entre los objetivos y la realidad, ya que resulta ilógico el hecho de se quiera producir combustible a partir de productos alimenticios insuficientes para satisfacer la demanda nacional de la población. El llegar a la meta del 5 por ciento implicaría la instalación de 10 plantas industriales, cada una con una capacidad de 100,000 toneladas por año o en todo caso de 140 pequeñas cada una con una capacidad de 5,000 toneladas por año, y todas éstas deberían estar muy cerca de las productoras de aceites vegetales, con el objetivo de reducir costos de distribución así como el suministro de los cultivos agrícolas.

A esta situación se le puede agregar el hecho de que el precio de los alimentos aumentaría, debido al cambio en el uso de las tierras, ahora parte considerable de los cultivos serían para los biocombustibles, en adición al uso de importantes reservas de agua y de capitales. Para el caso de Brasil estas condiciones han sido sobrepasadas, anualmente llegan a Sao Paulo, mayor productor de agrocombustibles en todo el país, cerca de 280 mil jornaleros, que por lo general migran de su lugar de origen, en donde practican una agricultura doméstica, a las haciendas cañeras sólo para la temporada de

zafra, en las que trabajan de 10 a 12 horas sin descanso para poder cumplir con un cierto tonelaje.

A la par de SENER encontramos a la Fundación Emisión¹⁰⁰ y a la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica, las que también se encuentran a favor del desarrollo de los biocombustibles, según la nueva ley de bioenergéticos,¹⁰¹ utilizando a la caña de azúcar como materia prima. La principal razón para emplearla es que, según la versión oficial, algunos ingenios tienen la capacidad y las instalaciones para producir etanol, como es el caso de la que se encuentra ubicada en La Gloria, Veracruz, así también hay otros en Jalisco y la Huasteca.¹⁰²

Como vemos, la introducción del nuevo patrón de producción de biocombustibles necesita una gran cantidad de hectáreas para los cultivos, además de las refinerías; las primeras ocupando mayor superficie que las segundas, con lo que se estaría demandando una mayor cantidad de tierra llegando a formar monocultivos impulsados por el actual modelo de agricultura industrial, de lo que se hablará más adelante, para poder lograr altos rendimientos

IV. PRODUCCIÓN NACIONAL DE MATERIAS PRIMAS PARA BIOCOMBUSTIBLES

En México se puede observar una inmensa producción de materias primas agrícolas; entre ellas encontramos a las correspondientes con las que se puede producir etanol y biodiesel, como el maíz, la caña de azúcar, la palma africana, la jatropha y el sorgo como los más importantes.

En lo correspondiente a la caña de azúcar, que es la materia prima con mayor interés

¹⁰⁰ Dicha fundación se encuentra conformada por ex funcionarios panistas del estado de Jalisco, el Consejo Nacional Agropecuario, Idaquim (empresa dedicada a importar maíz), la Cámara Nacional de la industria Azucarera y Alcohólica y la Confederación Nacional de Productores de Maíz de la Confederación Nacional Campesina (CNC); ésta última ha sido de gran apoyo para Monsanto en el país, al mostrarse a favor de la legalización del maíz transgénico

¹⁰¹ Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, aprobada el 30 de octubre de 2007. La única restricción que presenta es el uso de maíz en sus diversas modalidades, en caso de que se presente un excedente en la cosecha se podrá emplear con previa autorización oficial de la SAGARPA; en el caso de la hoja y el olote se podrán aprovechar sin ninguna limitante. Se permiten utilizar otras materias primas como la higuera, remolacha, sorgo, así como las algas y bacterias que pertenecen a la llamada 3ª generación.

¹⁰² <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/02/19/el-etanol-tiene-un-freno-pemex>

para ser convertida en biocombustible de acuerdo a los planes oficiales, tenemos que a lo largo del país hay 57 ingenios que se encuentran en los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz; de éstos, 38 se ubican en los estados del S-SE.

Entre éstos, el mayor productor de caña de azúcar, como lo muestra el Cuadro No. 12, ha sido Veracruz con 17.09 millones de toneladas en el año 2000, hasta llegar a un poco más de las 18 millones de toneladas en el 2008; le sigue Oaxaca pero con una producción mucho menor de 3.54 millones de toneladas para 2008 y en tercer lugar Chiapas con 2.42 millones de toneladas para el mismo año. Lo anterior lleva a la pregunta de por qué pensar en fabricar etanol con base en esta materia prima si su producción no es alta, aparte de que su destino principal es la elaboración de azúcar y alcohol para fines industriales.

Cuadro No. 12									
Caña de azúcar									
Producción (Mton)									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
VERACRUZ	17.09	17.08	17.25	18.24	18.30	19.85	18.94	18.87	18.16
OAXACA	2.36	2.27	2.44	3.20	3.54	3.83	3.46	3.65	3.54
CHIAPAS	2.04	2.34	2.58	2.25	2.43	2.63	2.19	2.45	2.42
TABASCO	1.57	1.66	1.68	1.48	1.92	1.69	1.72	1.54	1.41
PUEBLA	1.38	1.29	1.52	1.51	1.48	1.43	1.55	1.61	1.65
QUINTANA ROO	1.12	1.15	1.29	1.31	1.27	1.45	1.64	1.51	1.17
CAMPECHE	0.19	0.23	0.24	0.25	0.29	0.34	0.27	0.40	0.39
TOTAL	25.75	26.02	27.00	28.24	29.22	31.23	29.77	30.02	28.74
Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA									

Según el estudio de la SENER antes mencionado, es necesario sembrar mínimo 800 mil hectáreas de caña de azúcar para poder producir los 411.9 miles de metros cúbicos de etanol en el período 2007-2012; sin embargo, en los estados del S-SE donde se produce esta materia prima (Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Puebla, Quintana Roo y Campeche), como se muestra en el Cuadro No. 13, para el año 2000 se estaban

cultivando 372,702 hectáreas, para 2008 la superficie no tuvo un incremento significativo ya que se alcanzaron sólo 427,936 hectáreas, de éstas 278,597 pertenecen a Veracruz, mientras que la otra mitad corresponden a los seis estados restantes. Sin importar que Veracruz es el principal productor de caña de azúcar y cuenta con el mayor número de ingenios en el país, la superficie destinada a este cultivo es insuficiente para los proyectos que se tienen para biocombustibles. Lo anterior implica que habría que tomar otras medidas como el asignar un mayor número de hectáreas al cultivo, sin embargo esta situación conlleva el dejar de lado otros cultivos, como por ejemplo el café o plátano, para darle paso a la caña de azúcar. La producción de azúcar, destinada al consumo humano, se puede observar en el Cuadro No. 14, la cual para el año 2000 fue de 3.02 millones de toneladas mientras que para el 2008 fue de un total de 3.42 millones de toneladas, para los estados del S-SE, teniendo una tasa de crecimiento en este período de 1.55%.

Cuadro No. 13									
Superficie industrializada de zafra (ha)									
(Ha)									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
CAMPECHE	4,913	5,277	6,135	6,106	6,297	7,278	7,839	8,359	9,582
CHIAPAS	23,205	24,646	23,632	25,838	25,247	26,200	26,573	26,895	27,436
OAXACA	35,684	34,986	36,278	38,130	38,190	39,608	41,480	44,512	45,611
PUEBLA	12,917	12,726	13,709	13,023	13,603	14,056	14,137	15,622	15,411
QUINTANA ROO	20,201	20,873	20,300	21,157	21,126	23,141	23,151	22,279	22,663
TABASCO	27,149	26,244	26,792	26,292	27,333	27,612	26,490	29,289	28,636
VERACRUZ	248,633	239,688	245,747	243,400	254,748	273,152	274,492	276,106	278,597
Total	372,702	364,440	372,593	373,946	386,544	411,047	414,162	423,062	427,936
Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA									

Cuadro No. 14									
Producción de azúcar									
(Mton)									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
CAMPECHE	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.04	0.03	0.04	0.04
CHIAPAS	0.23	0.23	0.24	0.25	0.24	0.25	0.26	0.27	0.27
NAYARIT	0.18	0.23	0.20	0.21	0.22	0.28	0.23	0.24	0.23
OAXACA	0.26	0.29	0.28	0.26	0.29	0.33	0.29	0.31	0.34
PUEBLA	0.18	0.18	0.18	0.18	0.20	0.21	0.19	0.21	0.21
QUINTANA ROO	0.12	0.12	0.13	0.14	0.13	0.15	0.16	0.13	0.12
TABASCO	0.16	0.17	0.17	0.16	0.17	0.18	0.17	0.15	0.13
VERACRUZ	1.86	1.96	1.89	1.87	1.94	2.29	2.12	2.02	2.08
Total	3.02	3.20	3.12	3.09	3.22	3.74	3.44	3.39	3.42
Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, SAGARPA									

En el cuadro No. 15 se presenta la producción de alcohol 96° y de la miel final 85° Brix. La producción de melaza agotada, miel C o mejor conocida como miel final 85° Brix de los ingenios mexicanos, no ha tenido un gran crecimiento, en el año 2000 fue de 1.63 millones de toneladas y para 2008 de 1.84 millones de toneladas. En México es parcialmente utilizada para la producción de etanol y alimentación animal, puede ser destinada como materia prima para levaduras, miel proteica, L-lisina, glutamato monosódico y ácido cítrico. En lo que respecta al alcohol 96° también conocido como alcohol etílico o etanol anhidro, se obtuvieron, para 2008 19.43 millones de litros. Su principal destino, en México, es para bebidas alcohólicas, sin embargo puede ser usado también en el sector farmacéutico así como en los cosméticos como antiséptico 70° GL, en perfumes y para biocombustibles. Resulta importante mencionar que es a partir de las melazas que se obtiene el alcohol, la cantidad que se obtenga de éste último dependerá de la cantidad de azúcares fermentables que contengan las melazas.

Cuadro No. 15		
Alcohol y miel producida		
	Alcohol 96 GL (Mit)	Miel Final 85 brix (Mton)
2000	67.05	1.63
2001	61.63	1.64
2002	46.74	1.57
2003	39.24	1.66
2004	34.56	1.67
2005	59.33	1.89
2006	50.07	1.80
2007	38.87	1.77
2008	19.43	1.84
Total	416.91	15.47
Fuente: elaboración propia con información del SIAP		

Importante mención necesita la Palma Africana en este apartado, ya que es una de las posibles materias primas que se encuentra en la mira para producir agrocombustibles. Como lo muestra el Cuadro No. 16, en los únicos estados en los que siembra este producto es en los de Campeche y Chiapas; sin embargo, es en éste último en el que hay una producción un tanto considerable ya que en el período 2000 – 2008 fue de 111,365 toneladas.

Hay que considerar que en el país todavía no hay un consumo real de biocombustibles, sin embargo, los interesados en los cultivos de Chiapas, inversionistas respaldados por el gobierno, son de Malasia, principal país productor de palma africana para biocombustibles.¹⁰³

El incremento de este producto se debe a la promoción que se le ha dado el cultivo con el argumento de que deja mayores ganancias que los cultivos como el del café, maíz, sorgo, frijol o piña que en los últimos años han bajado sus precios.

¹⁰³ <http://www.wrm.org.uy/boletin/47/Mexico.html>

Cuadro No. 16				
Palma Africana				
	Superficie sembrada (Ha)		Producción (Ton)	
	Campeche	Chiapas	Campeche	Chiapas
2000	2,893	890	0	17,880
2001	4,785	1,011	0	19,740
2002	6,000	1,011	0	19,518
2003	4,987	782	0	7,564
2004	4,987	784	0	10,306
2005	4,987	784	0	9,456
2006	126	629	270	12,029
2007	126	632	0	13,263
2008	126	114	900	1,609
Total	29,017	6,637	1,170	111,365
Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, poner nombre completo SAGARPA				

4.1 CHIAPAS, PLAN PILOTO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

En una reunión del PPP ahora llamado Proyecto Mesoamérica, en el mes de noviembre de 2008, se anunció la construcción de una planta “piloto” de biodiesel basada en jatropha, la cual se ubicaría en Chiapas, programada para iniciar operaciones en 2009¹⁰⁴, con la justificación de que es en este estado en donde se encuentran las condiciones climáticas y de disponibilidad de tierras adecuadas para producir la materia prima para los agrocombustibles, lo anterior con el apoyo del gobierno Colombiano que aportaría la tecnología necesaria para la planta. En el mismo año de 2008, México impulsó la creación de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles con la finalidad de fomentar el estudio y la transferencia de tecnología en el tema.

Es cuestionable el hecho de que se quiera usar específicamente jatropha, como materia prima principal en la planta de biocombustibles, ya que según el Servicio de Información

¹⁰⁴ <http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/externo/Boletin012009.htm>

Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGARPA) sólo hay 416 hectáreas de superficie sembrada de jatropha para el año 2009 en el estado de Yucatán, mientras que para años anteriores no hay datos sobre el cultivo.

4.2 IMPACTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AGROCOMBUSTIBLES

4.2.1 MEDIO AMBIENTE Y MONOCULTIVOS

Para entender más a detalle la afectación que los cultivos dedicados a los agrocombustibles pueden causar al medio ambiente es necesario revisar los métodos que existen para producir etanol. Los tres más usados son: 1) azúcares (caña, betabel), 2) almidones (maíz, trigo, soya), 3) celulosa (maderas, algas). Otro método, no desarrollado a nivel comercial, es a partir de bacterias, en especial la E.Coli. Por lo que respecta a los azúcares, hay que decidir que porción se dedica al dulce y cuál al alcohol, aparte de que su proceso es intensivo en energía. En el segundo caso, almidones, hay que decidir entre destinarlo al alimento humano o para el ganado o en su defecto a la fabricación de alcohol, mientras tanto su proceso es más complejo que en el caso anterior ya que se requiere convertir el almidón en azúcares para su fermentación, lo que requiere de una mayor cantidad de energía. El tercer caso, la celulosa, todavía se encuentra en desarrollo; ésta vía se considera de mayor interés al permitir el aprovechamiento de desechos forestales y vegetación nociva, sin embargo, se requieren de enzimas especiales que permitan convertir la celulosa en alcohol¹⁰⁵.

Estos tres métodos comparten la misma cadena de fabricación, que consiste en 1) producción de la materia prima, 2) transformación en alcohol, 3) acondicionamiento para usarse en el sector transporte, 4) traslado a los puntos de consumo, 5) comercialización, 6) consumo. Para cumplir con esta cadena se requiere de insumos básicos como son: mano de obra jornalera, tierra, agua (en grandes cantidades), agro-químicos, mano de obra calificada, energía, tecnología, equipo e infraestructura; todos ellos repitiéndose en uno o más eslabones, con lo que incrementa en gran medida el uso de cada uno de estos insumos, por lo se observa que producirlos no implica un costo bajo.

A su vez, en el caso de la producción de etanol se requiere de sociedades empresariales por la alta tecnología y capital que se demanda, así como por la necesidad del sector agrícola para obtener la materia prima esencial. Actualmente corporaciones agrícolas

¹⁰⁵ La celulosa tiene que pasar por un proceso llamado hidrólisis enzimática y por la fermentación para poder llegar al alcohol.

como ADM, Cargill, Bunge y Bolloré se han asociado con las energéticas BP, Total, Shell y Chevron, así como las biotecnológicas Monsanto, Syngenta, Bayer y Dupont, las automotrices como Volkswagen, Peugeot, Citroen, Renault, SAAB y por último con las financieras como bancos privados y la parte correspondiente a las empresas energéticas para poder subsidiar los gastos de investigación y tecnología. Esta red de empresas ha monopolizado el tan anhelado negocio de los agrocombustibles, vendido al público como la opción que salvará al mundo del cambio climático.¹⁰⁶

Anteriormente se habló de las grandes cantidades de agua que se requieren para la producción de los agrocombustibles por lo que es necesario mencionar lo alarmante que resulta el caso. El problema radica en la forma en que se producen en el mundo para poder cubrir la demanda ascendente y la forma en que se pretende hacer en México, que es en monocultivos, los cuales requieren grandes cantidades de agua y tecnología, ya que para alcanzar altos niveles de productividad se necesitan superficies con irrigación constante, motivo de gran peso para que se haya pensado, principalmente, en Chiapas para la introducción de estos cultivos.

Hay que tomar en cuenta el problema de abastecimiento de agua que tenemos en el país, el cual cada vez se agudiza más, por una menor cantidad de precipitaciones y la sobreexplotación del recurso, lo que nos llevaría a un enfrentamiento entre el agua destinada a la producción de biocombustibles y la destinada a la población en el caso en el que se siga con los planes del gobierno para la producción de la materia prima necesaria para estos fines. Tomemos como ejemplo el caso del maíz; según la región en la que se produce, para obtener un kilo de maíz son necesarios entre 500 y 1,500 litros de agua, lo que nos lleva a decir que para producir un litro de etanol proveniente de esta materia prima se requieren de entre 1200 y 360 litros de agua.¹⁰⁷ En lo que respecta a la caña de azúcar, para poder obtener un litro de etanol a partir de la caña son necesarios alrededor de 1,400 litros de agua, cifra nada similar a los 20,000 litros que se necesitan para obtener un litro de biodiesel a partir de la jatrofa.¹⁰⁸

Ahora, con estas cifras hagamos cuentas para ver la enorme cantidad de agua que se requiere para cumplir con las metas que se han planteado los líderes del mundo, añadiéndole los problemas hídricos existentes, así como en el caso de México la Sener.

¹⁰⁶ Montes Nora Lina y Alejandro Álvarez Béjar, *Regionalización y estrategia de diversificación energética: una perspectiva desde México*, Ponencia al VI Encuentro Internacional do Formerco, Aracaju, Sergipe. Brasil, Septiembre 2007

¹⁰⁷ "Cifras para el desánimo", *La Jornada del campo*, 18 de junio 2009, Número 21

¹⁰⁸ <http://www.madrimasd.org/informacionidi/noticias/noticia.asp?id=39673>

En el caso de la caña de azúcar, los efectos adversos se presentan directamente en el suelo, debido a que con la quema de la caña, para facilitar su cosecha, se destruyen varios de los microorganismos ubicados en los suelos que ayudan a regresar a la tierra a condiciones óptimas para volver a ser usada con fines agrícolas. Hay que tomar en cuenta que al producir un litro de etanol proveniente de la caña se generan de 10 a 13 litros de vinaza¹⁰⁹ la cual contiene compuestos tóxicos así como una cantidad importante de potasio, sin embargo éstas tienen un gran potencial como fertilizantes si se usan correctamente.

Los cultivos de las materias primas destinadas a los agrocombustibles implican la tala de miles de hectáreas de bosques y de arbustos, una contaminación de suelos por el uso de agroquímicos, la pérdida de la biodiversidad y la posible desaparición de zonas húmedas; todo lo anterior lleva a una mayor emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no podemos decir que forma parte de las soluciones para combatir el cambio climático, como ejemplo se encuentra la palma de aceite, que por cada tonelada producida se emiten 33 toneladas de emisiones de dióxido de carbono.¹¹⁰ En lo que respecta a nivel mundial, ha habido una enorme deforestación con el objetivo de destinar esas tierras al cultivo de palma de aceite, maíz, soja y jatropha. En Malasia cerca del 87% de sus bosques han desaparecido, en Indonesia se plantea la destrucción de 16.5 millones de hectáreas de selva tropical, mientras que en Sumatra y Borneo 4 millones ya están destinadas a esta actividad.¹¹¹

Basta con estos ejemplos para darnos cuenta de la magnitud del problema; siguen aumentando las tierras para cultivo de agrocombustibles así como la pobreza y el hambre en el planeta, a la par del cambio climático, que hoy en día está muy en boga por su importancia e impactos, por lo tanto habría que replantearnos hacia donde dirigir las tierras y desistir en seguir promoviendo estos monocultivos que desplazan nuestros alimentos y el agua; por ello, *“básicamente todo se reduce a que no hay suficiente tierra en el mundo para generar todos los combustibles necesarios para una sociedad industrial*

¹⁰⁹ Sub-producto de los procesos de destilación y fermentación de azúcares provenientes de melazas de caña de azúcar, azúcares obtenidos del agave y de granos en general.

¹¹⁰ “Agrocombustibles Industriales. Generan Hambre y Pobreza”, op.cit.

¹¹¹ Ibidem.

*que genera un creciente tránsito de personas y mercancías,*¹¹² a través del transporte, sector demandante de los biocombustibles y el principal consumidor de carburantes fósiles. En el año 2000, el consumo energético total a nivel nacional de todos los sectores (residencial, comercial, público, transporte, agropecuario, industrial) fue de 3,942 petajoules (PJ) de estos el sector transporte consumió 1,614 PJ mientras que el agrícola absorbió 116 PJ; para 2008, en conjunto los sectores alcanzaron los 4,908 PJ, de éstos 2,433 PJ correspondieron al sector transporte, y 149 PJ al agrícola.¹¹³ La demanda de gasolinas en el país del sector autotransporte para el año 2000 fue de 531.4 miles de barriles diarios, para el año 2008 se incremento a 792 miles de barriles diarios.¹¹⁴

V. MIGRACIÓN, POBREZA, EMPLEO

Otro de los objetivos del PPP es poder regular la migración creciente, hacía Estados Unidos, de centroamericanos y mexicanos provenientes de la región S-SE, lo que se pretendía lograr con las actividades impulsadas en la región, basadas en mano de obra barata, como la maquila, los proyectos de infraestructura, los hidrológicos y silvícolas, así como el turismo y el comercio, sin embargo, el flujo migratorio siguió en aumento.

Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera (EMIF) norte, en el año 1995 migró el 10.5% de los habitantes ubicados al S-SE del país, mientras que para el 2007 fue de 35.5%, situación que se invierte para los estados del norte ya que para 1995 migró 20% de la población mientras que para 2007 fue de 12.1%. Con lo anterior vemos una disminución en la migración en el norte del país con el paso de los años y un incremento en el S-SE, principalmente en los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, en donde la mayor parte de los migrantes son jornaleros agrícolas que se dirigen a los campos agrícolas del norte del país o a Estados Unidos, en especial a California. Así también, las migraciones internas se han dado, de los estados de Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Guerrero, hacia los campos de plátano y caña de azúcar de la región Costa y la correspondiente a la zona costera del Soconusco del estado de Chiapas.

¹¹² Ibidem.

¹¹³ Sistema de Información Energética, Secretaría de Energía

¹¹⁴ www.energia.gob.mx/.../CuadrosEstadisticosProspectivaPetroliferos2010-2025.xls

Una de las actividades a las que se le dio mayor fomento al inicio del PPP fue a la maquila, en la que muchos campesinos e indígenas, en su mayoría mujeres, buscaron su sustento en lugar de migrar “al norte”; esta industria, en lo que respecta al sur, se enfoca principalmente a la rama del vestido y se encuentra, en su mayoría, en Puebla, Tlaxcala y Yucatán. Según los autores de “El sur también existe”, Georgina Kessel y Santiago Levy, este tipo de actividad sigue la lógica de las ventajas comparativas; esto por la gran cantidad de mano de obra barata que se requiere y se tiene en el país, con ello se pretendía contener la migración hacia el norte, situación que no se logró, entre una de las causas es por el bajo salario que se paga. El ingreso mensual promedio en el estado de Yucatán, en la industria maquiladora de exportación para 2007 fue de \$3,406 pesos. Si este salario lo comparamos con el que se paga en el norte del país veremos una gran diferencia, como ejemplo tenemos a Baja California, para el mismo año, el salario fue de \$5,057 pesos.¹¹⁵

“En el PPP se debió revisar el hecho de que, en su reconversión, la economía mexicana no ha logrado eliminar el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos. Al contrario, dicha migración se incrementa incorporando a estados de la República sin experiencia en este fenómeno. Es el caso de Guerrero, Oaxaca y Puebla, donde se debieron contemplar proyectos y acciones realistas para el control de los movimientos laborales.”¹¹⁶

VI. CONCLUSIÓN

Sin duda, la introducción de este nuevo patrón de producción energético alternativo, específicamente los biocombustibles, ha resultado muy polémico por el confrontamiento que puede ocasionar con el abastecimiento de alimentos para la población, así como las repercusiones que se pueden tener en el ambiente cuando se supone que su efecto debería ser el contrario: ayudar a disminuir los gases contaminantes producidos por la combustión de los combustibles de origen fósil.

Es precisamente en Chiapas en donde ya se han hecho diversas denuncias a cerca de los efectos negativos que tienen las nuevas plantaciones de palma africana, y el incremento de las tierras destinadas para el cultivo de caña de azúcar, debido a que

¹¹⁵ Banco de Información Económica, INEGI

¹¹⁶ Martínez Sergio, “Los recursos naturales: conflictos por el uso y proyectos de aprovechamiento y conservación”, en Torres Torres Felipe y Gasca Zamora (coordinadores), *op.cit.*

implica el despojo y explotación de los recursos naturales, así como la expulsión de las poblaciones locales.

Hemos visto la posición oficial acerca de la producción de los biocombustibles en donde se expresa puntualmente el incremento de los cultivos dirigidos a biocombustibles altamente rentables para el capital, sin duda esto implica la expulsión masiva de campesinos ya sea para trabajar en las plantaciones que en todo caso no absorberían a todos por su alta tecnificación o su éxodo a otras ciudades o países que mejor dicho sería a Estados Unidos.

Es claro que son más los efectos negativos que ha traído este plan de desarrollo hablando desde el punto de vista de la población y su calidad de vida, ya que si hablamos de los promotores del PPP y de sus aliados, así como de sus ganancias, les resulta muy benéfico porque para ellos la explotación tanto de los recursos como de la población es fundamental para sus planes y el incremento de sus ganancias.

Es necesario replantear la necesidad de la producción de los biocombustibles en nuestro país, así como las condiciones en que se realizaría, ya que como se ha esbozado acabaría por hundir aún más en la pobreza a los campesinos, que bien podrían seguir siendo éstos los proveedores de las materias primas requeridas sin la necesidad de sobreexplotar los recursos naturales manteniendo una armonía entre hombre-naturaleza.

CAPÍTULO IV

“Los patrones de especialización productiva en el S-SE: del TLCAN al PPP”

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este último capítulo es ejemplificar los efectos que han tenido las políticas públicas así como los dos ejes de este trabajo, TLCAN y PPP, en el S-SE del país. Destacando en primera instancia el incremento de las empresas nacionales y transnacionales en la región por medio del apoyo gubernamental.

En el segundo apartado se hace una revisión de dos estados de la zona: Chiapas y Quintana Roo; ello, con el fin de conocer cómo dos entidades con especialización productiva diferente -el primero mayoritariamente agrícola y el segundo el turismo- se encuentran en el mismo programa de reconversión productiva. Se toman como base del análisis cuatro productos con mayor producción en la región: café, cacao, palma de aceite y maíz.

II. EL SUR DEL PAÍS, EL OBJETIVO DE LOS GRANDES CAPITALS

Durante el sexenio de Vicente Fox, entre uno de sus vastos programas se encuentra el de “Marcha hacia el Sur”, publicado en la Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2003. En éste se hace una extensa invitación a los empresarios a activar la economía en el S-SE del país. De forma oficial, el objetivo general era “promocionar y gestionar la generación de empleo permanente en los estados Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz”¹¹⁷. Lo anterior, atrayendo la inversión tanto nacional como internacional, enfocándose a proyectos de inversión para la capacitación¹¹⁸ y a aquellos que buscarán el habilitar, remodelar o equipar naves industriales, locales o establecimientos comerciales, mismos que serían sujetos de apoyos económicos.

Los objetivos específicos de dicho programa eran: 1) Apoyar la conservación de la planta productiva nacional; 2) favorecer la mejora de la calidad de vida de hombres y mujeres; 3) brindar oportunidades de desarrollo productivo a personas con alguna discapacidad;

¹¹⁷ *Elementos para la glosa del tercer Informe de Gobierno*, Secretaría de Economía, 2003

¹¹⁸ Se refiere a la capacitación de hombres y mujeres, que conforme al número de empleos comprometidos, conserven e integren su fuerza laboral.

4) Contribuir al desarrollo regional así como a generar una cultura industrial y empresarial equitativa para ambos géneros; 5) promover la inversión productiva, tanto nacional como internacionalmente, para lograr proyectos de inversión; 6) fomentar la creación de empleos formales, permanentes y directos.

Para poder cumplir con estos objetivos, las estrategias planteadas fueron: promover a las regiones de acuerdo a su vocación, desarrollar cadenas productivas (clusters)¹¹⁹, apoyar inversiones de alto impacto social, crear sectores productivos estratégicos de la región, ampliar el potencial de la región como grupo y por último generar el desarrollo de infraestructura básica necesaria.¹²⁰

El Programa se enfocó a esta región debido a que es un área con: alto potencial de desarrollo, disponibilidad de fuerza laboral, rica en recursos naturales, abundancia de energía (reservas y producción), menores costos de operación y cuenta con el respaldo del gobierno federal y estatal. Estas características han sido indispensables para la toma de decisiones en los programas de desarrollo regional de los últimos sexenios, tomando en cuenta el actual a cargo de Felipe Calderón.

En lo expuesto anteriormente sigue siendo evidente el enfoque de las ventajas comparativas, en el que se ha apoyado gran parte de este trabajo, así como el de la teoría de la exportación, ejemplo claro una de las estrategias planteadas en el Programa de Fox, de explotar las regiones según su vocación, mismo que se puede entender como recursos naturales y mano de obra, principalmente.

En este mismo, "Marcha hacia el Sur", se plantean los corredores a construir y mejorar, ubicados dentro del marco del PPP, como son el del Golfo, Pacífico y Transístmico, las vías ferroviarias (Sureste, Chiapas Mayab, Istmo de Tehuantepec) y los puertos (Salina Cruz, Puerto Madero, Coatzacoalcos, Dos Bocas).¹²¹

Como vemos, este Programa va a la par del PPP, debido a que ambos comparten el objetivo de atraer Inversión Extranjera Directa para impulsar el comercio y generar empleos, así también surgen de la idea de estimular el desarrollo en la región S-SE, con

¹¹⁹ Concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en un campo particular para la competencia. Hay diferentes tipos de clústers como: el geográfico, sectorial, horizontal, vertical y de cadena de valor. Este último es el más común y se refiere a los grupos de negocios que compran y venden entre ellos. La cercanía entre proveedores y compradores permite la reducción de costos.

¹²⁰ Secretaría de Economía, Programa Marcha hacia el Sur, *Diario Oficial de la Federación*, 8 de mayo 2003. <http://www.impactocorporativo.com/secretaria/somos.html>

¹²¹ Secretaría de Economía, op.cit.

el fin de servir a los grandes capitales y a nuestro país vecino Estados Unidos.

En el siguiente Cuadro No. 17 se enlistan las principales empresas que ya se encontraban operando en el S-SE antes de iniciar el Programa impulsado en el sexenio de Fox.

Cuadro No. 17		
Empresas ubicadas en el S-SE antes del programa "Marcha hacia el sur"		
Empresa	Estado	Tipo de Industria
Axa Yazaki	N.D.	Automotriz
Bimbo	Yuctán, Veracruz	Alimentos procesados
Cemex	Puebla, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo	Construcción
Cementos Cruz Azul	Oaxaca, Puebla	Construcción
Cooper Cameron	Veracruz	Petróleo
Doulton	Yucatán	Maquila
Grupo Libra	Oaxaca, Puebla, Veracruz	N.D.
Gruma	Veracruz, Yucatán, Chiapas, Puebla	Alimentos procesados
Grant Prideco	Veracruz	Productos de perforación
Herdez	Puebla, Oaxaca, Chiapas, Mérida	Café, Atún, Industrialización de harina
Kraft	Puebla	Goma de mascar
Kellwood	Yucatán	Maquila textil
Trane Representative	N.D.	N.D.
Manufacturas AZO	Oaxaca	N.D.
Private Level	N.D.	N.D.
Phillip Morris	N.D.	Tabaco
Sara Lee	Yucatán	Alimentos procesados
Tamsa	Veracruz	Petrolera, automotriz, proyectos de ingeniería y construcción
Vogue	N.D.	N.D.

Fuente: Secretaría de Economía, Programa Marcha hacia el Sur, Diario Oficial de la Federación 8 de mayo 2003. <http://www.impactocorporativo.com/secretaria/somos.html>

N.D.: no disponible

Se observa en este cuadro que de las 19 empresas enlistadas sólo 4 están dedicadas a la industria alimentaria como son: Bimbo, Gruma, Herdez y Sara Lee.

En el transcurso de 3 años, según la página de internet¹²² del Programa, se incrementó el número de empresas localizadas en la región; las más importantes de acuerdo a esta fuente se presentan en el Cuadro No. 18, en el que se muestran las sociedades pertenecientes a cada sector económico, con la finalidad de identificar con facilidad el que tiene mayor importancia y participación.

¹²² <http://www.impactocorporativo.com/secretaria/somos.html>

Cuadro No. 18			
Principales empresas operando a partir del Programa "Marcha hacia el Sur"			
Estado	Sector Económico	Empresas	Observaciones
Campeche	Agroindustria	Panes Finos Richaud;	
	Manufactura	Kellwood del Sureste; Augusta Sportwear de México; Renfro Campeche; Campeche Spinning Mills; Campeche Sportswear; Karim's Textile; Delta Campeche; Jerzees Campeche	
Oaxaca	Manufactura	Maquiladora Blanquita; Esensa; Pen-Lab; Manufacturas AZO; Cía. Manufacturera de plásticos del Sureste; Dos Lee Moda; Planta Congeladora y Fábrica de Hielo El Pescador;	
	Servicios	Megagráficos de antequera; Intercafé; Puertas Finas de Madera Moltealbán	
Quintana Roo	Manufactura	Cambium, Spintex; Ligna del Trópico	
Tabasco	Agroindustria	Sigma Alimentos; Unión Ganadera Regional de Tabasco	
	Manufactura	Prolim Tab; Empacadora de carne de avestruz; Protexa	
	Servicios	Hacienda Los Azufres; omplejo Ecoturístico Monte Bello; Ecoturismo La Ceiba; Tutullija; Centro ecoturístico Yu Balcah	
Veracruz	Agroindustria	Bimbo; Grupo Maseca; Herdez; Nestle; Frito Lay	
	Manufactura	Nueva Matacapán Tabacos; Maquiladora Ana Karen; Exco Veracruz; Industrias Unidas de Tlapacoyan; Manufacturas Cami; Maquiladora San Andrés; Confecciones Montroy; Grupo Corsetero y de Diseño; Bredero Shaw; Cemex; Cooper Cameron; Grant Prideco; Hydril; Metalzinc; PD Oilfiel Services; Rotoplas; Tamsa; Vallourec & Mannesman Tubes; Kimberly-Clark	
	Industria Farmacéutica	Unipharm	
	Petróleo	Schlumberger	
Yucatán	Agroindustria	Kraft; Yucatán Fruit Processing; Southern Valley; Sara Lee	

	Manufactura	Airsystem; Doulton; Falco Electronics; Grupo Infra; Grupo La Perla; Kellwood; Lanier Clothes; Trane; E & R Textile; Seal and Metal; Lee Company; Maidenform; Meritronics; Monty Industries; Ormco; Osh Kosh B'Gosh; Russell Corporation; Stein Seal; Jerzees Yucatán; Sitwell; Ormex; Joyas de exportación; Plainco; Manotex; RJ;New Tek; Corona Jewelry Co	
	servicios	Reytek; Contratistas de Exportación; KS International; Weiss Co.	
Puebla			No se tiene información disponible, se hace una breve reseña de las actividades económicas que tienen los principales municipios del Estado
Chiapas			No se tiene información disponible, sólo se plantean los sectores en los que se pueden desarrollar negocios como en: la agroindustria, infraestructura, turismo, minería, pesca, plásticos, textil, autopartes, joyería, farmacéutica, cosmetología, construcción
Fuente: Secretaría de Economía, Programa Marcha hacia el Sur, Diario Oficial de la Federación 8 de mayo 2003. http://www.impactocorporativo.com/secretaria/somos.html			

Observamos que el sector en el que se ubican un mayor número de empresas es el manufacturero, en donde la mayoría son maquiladoras de textiles. Éste fue uno de los que tuvo mayor promoción en este sexenio, ya que fue un detonante del crecimiento económico, proceso macro impulsado por la industria automotriz. En general, la industria maquiladora es de exportación, por lo que se ha requerido en gran parte de Inversión Extranjera Directa para su crecimiento.

Respecto a los estados de Puebla y Chiapas, de los que no se tiene información en el Cuadro No.16, se puede decir del primero que ha sido uno de los estados del S-SE con más actividad económica, al tener mayor grado de industrialización, ya que en él se localizó gran parte de la industria automotriz; en tanto que Chiapas se ha caracterizado por ser un estado dedicado mayormente a la agricultura y en la actualidad, industrias respaldadas por el gobierno, se han enfocado a explotar sus recursos naturales.

La última información que se tiene sobre los apoyos que otorgó el Programa de Fox fue a las siguientes empresas: Diversiones y servicios de Oaxaca (\$180,000), Taparroscas y Derivados de Plástico (\$240,000), Boca de Perro (\$210,000), Costura Avanzada (\$93,000), Industrias de Calzada Culebro (\$240,000), Metalúrgica San José de Gracia (\$280,000). De este listado sólo se encontró información sobre la empresa Industrias de Calzado Culebro con el nombre de MadreSelva, ubicada en Chiapas.

De acuerdo a una noticia publicada en el periódico El Universal el 9 de septiembre de 2007, el Programa presentó un fraude al erario público por 211 millones de pesos. Lo anterior, debido a que se detectaron irregularidades en la entrega de apoyos económicos a 66 empresas, de un total de 392; en suma se otorgaron 493 millones 717 mil 323 pesos y de éstos 211 millones fueron mal usados. EL Programa tenía vigencia hasta el 21 de mayo de 2007 y es hasta junio de ese mismo año que se solicita su extinción.¹²³ Al parecer éste resultó ser un fraude y cabe señalar que ya no se tiene información más reciente sobre la resolución de dicho proceso, sin embargo la mayoría de las empresas registradas y antes mencionadas siguen operando hasta la fecha en la región.

En este apartado observamos el impulso que se le ha dado a la industria en la región, con el objetivo de incorporarla a la dinámica económica del capitalismo, rama que en su mayoría estaba localizada en el centro y norte del país. Sin embargo, en los últimos años esto ha cambiado, ya que el impulso tanto al turismo como a la agroindustria ha ido en aumento en la región, específicamente en estados como Chiapas y Quintana Roo.

¹²³ "PGR revela megafraude en programa antipobreza", *EL Universal*, 9 de septiembre 2007
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/153952.html>

III. ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA DE LOS ESTADOS

En un principio se tenía la intención, en este apartado, de hacer una breve revisión de los estados Chiapas y Quintana Roo, con el objetivo de observar que a pesar de formar parte de un proyecto nacional, van en caminos diferentes en relación a las actividades productivas que cada uno desempeña. Sin embargo, resultó que para Quintana Roo el sector agrícola es poco significativo por lo que la información proporcionada en el apartado correspondiente es escasa en comparación a la del estado de Chiapas.

Se tomaron en cuenta estos dos estados, con base en el estudio realizado por el Profesor Gabriel Mendoza Pichardo, titulado “Evolución económica y social de las regiones de México 1990-2005”¹²⁴. En éste, el autor hace un análisis sobre los efectos que han tenido los cambios estructurales en el producto y en los índices que califican el nivel de desarrollo económico y social de la población mexicana en el período 1990 – 2005; para ello, el estudio lo divide por regiones y analiza su comportamiento basándose en las Áreas Geostatísticas Básicas (AGEB)¹²⁵ para el año 2000, a partir del índice de desarrollo humano, las variables del censo de población y vivienda para 1990, las series del PIB por entidad federativa y el producto por regiones socioeconómicas de México.

De acuerdo a la información proporcionada por el Dr. Gabriel Mendoza, en 2003 la entidad del país con el más alto nivel per cápita fue el Distrito Federal (36.5 miles de pesos de 1993), seguido de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Campeche y Quintana Roo (20,000 pesos de 1993); los últimos dos pertenecen a la región S-SE y se caracterizan por tener gran actividad petrolera y turística respectivamente. La contraparte son los once estados que tuvieron un PIB per cápita inferior a los 10 mil pesos de 1993, para el año 2003, entre los que se encuentran Oaxaca y Chiapas, con un PIB per cápita inferior a 7 mil pesos, así como Guerrero y Tlaxcala inferior a los 8 mil pesos.

Si nos referimos a los datos que obtuvo el Doctor Mendoza sobre los AGEB, tenemos que la región S-SE es la que tiene mayor porcentaje de población en los estratos 1 y 2,¹²⁶ con más del 23% del total en 1990 y 2000, mientras que sólo el 18% se encontraba en el

¹²⁴ Mendoza Pichardo Gabriel. “Evolución económica y social de las regiones de México 1990 – 2005”, en *Integración económica, Impactos Regionales, Sectoriales y Locales en el México del Siglo XXI*, Editorial Itaca. México, D.F. 2007.

¹²⁵ Las AGEB se clasifican en 2 tipos: 1) la urbana que está constituida por un conjunto de manzanas con una población de 1 a 50 habitantes en localidades con más de 2,500 habitantes; 2) la rural que abarca hasta 10,000 hectáreas en localidades con menos de 2,500 habitantes. Con los AGEB se proporciona información más clara sobre la distribución de la población por estrato de condición socio-económica.

¹²⁶ Estratos con las peores condiciones

estrato 7¹²⁷. En la comparación que hace el Doctor Mendoza entre la población en los estratos de cada región con la total en los mismos estratos, resulta que para el año 2000, el 68% de los habitantes de la región S-SE se ubicaba en los estratos 1 y 2, sobresaliendo los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y sólo el 10% de la población de los estados de Quintana Roo, Yucatán y Tabasco pertenecía al estrato 7; en tanto que para la región norte y centro sólo 14% de la población formaba parte del estrato 1 y 2 y el 66% se encontraba en el estrato 7.¹²⁸

3.1 CHIAPAS

Teniendo como base la información del apartado anterior, a continuación se hará una revisión sobre Chiapas, estado que resulta muy importante revisar debido a que en los últimos años ha tomado un papel significativo en la economía mexicana y en el proceso de acumulación de capital.

Si bien en el Capítulo III de este trabajo nos enfocamos a Chiapas, en éste ahondaremos más para observar los cambios a los que se le ha sometido para incrementar su participación en la actividad económica tanto nacional como internacional, de acuerdo al plan de desarrollo estatal.

Partiremos del año 2000, tomando como base las medidas tomadas por los dos gobernantes más recientes, Pablo Salazar Mendiguchía (2000 – 2006) y Juan Sabines Guerrero (2006 – 2011), con el objetivo de observar la situación del campo; en ambas administraciones se habla de una reconversión productiva destinada a artículos con mayor rentabilidad, debido a su posibilidad de ser comercializados en el exterior.

A partir de la fecha de estudio anteriormente señalada, el apoyo gubernamental se ha dirigido a cultivos como el café, la palma de aceite, el cacao y en menor parte el maíz, mismos que en su mayoría son producidos en esta región, a excepción de este último; en los siguientes cuadros veremos su comportamiento.

El objetivo de ambos gobiernos (2000 – 2006 y 2006 – 2011) ha sido diversificar los productos cultivados, así como las agroindustrias; por ello, el fomento a las materias

¹²⁷ Estratos con las mejores condiciones

¹²⁸ Mendoza Pichardo Gabriel, op.cit.

primas como la palma de aceite, el cacao, el mango, el durazno y el café, entre otros.

En el periodo 2001-2006, se impulsaron 112 agroindustrias de las 308 registradas con generación de infraestructura para darle valor agregado a productos como el cacao, ajonjolí, mango, soya, chayote, café, frijol, miel, jitomate abono orgánico, cítricos, salsas, condimentos, entre otros.¹²⁹ De acuerdo al 1er informe de Gobierno de Juan Sabines (2006- 2007), la agroindustria representa el 74% del sector manufacturero estatal y contribuye con más de 3 mil millones de pesos al PIB estatal.

La palma de aceite ha sido una de los cultivos en el que se ha puesto mayor interés; en el año 2002 se destinaron 21 millones de pesos para su producción, de los cuales cerca de 19 millones los otorgó la Alianza para el campo, cantidad que fue destinada para el establecimiento de 700 hectáreas de palma, al mantenimiento de 8 mil 282 hectáreas de plantas en desarrollo, al manejo integral de plagas y a la asistencia técnica en 16 mil 283 hectáreas. Sin embargo, de acuerdo a los cuadros anteriores, la producción en el estado de Chiapas ha disminuido y la producción en Veracruz se ha incrementado. En el primer año de gobierno de Juan Sabines, se otorgaron 47 millones 765 mil pesos a proyectos de impacto regional y al fondo de desarrollo regional para el fomento de este cultivo, al ser considerado como estratégico. Para el último año que se tiene información oficial, 2010, se invirtieron 246 millones 700 mil pesos para el cultivo de palma de aceite, así también se realizó la Jornada Internacional en Tecnología de Palma Africana en los municipios de Palenque y Acapetahua, para capacitar a productores, técnicos e investigadores.

El café es uno de los cultivos más importantes de Chiapas, al ser el principal productor a nivel nacional, con más de 240 mil hectáreas sembradas pertenecientes a 170 mil productores; en el año 2003 se destinaron 684 millones 212 mil pesos para su producción.¹³⁰ Se pusieron en marcha ocho programas federalizados en el periodo 2000 – 2006, con una inversión de 2,096 millones de pesos, con el objetivo de abatir el impacto de los altos precios internacionales¹³¹; también se llevó a cabo el Programa Alianza para el Campo, para impulsar y fortalecer la producción, así como el desarrollo empresarial del sector; a este programa se destinaron 258.4 millones de pesos.

¹²⁹ Sexto Informe de Gobierno 2006, Chiapas

¹³⁰ Tercer Informe de Gobierno 2003, Chiapas

¹³¹ En referencia al contexto internacional, es preciso mencionar que en los periodos 2001-2002 y 2008-2009, Estados Unidos se vio envuelto en una recesión lo que afectó el nivel de precios de los productos agrícolas.

En el primer año de gobierno del sexenio de Jaime Sabines se destinaron 18 millones 300 mil pesos, entre recursos federales y estatales, a través del programa Alianza Contigo, a renovar y rehabilitar las plantaciones cafetaleras, fomentar la generación de valor agregado del café, así como diseñar y dar capacitación para la realización de diferentes proyectos a productores organizados. En el último informe publicado en el año 2010, se menciona que en el periodo 2007 – 2009 se rehabilitaron 71,356 hectáreas y se invirtieron 32 millones de pesos, con lo que se ayudó a la certificación del café orgánico y se creó el Consejo Regulador de Café, entre otras acciones realizadas.

Durante el periodo 2000 – 2006 se pusieron en marcha diferentes programas de apoyo a la producción de maíz y otros granos, como el de Fomento productivo y reconversión productiva en 2004, y el de Apoyo al cultivo de maíz en zonas con potencial de 2004 – 2006.

En el período de gobierno 2006-2012 se pone en marcha el Programa Reconversión Productiva, en el que se incluye al maíz. Al respecto se menciona que aquellos productores a los que se les brinde apoyo por medio del Programa Maíz Solidario, se comprometen a cambiar, para el segundo año de Gobierno, el 20% de la superficie beneficiada en plantaciones forestales, frutales y bioenergéticas, así como en la aplicación de prácticas productivas sostenibles, en las que se incluye la labranza cero, surcos en contorno, barreras vivas y uso de control biológico. Sobre los resultados de esta reconversión no se tienen datos en la fuente oficial; la información que se reporta es sobre los paquetes tecnológicos que se han entregado a los productores, con el objetivo de mecanizar la producción.

En el caso del cacao, en los primeros seis años analizados (2000 – 2006) se destinaron 10.85 millones de pesos a través del programa Alianza Contigo, con el objetivo de apoyar la renovación de plantaciones, mantenimiento, certificación de calidad, producción de planta, entre otras.¹³² A partir del segundo sexenio se le dio importancia al combate de las plagas que afectan el cultivo, debido a que han sido un factor importante en la disminución de la producción, por lo que la rehabilitación de la superficie ha sido parte de las acciones del gobierno de Jaime Sabines; así también se destinaron 12,857,775 pesos a la producción en viveros. Hasta el último año reportado, las comunidades que recibieron mayor apoyo fueron las de Salto de Agua y Tumbalá, mismas que se encuentran entre las

¹³² Sexto informe de gobierno 2006, Chiapas

de menores recursos.

Destaca la información sobre la producción frutícola, ya que de acuerdo al segundo informe de gobierno de Pablo Salazar aportaba el 32% de los recursos captados.¹³³ En el periodo 2001 – 2006 se invirtieron 38.7 millones de pesos a la fruticultura. En el periodo 2007 la producción frutícola formó parte de la agricultura sostenible y la reconversión productiva; con lo se llegaron a las 28, 500 hectáreas, invirtiendo de 282 millones de pesos, con lo que se pretendió recuperar la rentabilidad de las tierras subutilizadas.

Para el caso del café, Cuadro Resumen No. 19, su cultivo tanto a nivel nacional como en la región de estudio ha disminuido en el periodo 2000 – 2009. Encontramos como mayor productor de la región a Chiapas con 529,395 toneladas producidas para 2009, seguido por Veracruz, que como se sabe ambos estados son productores de café de altura con vías a la exportación, lo que se confirma con los datos señalados en el cuadro. En el año 2000, el 15% de la producción total de este cultivo se destinaba al mercado externo, y para 2009 había disminuido a un 9%, lo que en términos comerciales ha resultado perjudicial, ya que dentro del marco del TLCAN esta situación debería ser inversa, como se planteó desde el principio de éste.

¹³³ Segundo Informe de Gobierno 2002, Chiapas

Cuadro Resumen No. 19										
Café										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional (ton)	1,836,883	1,645,822	1,700,313	1,621,938	1,696,978	1,598,940	1,518,931	1,458,804	1,414,669	1,436,559
S-SE (ton)	1,722,319	1,536,173	1,598,386	1,529,228	1,612,815	1,510,998	1,433,458	1,377,042	1,321,810	1,333,077
CHIAPAS	557,672	515,276	606,406	587,765	636,744	637,236	588,026	565,706	512,184	529,395
OAXACA	179,447	338,870	235,494	228,560	177,985	156,852	191,304	200,309	170,029	165,460
GUERRERO	68,476	81,522	44,850	47,480	48,638	48,346	48,468	48,795	49,045	59,298
PUEBLA	400,610	209,809	263,371	318,451	351,061	344,396	286,780	256,399	298,942	259,246
TABASCO	1,613	2,240	1,062	3,060	1,695	855	820	1,052	858	933
VERACRUZ	514,500	388,455	447,204	343,912	396,692	323,313	318,061	304,781	290,752	318,745
S-SE/Nacional (%)	93.76	93.34	94.01	94.28	95.04	94.50	94.37	94.40	93.44	92.80
CHIAPAS	30.36	31.31	35.66	36.24	37.52	39.85	38.71	38.78	36.21	36.85
OAXACA	9.77	20.59	13.85	14.09	10.49	9.81	12.59	13.73	12.02	11.52
GUERRERO	3.73	4.95	2.64	2.93	2.87	3.02	3.19	3.34	3.47	4.13
PUEBLA	21.81	12.75	15.49	19.63	20.69	21.54	18.88	17.58	21.13	18.05
TABASCO	0.09	0.14	0.06	0.19	0.10	0.05	0.05	0.07	0.06	0.06
VERACRUZ	28.01	23.60	26.30	21.20	23.38	20.22	20.94	20.89	20.55	22.19
Balanza Comercial (X-M)	277,209	n.d.	144,995	112,897	110,760	92,426	123,707	133,262	108,166	129,828
BC/Nacional(%)	15.09	n.d.	8.53	6.96	6.53	5.78	8.14	9.14	7.65	9.04

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP(SAGARPA), Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos

* n.d.: no disponible

En el Cuadro Resumen No. 20 se expone el caso del cacao, al ser uno de los cultivos a los que se le ha dado mayor importancia en los últimos dos sexenios del estado, debido a que se presenta como alternativa productiva para fomentar el proceso agroindustrial. De acuerdo a este cuadro, la producción total nacional se tiene en el S-SE, específicamente en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco, siendo este último el mayor productor y en segundo lugar Chiapas. En cuanto al comercio con el exterior, éste ha sido

deficiente, ya que en el período 2000-2009 se ha tenido déficit en la balanza comercial, lo que nos dice que la producción nacional no ha sido suficiente para satisfacer el consumo y que en realidad los acuerdos comerciales han servido en gran medida para facilitar las importaciones, más que las exportaciones.

Cuadro Resumen No. 20										
Cacao										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional (ton)	28,046	46,738	46,194	49,965	43,975	36,366	38,151	29,910	27,549	22,661
S-SE (ton)	28,046	46,738	46,194	49,965	43,975	36,366	38,151	29,910	27,549	22,661
CHIAPAS	5,883	12,687	12,381	16,746	14,158	12,047	11,214	7,367	7,900	7,856
GUERRERO	154	160	167	122	168	197	208	196	196	196
OAXACA	210	100	186	149	63	44	24	25	14	0
TABASCO	21,800	33,791	33,460	32,947	29,585	24,077	26,705	22,321	19,438	14,609
S-SE/Nacional (%)	100.00									
CHIAPAS	20.97	27.14	26.80	33.52	32.20	33.13	29.39	24.63	28.68	34.67
GUERRERO	0.55	0.34	0.36	0.24	0.38	0.54	0.54	0.66	0.71	0.87
OAXACA	0.75	0.21	0.40	0.30	0.14	0.12	0.06	0.08	0.05	0.00
TABASCO	77.73	72.30	72.43	65.94	67.28	66.21	70.00	74.63	70.56	64.47
Balanza Comercial (X-M, ton)	-2,353	n.d.	-10,614	-29,112	-96	-393	-1,173	-2,928	-415	-2,705
BC/Nacional (%)	-8.39	n.d.	-22.98	-58.26	-0.22	-1.08	-3.08	-9.79	-1.51	-11.94
Fuente: elaboración propia con datos del SIAP (SAGARPA), Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos										
* n.d.: no disponible										

Para el caso de la palma de aceite, el panorama es muy similar que para el cacao. De acuerdo al Cuadro Resumen No. 21, la producción total nacional se lleva a cabo en el S-SE, situación que está muy relacionada con las condiciones climáticas que se tienen en la región, de lo cual se ahondó en el Capítulo anterior. Los estados productores son: Chiapas (71.28%), Veracruz (16.22%), Tabasco (10.21%) y Campeche (2.28%).

En lo que se refiere al comercio exterior, la situación es igual que para el caso del cacao, ya que es más lo que se importa que lo que se exporta. Para el año 2000, se importó el doble de la producción nacional, 270.38%, lo que disminuyó a un 97.43% en 2009. Esta reducción se puede atribuir al gran impulso que se le ha dado a este cultivo en el estado

de Chiapas en los últimos años, debido a su importancia como materia prima para agrocombustibles así como para la industria farmacéutica, en ésta última se le da mayor utilidad que como combustible. Es en la comunidad de Puerto Chiapas, Tapachula, la principal productora de palma en el estado, donde se tiene el Centro de Investigación y Tecnología en Producción de Biodiesel en el que se tiene una planta productora de biocombustibles.¹³⁴

Cuadro Resumen No. 21										
Palma de Aceite										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional (ton)	51,345	135,696	137,102	217,063	247,905	219,270	309,582	292,499	307,757	367,084
S-SE (ton)	51,345	135,696	137,102	217,063	247,905	219,270	309,582	292,499	307,757	367,084
CAMPECHE	0	0	0	0	0	0	9,001	10,598	7,926	8,378
CHIAPAS	51,345	135,696	137,102	200,492	227,309	185,212	229,614	228,215	242,616	261,658
TABASCO	0	0	0	8,392	5,244	10,847	15,287	11,381	17,848	37,493
VERACRUZ	0	0	0	8,179	15,352	23,211	55,680	42,305	39,367	59,555
S-SE/Nacional (%)	100.00									
CAMPECHE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.91	3.62	2.58	2.28
CHIAPAS	100.00	100.00	100.00	92.37	91.69	84.47	74.17	78.02	78.83	71.28
TABASCO	0.00	0.00	0.00	3.87	2.12	4.95	4.94	3.89	5.80	10.21
VERACRUZ	0.00	0.00	0.00	3.77	6.19	10.59	17.99	14.46	12.79	16.22
Balanza Comercial (X-M, ton)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BC/Nacional (%)	138,825	166,721	186,544	200,710	287,721	280,524	334,996	301,775	326,229	357,650
	-270.38	-122.86	-136.06	-92.47	-116.06	-127.94	-108.21	-103.17	-106.00	-97.43

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP (SAGARPA), Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos

Nota: n.d. - no disponible; para 2007 la cifra es para el periodo julio-diciembre

La situación de los granos en el país ha sido un tema puesto a discusión en muchas ocasiones desde antes de la firma del TLCAN debido a su importancia como sustento de la soberanía alimentaria de cualquier país, misma que ha estado en juego en México por la tendencia positiva hacia las importaciones de éstos.

En este sentido, el caso de Chiapas resulta ser representativo, debido a que en el 2000, el

¹³⁴ Segundo Informe de Gobierno 2002, Chiapas

estado se encontraba como el tercer productor de maíz de todo el país, teniendo en cuenta que la mayor parte de ésta la generaban pequeños productores; sin embargo, para 2009 se encontraba en cuarto lugar, pero con una producción considerablemente inferior.

En el Cuadro No. 22 se puede observar que en 2000 se produjo el 10.75% (1, 887,370 toneladas) del total nacional (17, 556,905 toneladas), antecediéndole Sinaloa y Jalisco. Esta cifra se ve considerablemente disminuida en el transcurso de los años, hasta llegar en 2009 a una participación del 6.05%, equivalente a 1,218,456 toneladas, situación que en toda la región es igual, sin embargo, a nivel nacional la producción ha aumentado, siendo Sinaloa el único estado que ha tenido un incremento considerable.

Los resultados de la balanza comercial tampoco son muy alentadores, ya que ésta, al igual que los casos anteriores, es deficitaria; históricamente se ha importando más maíz de lo que se exporta, lo que resulta no satisfactorio debido a que este cultivo es uno de los que más se produce en el país. De 2000 a 2009 las importaciones han tenido un crecimiento, pasando de un 30.42% a un 35.90%, mismo que se contrapone a lo descrito con anterioridad, debido a que la producción nacional se ha incrementado, lo que refleja que este aumento no satisface la demanda nacional del cultivo, lo que nos lleva a hablar, como en capítulos anteriores, de la pérdida de la soberanía alimentaria.

Cuadro Resumen No. 22

Maíz

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional (ton)	17,556,905	20,134,312	19,297,755	20,701,420	21,685,833	19,338,713	21,893,209	23,512,752	24,410,279	20,142,816
S-SE (ton)	6,660,419	6,483,157	5,405,064	6,401,570	5,669,673	5,474,591	6,184,728	5,916,539	6,546,524	5,220,440
CAMPECHE	251,763	199,672	31,383	189,815	272,186	361,606	314,082	164,040	225,492	278,698
CHIAPAS	1,887,370	1,754,130	1,858,328	2,002,592	1,353,159	1,402,833	1,592,174	1,525,578	1,625,350	1,218,456
GUERRERO	1,181,463	1,038,965	919,054	1,209,164	1,146,194	1,195,169	1,215,411	1,304,263	1,403,046	1,135,837
OAXACA	817,497	804,897	601,083	713,743	694,116	601,228	627,866	766,994	785,594	594,932
PUEBLA	925,136	1,121,841	724,907	863,243	855,354	777,757	1,016,585	942,316	1,020,642	658,118
QUINTANA ROO	34,318	38,593	17,082	58,127	16,782	36,381	48,504	15,692	4,160	33,770
TABASCO	159,851	179,105	160,023	145,921	150,828	102,161	126,382	91,937	124,105	117,534
VERACRUZ	1,242,284	1,216,357	1,080,540	1,095,484	1,052,571	888,843	1,097,405	966,463	1,330,345	1,138,875
YUCATAN	160,737	129,598	12,664	123,481	128,483	108,612	146,319	139,258	27,790	44,221
S-SE/Nacional (%)	37.94	32.20	28.01	30.92	26.14	28.31	28.25	25.16	26.82	25.92
CAMPECHE	1.43	0.99	0.16	0.92	1.26	1.87	1.43	0.70	0.92	1.38
CHIAPAS	10.75	8.71	9.63	9.67	6.24	7.25	7.27	6.49	6.66	6.05
GUERRERO	6.73	5.16	4.76	5.84	5.29	6.18	5.55	5.55	5.75	5.64
OAXACA	4.66	4.00	3.11	3.45	3.20	3.11	2.87	3.26	3.22	2.95
PUEBLA	5.27	5.57	3.76	4.17	3.94	4.02	4.64	4.01	4.18	3.27
QUINTANA ROO	0.20	0.19	0.09	0.28	0.08	0.19	0.22	0.07	0.02	0.17
TABASCO	0.91	0.89	0.83	0.70	0.70	0.53	0.58	0.39	0.51	0.58
VERACRUZ	7.08	6.04	5.60	5.29	4.85	4.60	5.01	4.11	5.45	5.65
YUCATAN	0.92	0.64	0.07	0.60	0.59	0.56	0.67	0.59	0.11	0.22
Balanza Comercial (X-M)	-5,341,629	-6,162,795	-534,338	-5,757,519	-544,812	-5,690,638	-7,426,152	-7,690,505	-9,087,313	-7,231,689
BC/Nacional (%)	-30.42	-30.61	-2.77	-27.81	-2.51	-29.43	-33.92	-32.71	-37.23	-35.90

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP (SAGARPA), Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos

* n.d.: no disponible

En Chiapas, parte importante resultan ser las frutas; dentro del programa de reconversión productiva han sido fomentadas para incrementar tanto número de hectáreas como la producción.

Para nuestro análisis se tomaron en cuenta las siguientes: sandía, plátano, piña, papaya, naranja, melón, mango y mandarina. Esto debido a que se tomó como base a las frutas que se cultivan en ambos estados trabajados en este capítulo (Chiapas, Quintana Roo), el

resultado de agruparlas se muestra en el Cuadro Resumen No. 23. En éste se puede observar que en la región S-SE se cultiva más del 50 % de las frutas a nivel nacional, sin embargo, su producción en el estado de Chiapas no resulta ser significativa, ya que sólo representa el 8.66%, contra el 30% de Veracruz.

En el caso de la Balanza Comercial, al igual que el café, ésta es positiva, lo que sustenta el objetivo del TLCAN, de incrementar el comercio con otros países. Si bien en este caso sólo se refleja una pequeña parte del total de las frutas producidas en el país, nos indica que el comercio exterior es favorecedor, lo que no quiere decir que ahora toda la producción en la región se tenga que volcar a las frutas para poder formar parte de la dinámica capitalista del comercio.

Cuadro Resumen No. 23

Fruta

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nacional (ton)	11,073,124	11,867,464	11,682,628	11,328,339	12,277,008	11,812,643	12,442,259	12,368,090	12,560,765	11,006,918
S-SE (ton)	6,328,495	6,872,217	6,704,355	6,553,034	7,046,833	6,723,402	6,973,315	6,918,160	6,891,746	6,299,468
CHIAPAS	1,089,815	1,184,641	1,012,342	1,068,406	1,221,770	1,069,944	1,073,889	901,766	1,206,283	953,352
QUINTANA ROO	35,457	38,661	53,296	51,149	52,494	54,289	64,288	62,581	65,440	56,868
CAMPECHE	150,218	127,252	90,606	102,304	87,333	117,503	112,988	112,129	132,898	104,627
GUERRERO	386,338	399,919	424,678	473,318	475,897	535,182	532,583	546,050	600,622	267,530
OAXACA	473,951	533,620	559,437	439,558	515,764	485,346	543,620	518,431	569,010	442,140
PUEBLA	212,020	213,768	180,266	221,406	229,156	220,677	207,778	188,705	256,965	289,090
TABASCO	683,679	785,042	894,784	828,535	940,470	817,563	814,445	769,862	691,518	698,172
VERACRUZ	3,030,089	3,345,307	3,297,692	3,143,293	3,238,978	3,189,594	3,385,190	3,580,490	3,151,050	3,335,514
YUCATÁN	266,927	244,008	191,253	225,067	284,971	233,304	238,535	238,147	217,961	152,174
S-SE/Nacional (%)	57.15	57.91	57.39	57.85	57.40	56.92	56.05	55.94	54.87	57.23
CHIAPAS	9.84	9.98	8.67	9.43	9.95	9.06	8.63	7.29	9.60	8.66
QUINTANA ROO	0.32	0.33	0.46	0.45	0.43	0.46	0.52	0.51	0.52	0.52
CAMPECHE	1.36	1.07	0.78	0.90	0.71	0.99	0.91	0.91	1.06	0.95
GUERRERO	3.49	3.37	3.64	4.18	3.88	4.53	4.28	4.41	4.78	2.43
OAXACA	4.28	4.50	4.79	3.88	4.20	4.11	4.37	4.19	4.53	4.02
PUEBLA	1.91	1.80	1.54	1.95	1.87	1.87	1.67	1.53	2.05	2.63
TABASCO	6.17	6.62	7.66	7.31	7.66	6.92	6.55	6.22	5.51	6.34
VERACRUZ	27.36	28.19	28.23	27.75	26.38	27.00	27.21	28.95	25.09	30.30
YUCATÁN	2.41	2.06	1.64	1.99	2.32	1.98	1.92	1.93	1.74	1.38
Balanza Comercial (X-M, ton)	1,653,179	n.d.	836,195	774,717	842,854	726,624	1,081,917	1,035,979	1,173,083	1,269,835
BC/Nacional (%)	14.93	n.d.	7.16	6.84	6.87	6.15	8.70	8.38	9.34	11.54

Fuente: elaboración propia con datos del SIAP (SAGARPA), Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los

Estados Unidos Mexicanos

* n.d.: no disponible

Nota: las frutas que se utilizaron para conformar el total son: sandía, plátano, piña, papaya, naranja, melón, mango y mandarina

Lo descrito anteriormente no concuerda al cien por ciento con las acciones tomadas por los dos gobiernos de Chiapas antes mencionados, dado que ambos se han dedicado a fomentar estos cultivos en el contexto de la reconversión productiva y los resultados expuestos con anterioridad no han sido favorables para la región, en adición a que en el

caso del maíz los apoyos han ido disminuyendo.

A continuación se muestran tres gráficos con los que se puede observar de forma más clara lo descrito con anterioridad. En el gráfico No.2 el cacao ocupa el mismo lugar que la Palma de aceite, esto quiere decir que la producción para el periodo 2000-2009 es del 100%, por lo que no se alcanza a percibir.

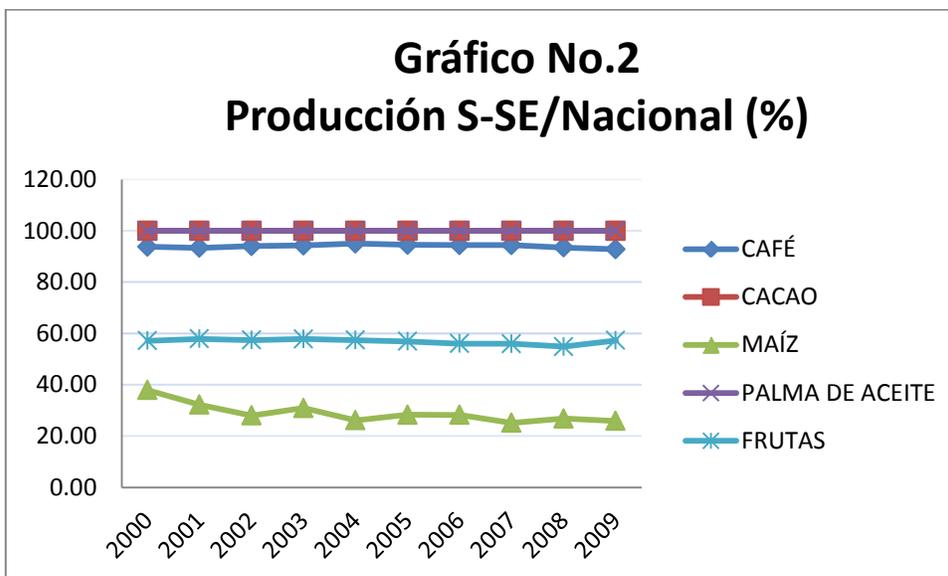
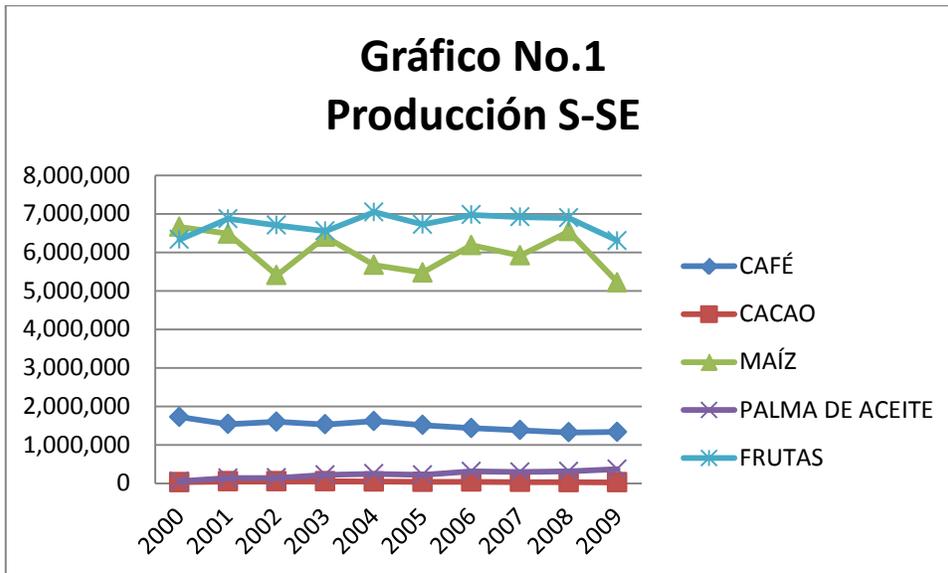
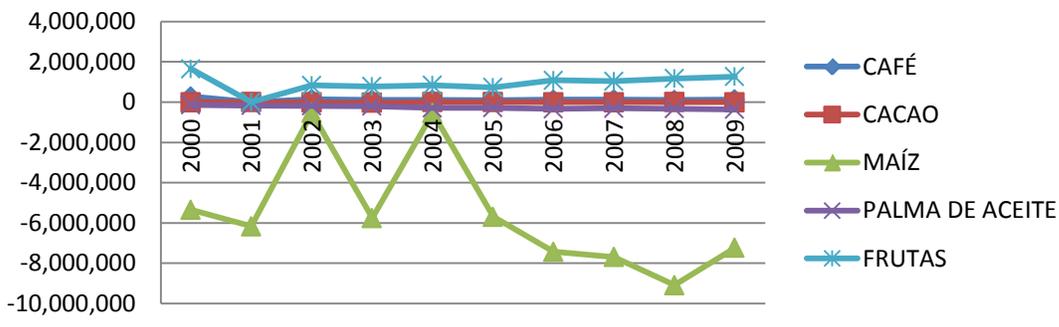


Gráfico No.3
Balanza Comercial (X-M)



Como vemos, el cultivo del café, cacao y palma de aceite se realiza en su totalidad en el S-SE del país y para el caso del maíz, alrededor del 30% de la producción nacional se lleva a cabo en la región. En términos de mercado, la balanza comercial es deficitaria para los casos de cacao, palma de aceite y maíz, destacándose éste último, ya que las importaciones tuvieron un gran incremento a partir de 2004, con una ligera recuperación en 2009, que no resulta ser significativa. El caso de las frutas es interesante, debido a que presentan una Balanza Comercial positiva, junto con el café, lo que muestra el cambio de patrón de la producción del que se habló en el capítulo II de este trabajo. Uno de los principios básicos del TLCAN ha sido fomentar las exportaciones, lo cual así ha sucedido en el transcurso del tratado para cultivos específicos como frutas, hortalizas y café, mientras que la producción de granos como el maíz ha disminuido.

3.2 QUINTANA ROO

Quinta Roo se ha caracterizado por ser un lugar atractivo para el turismo, lo que le ha permitido ser uno de los estados de la región S-SE, junto con Campeche, con mayor actividad económica y con una fácil inserción a la dinámica capitalista. El fomento al turismo ha sido parte importante de las políticas de los distintos gobiernos; para que este siga creciendo, al ser el sector con mayor dinamismo en la entidad, se ha mejorado la infraestructura carretera, aeroportuaria, los accesos a playas y el alumbrado público, así como el mantenimiento a los diferentes centros atractivos con los que cuenta. En total,

hasta 2007 se invirtieron 478 millones de pesos a este sector.

Si tomamos como base los mismos cultivos que para Chiapas, para los únicos que Quintana Roo presenta producción es para el maíz y frutas; sin embargo, al hacer la comparación entre estados, la del segundo es considerablemente inferior. Para el caso del maíz, Quintana Roo sólo cultiva el 0.17% del total nacional y en cuanto a las frutas el 0.52%, mientras que a Chiapas le corresponde el 6.05% y el 8.66% respectivamente. Entre los cultivos que tienen una mayor producción en el estado son el cocotero, la caña de azúcar, el chile jalapeño, la piña, la papaya, el plátano y la naranja; éstos últimos cuatro están incluidos en el total del Cuadro Resumen No.23.

Durante el período 2005 – 2011, en lo que respecta al sector agrícola, los agronegocios fueron los que tuvieron mayor impulso, enfocados a productos como frutas tropicales, hortalizas y caña de azúcar. Para ello, hasta en 2007 se invirtieron 1,204,481,140 pesos, con la finalidad de mejorar la infraestructura productiva, impulsar la organización sectorial, dar capacitación y colaborar en la comercialización de los productos.¹³⁵

Como vemos a grandes rasgos, el estado está volcado al sector turismo, por lo que el campo en realidad está en rezago y la producción que aquí se da es para exportación. Observamos con notoriedad que a pesar de que ambos estados, Chiapas – Quintana Roo, se encuentran en la misma región, las actividades económicas a las que se enfocan son diferentes, lo que nos lleva a hablar de una especialización productiva por estado, ya que si mencionáramos a las demás entidades de la región, encontraríamos que a cada una se le ha destinado una actividad; a manera de ejemplo tenemos a Puebla con la maquila y a Campeche con el petróleo.

IV. CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo se reafirma el hecho que la economía a partir de 1994, con el TLCAN, se ha basado principalmente en la teoría de la base de la exportación y en las ventajas comparativas. Esto ha sido fundamental en el desarrollo del PPP ya que como se ha explicado, el S-SE se ha convertido en el tesoro perdido del capitalismo mexicano y digo esto debido a los recursos naturales y a la abundante mano de obra no calificada que posee la región.

¹³⁵ Tercer informe de gobierno 2007, Quintana Roo

A raíz del TLCAN se impulsó una especialización productiva agrícola horto-frutícola enfocada a la exportación haciendo del país un importador de granos, mismo que se pudo observar en los Cuadros Resumen (17 a 21) de este Capítulo, ratificando lo que se argumentó en el Capítulo 2 sobre la introducción de un nuevo patrón agrícola.

Lo anterior se encuentra estrechamente ligado con los objetivos del PPP respecto al campo, entre los que se plantea promover los monocultivos así como la agricultura de enclave para exportación impulsado por la reconversión productiva. . De acuerdo a la revisión estadística que se realizó, es en esta zona donde se produce más de la mitad del total nacional de frutas. A esto hay que añadirle el hecho que las condiciones climatológicas propician el cultivo de la materia prima destinada a agrocombustibles.

De acuerdo a esto, tenemos que los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero se dedican principalmente a la agricultura; Puebla, Tlaxcala y Yucatán, se dedican en su mayoría a la industria maquiladora; Campeche destaca por su actividad petrolera; y, Quintana Roo por el turismo. Cabe mencionar que esta última actividad se ha fomentado en todo la República, sin embargo en la región S-SE destaca el ecoturismo.

Por último es importante señalar que, si bien el objetivo de la reconversión productiva - misma que no se fomenta en todos los estados del S-SE, como es el caso de Quintana Roo- es promover distintos cultivos que se tenían en rezago, debido a que los campesinos se enfocaban en su mayoría a la producción de maíz, frijol y café, se pueden hacer varios cuestionamientos al respecto. En primera instancia la siembra de maíz y la palma de aceite ha sido parte de una fuerte discusión por muchos analistas, debido a que el primero es uno de los principales granos a nivel mundial por ser base de la alimentación así como por ser materia prima primordial en la industria; el segundo ha destacado en los últimos años por ser una de las materias primas primordiales para la producción de agrocombustibles, sin embargo en el país la mayor parte se destina a la industria farmacéutica y alimentaria, ya que por la tecnología obtenida para este fin se utiliza como materia prima a la jatropa.

Como se describió en apartados anteriores, ha habido una disminución considerable en la producción de maíz en la región, que en su mayoría ha sido de pequeños agricultores que la destinan para autoconsumo, con lo que se le han incrementado otros cultivos, como la

palma, el cacao y diversas frutas.

Al darle paso a esta reconversión, la producción de maíz seguirá disminuyendo con lo que el déficit en la Balanza Comercial aumentará, como ya lo observamos y la producción para autoconsumo disminuirá, situación que no resulta nada favorable para los pequeños productores debido a que con los beneficios monetarios obtenidos de los nuevos productos cosechados tendrán que comprar lo que antes ellos producían y al ser estos productos en su mayoría destinados a la exportación, su comercialización deberá de ser a través de un intermediario, llámese empresario, mismo que le comprará el producto a un precio inferior que el de mercado por lo que el beneficio de realizar esta reconversión nunca llegará en realidad al productor.

Los productos considerados en esta reconversión, para que puedan ser rentables en términos de comercio y satisfacer el consumo tanto interno como externo, necesita de grandes plantaciones para poder incrementar la producción y reducir costos, mismo que los pequeños productores no pueden hacer por lo que les es prácticamente imposible competir con los precios internacionales, lo que los obliga a dejar de producir o vender sus cosechas al mejor comprador, traduciéndose en un despojo de la producción de su propio alimento, de sus tierras por estar condicionadas a las necesidades del mercado, así como de sus ingresos, lo que en última instancia lleva a la migración por las condiciones de subsistencia a las que se les expone.

CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo partió de la década de los setenta, en la que se optó por un desarrollo basado en el endeudamiento con la creencia de que los recursos obtenidos por la venta del petróleo lo cubriría, sin embargo la crisis petrolera y el manejo deficiente de la política económica impidieron el pago de los compromisos obtenidos por distintas empresas paraestatales.

Este contexto nacional, sumado al internacional en el que el neoliberalismo se estaba gestando como nuevo patrón económico, orilló al gobierno de nuestro país a adoptarlo, basándose en medidas recomendadas por instituciones internacionales, como el BID o FMI entre ellas la disminución de la participación del Estado en la economía, así como en Reformas a la Constitución, claro ejemplo la realizada al artículo 27.

La entrada al GATT y posteriormente al TLCAN, marcaron la adopción de este patrón. Sin embargo, se puede decir que la economía no estaba preparada para éste debido a su inestabilidad y la falta de desarrollo tanto económico como tecnológico, lo que puso en desventaja al país frente a sus competidores.

El campo, tema central de este trabajo, se vio altamente afectado por la competencia generada a nivel internacional. En el Capítulo II, se observó un cambio en la producción, de granos básicos a Hortalizas y Frutas, ratificado con los datos obtenidos tanto de producción como de exportaciones e importaciones. La diferencia en el saldo de la Balanza Comercial, del año 1993 a 2008, deja muy claro lo expuesto con anterioridad. Se pasó, en lo que respecta a granos básicos, de -275, 274 miles de pesos a -3,372,222 miles de pesos, en tanto que la Balanza de las Hortalizas y Frutas presenta otro escenario, para 1993 ésta fue de 167, 031 miles de pesos y en 2008 llegó a los 6,000,312 miles de pesos.

Otro punto a destacar es que en el S-SE la producción tanto de granos básicos, como de hortalizas disminuyó. Lo que dirigió este trabajo al tema del PPP, si bien el objetivo central es integrar el sur de nuestro país con Centroamérica, ésta se propone por medio de diferentes aspectos entre ellos el sector energético. Éste resultó relevante debido al cambio de patrón productivo que se ha ido suscitando desde hace ya unos años, pasando de los hidrocarburos a energéticos más sustentables, estos últimos obtenidos a partir de materias primas agrícolas, como el maíz, jatropha, palma africana o caña de azúcar,

principalmente.

Importante destacar que la palma africana en los últimos años ha tenido un crecimiento en su producción a diferencia de la de caña de azúcar, la cual se ha mantenido prácticamente constante, y aún más con el maíz, producción que como bien ya se mencionó ha disminuido. Ejemplo claro de ello ha sido Chiapas, Estado en el que la reconversión productiva ha tenido gran cabida, tema desarrollado en el Capítulo IV.

Intención de esta reconversión es el incremento de la producción de ciertos cultivos como el café, cacao, palma africana y frutas, sin embargo en los Cuadros Resumen respectivos a cada cultivo en el único que se observa un aumento es en la palma africana, en los otros productos, incluyendo maíz, hay una disminución en la producción. Para el caso del Balanza comercial el déficit se incrementa para el café, cacao, palma africana, frutas, maíz, siendo la palma africana el único que presenta superávit.

El panorama aquí mostrado, resulta no ser del todo favorable para el país. Ciertamente, no todos los efectos negativos de los que se hablado a lo largo de este trabajo no se le pueden atribuir al TLCAN y al PPP, como el incremento en la pobreza, la disminución de la producción agropecuaria, la desigualdad social, entre otros, si se puede decir que han ayudado a que aumenten. Es innegable el estancamiento que vive el país a pesar de que se planteó, con la firma del TLCAN, que el comercio incrementaría y los efectos de ello sería positivo, sin embargo sólo ciertos sectores han sido los beneficiados como la manufactura.

Otro punto importante que ha sido tema de discusión por muchos años, ha sido la pérdida de soberanía alimentaria, misma que se ha ido sacrificando, lo que radica en el incremento de las importaciones, como consecuencia de la disminución de la producción en el sector agrícola, el cual ha dejado de ser parte fundamental en las agendas de los gobiernos.

Se considera necesario replantear al sector agrícola como estratégico para la economía, tomando en cuenta a los habitantes de las comunidades así como al medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

“Agrocombustibles industriales. Generan Hambre y Pobreza”, *Cuadernos de la Vía Campesina*, Cuaderno no.1, Noviembre 2009

Álvarez Béjar Alejandro, *La crisis global del Capitalismo en México 1986 - 1985*, Editorial Era, México 1987

Álvarez Béjar Alejandro, “México 1995: Entre los desequilibrios macroeconómicos y la crisis política”, *Investigación Económica*, 212, abril – junio de 1995, pp. 197-219

Anda Gutiérrez Cuauhtémoc, *Nacimos endeudados. Viejo problema, nuevo reto*, Unión Gráfica, México 1989.

Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos

Banco de Información Económica, INEGI

Bartra Armando, “Crónica de un desastre anunciado. México y el TLC”, *Memoria Cemos*, No. 199, septiembre 2005

Bartra Armando, *Cosechas de Ira. Economía política de la contrarreforma agraria*, Editorial Itaca, 1ª edición, México 2003.

Bartra Armando (coordinador), *Mesoamérica. Los Ríos Profundos. Alternativas Plebeyas al Plan Puebla Panamá*, Instituto Maya, El Atajo, Casa Juan Pablos, UNORCA, 2ª edición, México 2002

Calderón Salazar Jorge A., “Diez años del TLCAN. Balance Inicial”, *Economía Informa*, FE UNAM, #327, junio 2004

Calva José Luis, “La agricultura mexicana frente a la nueva ley agrícola estadounidense y la ronda de liberalizaciones del TLCAN”, en Schewentesius, Gómez, Calva, Hernández (coord.), *¿El campo aguanta más?*, Universidad Autónoma Chapingo, CIESTAAM, 2ª edición, México 2004

“Cifras para el desánimo”, *La Jornada del campo*, 18 de junio 2009, Número 21

Dávila, Kessel, Levy Santiago, *El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México*, 19 julio 2000

Enrique Bautista, “Los Tratados de libre comercio y la agricultura mexicana”, en Jorge A. Calderón Salazar (coordinador), *Estudios de Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, crítica y propuestas*, Área Internacional Grupo Parlamentario del PRD, Senado de la República, México, 2000, p.145

Elementos para la glosa del tercer Informe de Gobierno, Secretaría de Economía 2003

El PPP: avances, retos y perspectivas. Evolución del Plan Puebla Panamá hacia un proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica: Proyecto Mesoamérica, Informe Ejecutivo, México 2008

Gasca Zamora José, “El Plan Puebla-Panamá: la configuración de un proyecto ampliado de inversión y comercio para el sureste de México y Centroamérica”, en Torres Torres Felipe y Gasca Zamora (coordinadores), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Instituto de Geografía, Plaza y Valdés editores, México 2006

Gazol Sánchez Antonio, “La apertura comercial veinte años después”, en *El Papel de las Ideas y las Políticas en el Cambio Estructural en México*, Cordera Rolando, Cabrera Adama (coord.), Lecturas del Trimestre Económico núm. 99, Facultad de Economía, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México 2008.

Gilly Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Ediciones Era, México 2001

Martínez Sergio, “Los recursos naturales: conflictos por el uso y proyectos de aprovechamiento y conservación”, en Torres Torres Felipe y Gasca Zamora (coordinadores), *Los espacios de reserva en la expansión global del capital. El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, Instituto de Geografía, Plaza y Valdés editores, México 2006

Méndez Morales José Silvestre, *Problemas Económicos de México*, 5ª edición, McGraw-Hill Interamericana, México 2004

Mendoza Pichardo Gabriel, “Evolución económica y social de las regiones de México 1990 – 2005”, en *Integración económica, Impactos Regionales, Sectoriales y Locales en el México del Siglo XXI*, Editorial Itaca, México, D.F. 2007

Merchand Rojas Marco Antonio, *Las teorías del desarrollo y las estrategias de política económica regional en las economías periféricas*, Memorias del 14º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), 2009

Mill, John Stuart, *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México 1951

Montes Nora Lina, Álvarez Béjar Alejandro, *Regionalización y estrategia de diversificación energética: una perspectiva desde México*, Ponencia al VI Encontro Internacional do Formerco, Aracaju, Sergipe. Brasil, Septiembre 2007

Moreno Camila, “Agrocombustibles en el mundo”, *La Jornada del Campo*, 18 de junio de 2009, No. 21

Peña López Ana Alicia, *Revisión Crítica de la Migración Laboral Centroamericana, 1980 – 2000*, México, IIEc, 1995

Polaski Sandra, "Perspectiva sobre el futuro del TLCAN. La mano de obra mexicana en la integración de América del Norte", en Mónica Gambrill ed., *Diez años del TLCAN en México*, UNAM-CISEN-IIEC-FE, México 2006

Puyana Alicia, Romero José, "El Sector agropecuario mexicano a diez años del TLCAN. Economías disparejas, negociaciones asimétricas y resultados previsibles", en Mónica Gambrill ed., *Diez Años del TLCAN en México*, UNAM-CISAN-IIEC-FE, México, 2006, pp.193-204.

PGR revela megafraude en programa antipobreza, El Universal, 9 de septiembre 2007
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/153952.html>

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México

Quijano José, Sánchez Hilda, Antía Fernando, *Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera*, UAP, Puebla, 1985

Rello Fernando, "La Privatización del Ejido ¿Una Contrarreforma agraria?", *Investigación Económica*, 215, enero-marzo 1996, pp.133-162

Rodríguez Casillas, Cesar Raúl, "La Administración del Comercio Mundial", en Gazol Sanchez Antonio, *Estructura Económica Mundial Actual*, Digesto, Facultad de Economía UNAM

Rubio Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Ediciones Era, México 1987

Rudiño Lourdes Edith, "Agrocombustibles: despojo de tierras y daños laborales y ambientales", *La Jornada del campo*, No. 4, 15 de enero 2008

Secretaría de Economía, *Programa Marcha hacia el Sur*, Diario Oficial de la Federación, 8 de mayo 2003

Segundo Informe de Gobierno 2002, Chiapas

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Sexto Informe de Gobierno 2006, Chiapas

Sistema de Información Energética, Secretaría de Energía

Tercer Informe de Gobierno 2003, Chiapas

Tercer informe de gobierno 2007, Quintana Roo

Torres Torres Felipe, "Los espacios de reserva y el desarrollo regional" en Torres Torres y Gasca Zamora José (coordinadores), *Los Espacios de Reserva en la Expansión Global del Capital. El Sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá*, Plaza y Valdés editores, México 2006.

Valdéz Cárdenas Javier, *Construyen en Sinaloa tres plantas para producir etanol*, La Jornada, 27 Junio de 2008

Warman Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México 2001

Zermeño Sergio, "Desolación: los campesinos y el agro mexicano en el siglo XXI", *Memoria Cemos*, No. 230, Mayo-Junio 2008

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/02/19/el-etanol-tiene-un-freno-pemex>

<http://www.wrm.org.uy/boletin/47/Mexico.html>

<http://www.proyectomesoamerica.org/boletin/externo/Boletin012009.htm>

<http://www.madrimasd.org/informacionidi/noticias/noticia.asp?id=39673>

www.energia.gob.mx/.../CuadrosEstadisticosProspectivaPetroliferos2010-2025.xls

<http://www.impactocorporativo.com/secretaria/somos.html>